PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,337 — Montevideo, Domingo 30 de Junio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 138. Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 83, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete. Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó, 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí [illegible].

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 6 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Pérez Castellanos 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 334 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 351.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana, y los sábados á las 8 y 35 de la noche.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Alice, austríaco; para Trieste y escalas, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en entral hasta las 9 a. m.

P. de Satrustegui, español; para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras), Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona, saldrá el 2 de Julio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Arowa, inglés; para Londres, saldrá el 2 de Julio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Umbría, italiano; para Santos, Río Janeiro, Almería, Barcelona y Génova, saldrá el 3 de Julio. La correspondencia se recibirá en entral hasta las 7 a. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho, á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Biógrafo patriótico—Hoy domingo 30, á las 3 y á las 9: Vistas de la guerra ítalo-turca.

—Compañía de opereta italiana Julio Marchetti.—El lunes 1.o de Julio: "Amore di príncipe".

CIBILS—Compañía dramática nacional Arellano-Supparo.—Hoy domingo 30, dos funciones.—De tarde, á las 3: "El festín de los lobos"; "Un hombre honesto".—De noche, á las 8.45: "El club de los suicidas"; "Los mirasoles"; "¡Lui!".

—Mañana lunes, á las 8.45: "La garra"; "El festín de los lobos".

URQUIZA—Orquesta Nacional y Escuela de Arte Dramático.—Hoy domingo 30: Concierto orquestral.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy domingo 30, dos funciones.—De tarde, á las 3: "La balsa de aceite"; "Poca Pena"; "Abanicos y panderetas".—De noche, á las 8.45: "La gente séria"; "Cambios naturales"; "El país de las hadas"; "Los chorros del oro".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy domingo 30, dos funciones.—De tarde, á las 8.45: "Los chicos de la escuela"; "La niña de los besos"; "En el reino de la macana".—De noche, á las 8.45: "La sangre española"; "La tragedia del Pierrot"; "En el reino de la macana".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1136 (Central). 2716pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1354 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1432pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 284pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya. 347pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 337pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1064pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 2a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—Partera.—Calle Lavalleja núm. 52. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2376-jl8.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 8 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3201-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

A. CLÁPES

TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo

Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios. 2087pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

FEDERICO PAULLIER—Rematador y Comisionista. Recibe órdenes en su escritorio calle Cerrito 106 (altos). 2504-Jl.13.

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Construcción de un puente sobre el río Tacuarembó (Paso del Borracho en el Departamento de Tacuarembó).

Llámase á licitación pública para la construcción de un puente sobre el Río Tacuarembó (Paso del Borracho) en el departamento de Tacuarembó, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 23 del mes de Julio del corriente año á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 24 de 1912.

P. C. Rodríguez, Oficial Mayor.

2757-Jl.12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.— LICITACION PUBLICA. — Montevideo, Junio 22 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción y ejecución de las obras de reparación en las mangeras del Matadero de Maroñas, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran á consulta de los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 3 de Julio próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2754-Jl.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam asfáltico en la Nueva Avenida Constituyente desde su arranque en la calle Patria hasta la Rambla Pocitos de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que están para consulta en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán redactadas en el papel sellado correspondiente el día 5 de Julio próximo á las 4 p. m.

2781-Jl.5 La Dirección.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de artículos de consumo para las dependencias del Ministerio de Obras Públicas.—Llámase á licitación pública para la provisión de artículos de consumo para las dependencias de este Ministerio de acuerdo con la nómina y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 3 del mes de Julio del corriente año á las 3 y 30 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 22 de 1912.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2735-Jl.3

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Junio 25 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle 18 de Julio de la Villa de la Unión, desde el Camino de Propios hasta la Plaza 20 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Julio próximo á las 4 p. m.

2794-Jl.8. La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PRIVADA. —Montevideo, Junio 20 de 1912.—Se hace saber á los interesados que esta Dirección oye propuestas particulares para la construcción del adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por la calle Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, Camino Propios, Camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete, y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí, excluyendo el camino 8 de Octubre, la avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta, todos los días hábiles de 1 á 5 p.m.

Las propuestas se recibirán el día 1.o de Julio próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2684-Jl.1.o

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se cita, llama y emplaza especialmente á doña Eugenia María Foulfoin, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituído y dentro del plazo de noventa días comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala 181, á estar á derecho en los autos sucesorios de don Mathurin María Carimalo (alias) Francisco Carimal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2556-Jl.16.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Hipólito Cazaban, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben acreedores de la razón social Hipólito Cazaban, han convenido con ésta el arreglo siguiente: Primero: Don Hipólito Cazaban, transfiere á don Julio Cazaban todo el activo y pasivo de su casa importadora de alhaja, establecida en esta ciudad con domicilio en la calle de Mercedes núm. 38 d. Segundo: Don Julio Cazaban se dá por recibido desde hoy de todo el activo en mercaderías, muebles y créditos á cobrar y se obliga á continuar el giro de la casa y á cubrir todo el pasivo que toma á su cargo exclusivo mediante el siguiente arreglo que celebra con sus acreedores. Tercero: Los acreedores que suscriben este arreglo y que constituyen mayoría para representar mas de las 3|4 del pasivo, declaran hacer en favor de don Julio Cazaban una quita del cincuenta por ciento de sus respectivos créditos que dicho señor acepta, obligándose á pagar á sus acreedores el otro cincuenta por ciento en cuatro cuotas iguales á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de plazo á contarse desde la fecha de la homologación del concordato.—Los acreedores al recibir la última cuota otorgarán al señor Julio Cazaban carta de pago y recibo por chancelación. Cuarto: Don Julio Cazaban no pagará puntualmente las cuotas expresadas en los plazos estipulados quedará de hecho anulada la quita de cincuenta por ciento otorgada á su favor por los acreedores. Quinto: Queda designado por los acreedores en carácter de interventor para fiscalizar la marcha de la casa el Contador don Pablo Fontaina, quien percibirá por su trabajo una remuneración de cincuenta pesos mensuales, á cargo de don Julio Cazaban. Cesará el interventor, cuando el señor Cazaban haya pagado á los acreedores sus créditos con arreglo á la cláusula tercera. Y para que conste firmamos el presente, el cual en su oportunidad se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Junio de 1912.—H. Cazaban, J. Cazaban, Esteban Carrara.—Por autorización de C. Contimho y Fonseca, de París, Franco Calmon, M. Lasálle, p. p. A. E. Worms, J. Querido, Alfred R. Subin, María B. de Logegaray, Enrique Pollero, Rafael Alonso, p. p. de Pedro Salvo, Alf. Starico, p. p. de Julio Nenburger, H. N. Garzón, p. p. de los Srs. Klein y Quenser, H. N. Garzon, p. p. de los Srs. Bebürder Junghans y C.a H. N. Garzón, p. p. de los señores Behner y C.a, H. N. Garzon, p. p. de los señores Rupp y C.a. H. N. Garzon, p. p. de los señores Katz y Stahl, H. N. Garzon, p. p. de los señores Obrech y C.a, H. Garzon, p. p. de los señores Huguerin Fréres y C.a, H. N. Garzon, p. p. L. A. J. Ditisheim y Frere, Fabrique Movado, Julio M. Muñoz. Por el Banco Español del Río de la Plata, P. C. Towers, Gerente; Por Banco Francés del Río de la Plata, Sucursal de Montevideo, C. Chastegnac, gerente; Banco Italiano del Uruguay, Director Gerente, Alejandro Tálice, p. a. Tos. Nenburgen, p. p. Banco Aleman Transatlántico, Diaz, Lov. London y Brazilian Bank, Limited,—C. C. Alexander, gerente interino; P. P. del señor E. Blancpain Fils de Villeret (Suiza), p. p. Perusset y Didishein, Jund; Ganzo y C.a.—Por autorización de Charles Weill, José Garayalde, Juan Lena y Saroldi, Gustavo Guthman; Martin Trulla; Por autorización de Juan Cazaban, Esteban Carrara, Tomás Forné. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Junio 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2837jl23.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antolín R. Lassus, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á los veinte días del mes de Diciembre del año mil novecientos once, el señor Antolín R. Lassús y sus acreedores firmantes de este convenio han resuelto: Primero. Aceptar el activo del señor Lassús en cancelación total de sus respectivos créditos. Segundo. Depositar el referido activo (máquinas, tipos de imprenta, etc.) en el local y forma que consideren más conveniente á sus intereses, designando desde este momento á los señores Benausse y C.a y Serra Hnos., para que procedan al depósito y á la venta del activo y su producto lo prorrateen entre los acreedores firmantes de este convenio. Tercero. Los gastos que originó el traslado de la imprenta así como los de venta y depósito serán abonados á prorrateo entre los acreedores firmantes de este convenio. Cuarto. En caso de presentarse algún acreedor que no figure en el pasivo presentado por el señor Lassús, éste se entenderá directamente con el señor Lassús, quedando exentos los acreedores firmantes de este convenio de toda responsabilidad con ellos. En prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, poniendo cada acreedor debajo de su firma el importe de su escrito.—Benausse y C.a, Serra Hnos., Banco Italiano del Uruguay, Juan A. Barrios, Ernesto Quincke.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 31 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 2666-Jl.13.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Elías ó Gustavo Gounouilhou, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2663-Jl.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia González, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. López, E. P. 2795-Agt.27.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

GENERALES

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la octava cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la quinta cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 16 al 30 del corriente mes.

Buenos Aires, Junio 12 de 1912.

2484-Jn. 30. El Secretario.

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscriptores de acciones série C. que el Directorio ha dispuesto, que el pago de la segunda cuota de 10 olo debe hacerse dentro del término de treinta días á contar de esta fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1912.—El Secretario. 2392jl8.

Banco Comercial

Por orden del Directorio del Banco Comercial se hace saber al comercio y al público que habiendo renunciado el señor Alfredo Beherens el puesto de Gerente de este Banco, se ha nombrado al señor Arturo I. Davie para desempeñar con plenos poderes dicho cargo desde el 1.o de Julio entrante.

Montevideo, 25 de Junio de 1912.

2782-Julio 12. El Secretario.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

AVISO—Participamos al público y especialmente al comercio que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, don Américo Caresani ha vendido á don Juan Pujado y don Eusebio Cejas la parte que le correspondía en la "Confitería Artigas" quedando los compradores con el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que deberán presentarse todas las cuentas pendientes á dichos señores dentro del término de treinta días. Y á los efectos legales hacemos esta publicación en Mercedes á 4 de Junio de 1912.—E. Américo Caresani, Juan Pujado, Eusebio Cejas. 2388jl16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Lorenzo Carrero é hijos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Fraternidad número 171, esquina Zabala (Pueblo Victoria), de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.

Montevideo, Junio 11 de 1912.

2482-Jl.17. Julián Viera.

Exhibición y venta de plantas

Los señores Basso, Saettone y Ca. conocidos y acreditados horticultores han establecido en el «Tattersall» del señor Laugarou situado en la calle Agraciada número 50 esquina Cuareim, una sección destinada á la exhibición y venta de plantas para jardín y salón y también de árboles frutales y forestales. Dicha sección es ará á cargo de una persona competente del Establecimiento de aquellos señores quien está autorizado para atender todos los pedidos que se le hagan.

Además de las ventas particulares habrá todos los Viernes grandes remates de toda clase de plantas y árboles. 2789—Julio 9

EL SIGLO

Montevideo, Junio 30 de 1912

AL GANA PIERDE

¿Pasará el proyecto del senador Areco, que establece el divorcio ad-libitum y que como lo ha dicho con tanta crudeza como razón «El Tiempo», transformará la familia en un viva la patria? He aquí la pregunta que surge hoy de todos los labios, como que dicho proyecto es de los que preocupan á la sociedad entera, sin distinción de partidos, de clases ni de sexos.

La respuesta no es fácil. En el Senado, parece que la mayoría favorable al divorcio «ad-libitum», está hecha. Sin duda los profundos sueltos de S. E., única respuesta que hasta hoy ha tenido el notable discurso del doctor Espalter, han impresionado vivamente á los miembros de dicho cuerpo. Los cálculos más optimistas solo atribuyen ocho votos á los adversarios del proyecto, por manera que restan once «sociólogos» rendidos por la ciencia y la lógica del periodista capitolino. En la Cámara de Representantes, la partida está más dudosa. No hace muchos días había un bloque de sesenta y tantos diputados contrarios al proyecto, figurando en él todos los abogados de la Cámara, menos dos. El grupo sociólogo era muy reducido, pero no se sabe si por obra del veranillo de San Juan ó del frío reinante, ha comenzado á progresar en forma extraordinaria. No obstante, se puede confiar todavía en que esta soberana insensatez,—perdónesenos el eufemismo,—fracase dentro de esta rama del Cuerpo Legislativo.

Todavía, suponiendo que fuera aprobado en ésta, quedaría el rabo por desollar, y el rabo es nada menos que la actitud de los ministros frente al proyecto. Necesitamos ver para creer que los doctores Manini Ríos, Acevedo y Blengio Rocca y el ingeniero Serrato, acepten la gravísima responsabilidad de consentir en un acto semejante, sea permitiendo que se le incluya en el mensaje sobre sesiones extraordinarias, sea permitiendo que se le ponga el cúmplase. En cuanto al doctor Romeu y al ingeniero Sudriers, no pondríamos las manos en el fuego, pues conocemos su afición á los estudios sociológicos; más, de cualquier manera, es indudable que el proyecto no se transformará en ley sin provocar una crisis ministerial.

«Diario del Plata», confirmando y ampliando una indicación de nuestra hoja, hizo notar que no podía tratarse en este caso de firmar ó no firmar el mensaje ó el decreto de promulgación de la ley, pues tratándose de asuntos que comprometen altos intereses sociales, un ministro no puede ser indiferente á lo que pase en otra Secretaría de Estado. Ignoraba, sin duda, el colega, que tanto él, como nosotros, incurríamos en plagio, apropiándonos ideas vertidas en EL SIGLO hace diez y ocho años por el Dr. Eduardo Acevedo, el mismo, aunque pudiera creerse lo contrario, que desempeña hoy la Sesretaría de Industrias. El 29 de Marzo de 1894, decía el ilustre periodista:

"Quedan las carteras intermedias, las de Hacienda, Relaciones Exteriores y Fomento, confiadas á los señores Federico Vidiella, Luis Piñeyro del Campo y Juan José Castro, tres ciudadanos de honrosos antecedentes, inspirados por el más sano patriotismo. Pero vencerán á las dos llaves maestras del gabinete, á las de Gobierno y de Guerra en los acuerdos, en los lineamientos de la política gubernativa?

Es lo que parece difícil, sobre todo si los señores Vidiella, Piñeyro del Campo y Castro, en vez de aislarse en sus respectivos Ministerios, exigen al señor presidente de la República, que todas las cuestiones de interés general sean tratadas y resueltas en acuerdo de ministros, como se estilaba en tiempo de Tajes y aún en los comienzos de la administración del doctor Herrera.

Hay una cuestión prévia, que provoca el diario oficial, al hablar á estas horas del presidente Herrera, olvidando que es el señor Idiarte Borda quien tiene la banda, y el aparato policial y parlamentario que todavía rodea al ex-presidente en su domicilio de simple ciudadano de la calle Canelones. Ahí se librará la primera contienda".

Y el 30 de Marzo insistía en esta forma:

"Tendrá que abordarse ante todo el de las jefaturas políticas, es claro que en acuerdo de ministros, como decíamos ayer y no por la sola y exclusiva cuerda de la cartera de Gobierno, confiada á manos de un ciudadano, cuyas vinculaciones políticas y personales, inclinarían la balanza á favor de los delegados del ex-presidente".

Seguimos, pues, ciegamente al señor Ministro de Industrias, diciendo que el divorcio «ad-libitum» tendrá que abordarse «es claro, en acuerdo de ministros y no por la sola y exclusiva cuerda de la cartera de Gobierno», y aconsejando al doctor Acevedo y á sus colegas, «exijan del señor Presidente de la República que todas las cuestiones de interés general, (como la del divorcio), sean tratadas y resueltas en acuerdo de ministros, como se estilaba en tiempos de Tajes y aún en los comienzos de la administración del doctor Herrera», y no dudamos de que el Ministro de Industrias hará prácticas sus doctrinas periodísticas tanto si se tratara de los asuntos á incluirse en las sesiones extraordinarias, como cuando llegue la hora de promulgar el proyecto.

Pero, á todo esto, se preguntará el lector por qué titulamos este comentario sobre aquel «al gana pierde». Por una razón muy sencilla: porque los esfuerzos del Presidente de la República por imponer la sanción del divorcio «ad-libitum» acentúan por días su desprestigio. No hay un solo hombre que sienta odio por el señor Batlle y Ordóñez, que no formule votos ardientes en el sentido de que salga con la suya, considerando que el día en que dicho proyecto fuera ley, la impopularidad de aquél habría superado la de nuestros peores gobernantes. En realidad, pues, los verdaderos enemigos del actual gobierno son el señor Batlle y Ordóñez y sus sociólogos, en tanto que quienes sirven sus intereses al defender los del país, son los que tratamos de detenerlo en esa tentativa de suicidio.

Movimiento económico

Socialismo de Estado

En Nueva Zelandia, el laboratorio de las experiencias sociales, empieza á acentuarse una fuerte reacción contra la evolución demasiado rápida hacia el socialismo de Estado. Los publicistas Le Rossignol y W. D. Stewart, autores de una obra sobre «El socialismo de Estado en Nueva Zelandia», comprueban la aparición de aquella tendencia. Es la oscilación del péndulo, dicen; hace diez años, el gobierno no hubiera osado permitir que las compañías privadas aprovecharan las fuerzas latentes de los ríos del país. Actualmente, el Estado anima á las empresas particulares para utilizar tal riqueza.

Los admiradores del sistema de Nueva Zelandia han declarado que no existen allí pobres ni millonarios. Sin embargo, según los cálculos formulados por aquellos autores, partiendo de la comparación de los datos de las sucesiones abiertas, resulta que el tercio de la riqueza total de la Nueva Zelandia está poseída por el 1 1/2 por ciento de las familias existentes en el país.

Los socialistas inculcan en los obreros y los empleados la idea de que el Estado es un patrón modelo, bondadoso, poco exigente, respecto del que todo está permitido. Pero, en los hechos, ese patrón amable no está despojado de severidades. Cuando los telegrafistas de aquella colonia inglesa se declararon en huelga, el Estado los expulsó en masa y no pudieron encontrar trabajo en el país. Vencidos y desengañados fueron á pedirlo en Australia. El gobierno zelandés los persiguió hasta allí, consiguiendo que todos los gobiernos de la gran isla oceánica se resistieran á emplearlos y á ayudarlos.

Le Rossignol y Newart concluyen su obra, sentando la siguiente proposición: es evidente que el socialismo de Estado en una comarca centralizada como la Nueva Zelandia, constituye el gobierno por la burocracia.

Las huelgas en Alemania

De 1906 á 1908, las huelgas han disminuído; de 1909 á 1911, han aumentado. Hubo en 1911, 2.522 huelgas contra 2.113 en 1910. Las primeras alcanzaron á 10.594 empresas y afectaron á 593.779 trabajadores; las últimas se refirieron á 8.276 empresas con 374.038 obreros. En 1911, se produjeron 229 «lock-out» contra 1.115 en 1910.

Una huelga característica, apesar del número reducido de huelguistas, ha sido la de tipógrafos. Dos maquinistas de la imprenta «Scherl», por donde aparece el diario «Lokal Anzeiger», estaban descontentos del tratamiento y del salario. El asunto fué sometido al «Tarifamt», constituído en árbitro en virtud del contrato colectivo de trabajo, el que falló contra los operarios. El personal de la imprenta no se sometió á aquella decisión, haciendo aparecer el diario con retardo. El «Tarifamt», avisado por el empresario, dirigió una advertencia á los obreros, considerándolos culpables de violación de contrato. Como consecuencia, los dos obreros iniciadores del reclamo fueron despedidos. Los colegas pidieron la reposición de los dos excluidos y dejaron el taller. En virtud de un arreglo que había celebrado la imprenta «Scherl» con otros dos establecimientos, se pidió la ayuda de estos. Los obreros se rehusaron á imprimir el «Lokal Anzeiger». Las dos casas suspendieron, entonces, la publicación de esos diarios. Tal conducta fué aprobada por el «Tarifamt».

Esta huelga ha constituido un fuerte golpe para los que creen en la eficacia del contrato colectivo.

Las casas de inquilinato

Sus servicios sanitarios

Se recordará que, según los datos del censo de 1908, dados á la publicidad por la Dirección General de Estadística, una buena parte de las casas de inquilinato de Montevideo, figuraban como careciendo de los indispensables servicios de la red cloacal.

Cuando ese resultado se hizo público, la Dirección de Salubridad se apresuró á manifestar su absoluta convicción de que todos los conventillos, salvo cuatro ó cinco ubicados en las zonas más apartadas de la planta urbana, disponían de aquel importantísimo servicio higiénico.

A fin de demostrar en forma concluyente la verdad de sus afirmaciones, el director de aquella repartición municipal, doctor Ernesto Fernández Espiro, ha resuelto visitar todas las casas de la 1.a sección judicial que, según la Dirección de Estadística, no poseen caño maestro. La visita, comenzada ayer, ha confirmado las previsiones adelantadas. Inspeccionadas, detenidamente, las fincas sitas en las calles Arapey 64 y 169, Daymán 62 y 90 y Paysandú 171, ha resultado que todas ellas poseían su instalación sanitaria en forma, conectada con la cloaca pública.

Algunos detalles de aquella inspección son verdaderamente curiosos. La casa de la calle Arapey 64, que es la misma donde estuvo instalado el conocido colegio de don Baltazar Montero Vidaurreta, tiene caño maestro desde aquellos lejanos tiempos. En la finca Paysandú 171, sus actuales ocupantes, que la habitan desde hace treinta y dos años, manifiestan que nunca la propiedad ha poseído otro servicio de desagüe que el actual, en comunicación con los colectores de saneamiento. Por fin, en la calle Daymán núm. 90, su arrendatario expresa que no es cierto que haya declarado ante los encargados de la operación censal que la finca no dispusiera del servicio de cloacas.

MATRIMONIOS DE VERANO

UN SUELTO DE "EL DIARIO"

"El Diario" bonaerense publica el siguiente suelto sobre el proyecto Areco.

Hay un pequeño error en ese comentario, pues el proyecto no permite casarse y descasarse dentro del plazo breve de una temporada balnearia, pero todo será cuestión de una pequeña reforma, que figurará, sin duda, entre las que ya anunció el Super.

Dice el colega:

"El periodista que rige los destinos de la República del Uruguay es hombre que cuando se le ha metido una idea entre ceja y ceja, la lleva adelante aún cuando tenga que derrumbar montañas.

Excelente cualidad, por cierto, para triunfar en las luchas de la vida; pero en extremo peligrosa cuando quien la posee es jefe de estado y con caciquismo casi omnímodo, como ocurre con el presidente del vecino país.

Lo peor aún es que el señor Batlle se encapricha tanto más, cuanto mas extravagantes y reñidas con las ideas generales son las ideas que se le ocurren.

Así lo vemos ahora imponiendo contra viento y marea el proyecto de divorcio extremo presentado por el senador Areco.

Como no era suya la idea, poco le preocupó al principio; pero bastó que la prensa toda de su país se manifestara contraria, demostrando que el país en masa resiste la reforma, para que el señor Batlle y Ordoñez, tomase con calor su defensa.

Hasta dentro del grupo de amigos que le acompañan obedeciéndole ciegamente ha habido resistencias en este caso especialísimo, llegando á temerse la posibilidad de obtener mayoría parlamentaria. Frente á esa falta á la disciplina prusiana, el periodista presidente, — socialista con caídas al anarquismo y reminiscencias de Guillermo Tell, — se enfurece, increpa y ordena á sus huestes que voten el proyecto Areco, bajo amenaza de ser dados de baja en caso contrario.

En vano observan los rebeldes que con la ley en vigencia ya se han disuelto los matrimonios malos y que no ven la necesidad de que ahora se disuelvan los matrimonios buenos con la que va á sancionarse.

El señor Batlle no oye nada; ó mas bien dicho oye todo; oye que la protesta es unánime; que la prensa, el foro, hasta sus propios amigos se espantan de ese paso precipitado al amor libre y eso lo decide á poner todas sus energías, que son muchas, para hacerlo triunfar.

Bien mirado, este proyecto de divorcio ad libitum tiene ciertos aspectos jocosos.

Hay quienes piensan que el comercio montevideano, los hoteleros principalmente, debían propiciarlo, pues está destinado á aumentar en forma considerable la clientela veraniega.

¡Matrimonio de verano!

He aquí un lindo título para sainete. Nuestros elegantes, dispuestos al sport matrimonial estarán de parabienes.

En efecto: véase el agradable programa que puede ofrecer en adelante una estación veraniega en la capital uruguaya.

Partida: principio de Diciembre.

Del 1.o al 15, flirt, muy fácil en la vida de la playa, noviazgo, baños y ruleta.

Enero. Matrimonio y baños.

Febrero. Continuación del matrimonio y de los baños.

Marzo. Divorcio y partida.

¿Cuál será el mozo soltero y sin disposiciones para el encadenamiento de nuestro vulgar matrimonio que no se sienta tentado á pasar unas cinco ó seis temporadas balnearias en Montevideo con su correspondiente matrimonio de verano?

Es lamentable, sin embargo, que en un país donde tanto falta que hacer utilizar las riquezas de su suelo; donde faltan suficientes vías férreas, ni puertos terminados, ni ríos valizados, sus mandatarios pierdan el tiempo en filosofías trascendentales, abordando problemas que las mas avanzadas sociedades europeas no se atreven á mentar.

Mas lamentable aún, es que el jefe de ese gobierno sea precisamente un periodista, un colega nuestro, que por necesidad del oficio, está obligado á conocer perfectamente su país, sus necesidades, sus hombres, sus tendencias, su modo de ser."

AUTONOMIA MUNICIPAL

Aclaraciones del Ministerio del Interior

La secretaría del Ministerio del Interior nos dirije la siguiente aclaración que hace á un suelto publicado por un colega:

Secretaría del Ministerio del Interior.—Montevideo, Junio 29 de 1912.—El "Diario del Plata" de la fecha en su suelto relativo á la autonomía municipal, cita en apoyo de la tesis que sustenta dos casos concretos. El uno se refiree á la licitación para chapas de nomenclatura y numeración para la villa de San Eugenio, respecto á la cual el Ministerio resolvió que informara la Jefatura Política de Artigas; el otro á la construcción de la red telefónica del Salto, que el Poder Ejecutivo acaba de mandar construir por administración, precindiendo según el articulista de una propuesta aceptada por la Junta.

Las dos referencias son sin duda concretas; pero la primera se funda en un conocimiento muy deficiente de la ley de la materia; y la segunda en el desconocimiento completo del asunto.

La ley de nomenclatura y numeración de 1908, en efecto, que fué dictada especialmente para la capital, autoriza también su cumplimiento en las ciudades y pueblos del interior; pero con la restricción de que el Poder Ejecutivo debe reconocer la conveniencia de la mejora, "previos los informes de la oficina respectiva" (artículo 5).

En el caso de San Eugenio, el Ministerio ha cumplido, pues, con disposición preceptiva de la ley, al pedir informes á la Jefatura antes de reconocer la conveniencia de la obra votada por la Junta.

No hay por consiguiente tal cercenamiento de la autonomía municipal en la materia, pues la misma ley que creó para las Juntas las facultades relativas á nomenclatura y numeración, las restringió en los términos á que se ha ajustado el Ministerio del Interior en el trámite discutido.

En cuanto á la referencia sobre la red telefónica del Salto, sólo puede haberse formulado por error.

Ni en el caso se trataba de red telefónica particular, ni ha intervenido ni debido intervenir para nada la Junta E. Administrativa de aquel departamento.

El Poder Ejecutivo en la resolución que se recuerda ha mandado construir "la red telefónica policial", servicio exclusivamente administrativo, que nada tiene que ver con el servicio público de teléfonos, cuyo establecimiento corresponde otorgar á las Juntas.

En el expediente respectivo no intervino, pues, la corporación municipal del Salto, porque no tenía ingerencia legal alguna.

La obra será construida por la Dirección General de Correos y Telégrafos, según el presupuesto formulado por su técnico el ingeniero Predari.

EN EL HOSPITAL MACIEL

HOMENAJE AL DOCTOR VISCA

A raíz de la muerte del doctor Pedro Visca, la Asistencia Pública resolvió en homenaje á su memoria denominar con el nombre del distinguido facultativo la sala Larrañaga del Hospital Maciel, en donde actuara con tanto brillo.

Comunicada esta resolución al Hospital Maciel, la dirección de este establecimiento ha decidido realizar el acto, rodeándolo de la solemnidad debida. En la ceremonia harán uso de la palabra el doctor Américo Ricaldoni y posiblemente el doctor Manuel Nieto, director del nombrado Hospital.

La investigación en la Jefatura de Rivera

GRAVISIMOS CARGOS COMPROBADOS

ROBOS Y FALSIFICACION DE FIRMA

Dos funcionarios sometidos á la justicia

UNO DE ELLOS SE ENCUENTRA YA EN LA CARCEL

Recordarán nuestros lectores la noticia que fuimos los primeros en adelantar, referente á una investigación que realizaba recientemente en la Jefatura Política de Rivera, por el empleado de la Contaduría General de la Nación, señor Labandera.

Días después el Ministerio del Interior confirmaba esa noticia, haciendo saber que la investigación tenía como origen sérias irregularidades que se habían descubierto en la Jefatura de la referencia, y cuyo esclarecimiento se imponía, por razones de moralidad administrativa.

Los comprometidos eran el oficial 1.o de esa repartición señor Font y el auxiliar 1.o S. Cottens. El señor Labandera, después de una minuciosa investigación que dió motivo para que se comprobaran plenamente los cargos que habían llegado á conocimiento del doctor Manini Ríos, por vía judicial, pidió la suspensión de los funcionarios comprometidos, los cuales, al tener conocimiento, elevaron la renuncia de sus cargos respectivos, que fueron aceptadas, sin perjuicio de que los señores Font y Cottens sufrieran la pena á que las resultancias de la investigación diera lugar.

El expediente fué elevado días atrás al ministro del Interior, para que éste dictara la resolución que creyera conveniente.

Se ha comprobado, entre otras anomalías, una cantidad de agentes supuestos, cuyo importe iba á parar á manos del oficial 1.o y del empleado Cottens. Este último funcionario fué encargado por el señor Font, para abonar los sueldos en las comisarías de las secciones urbanas y después de verificar el pago, se embolsó bonitamente el resto del dinero, que parece fué repartido entre los dos.

Comprendiendo el señor Font que había sido descubierto el juego, manifestó al jefe político, que abonaría los sueldos de la referencia con el haber que percibiera en el mes, pero pasó la fecha y no recordó lo que había prometido.

Por lo visto, no era el comisario Dupuy, recientemente destituido, el que se "comía" con tanta facilidad á los agentes de policía...

En esa misma época el jefe político de Rivera enviaba al juez Letrado Departamental de aquella localidad, una nota en la cual le hacía conocer que el empleado Cottens fabricaba vales que hacía cobrar por su esposa.

Tres de esos vales, los dos primeros á nombre de José Rodríguez y Angel Leal, estaban con el V.o B.o del jefe político.

La firma había sido hábilmente falsificada por el empleado Alberto A. Cottens, el cual también había agregado al vale, el sello de la Jefatura.

El tercero,—con el sello también de la Jefatura, llevaba el V.o B.o del oficial 2.o, firma falsificada, pues el oficial susodicho, niega terminantemente que él haya firmado semejante documento.

En virtud de ésto, el juez Letrado ordenó la prisión del empleado Cottens, el cual se encuentra detenido en la Cárcel Pública de aquella localidad.

En vista de todos estos hechos gravísimos, el doctor Manini Ríos, ha resuelto remitir el expediente al juez respectivo, sometiendo á los dos funcionarios á la justicia ordinaria.

Reforma de la Constitución

La fórmula del señor Rodó

Mañana la Cámara de Representantes continúa el interrumpido debate sobre el proyecto de reforma de la Constitución que había sido suspendido hasta tanto se sancionara el presupuesto General de Gastos.

En la sesión de la referencia el doctor Pedro Díaz continuará impugnando, á nombre de la Comisión respectiva la fórmula presentada por el señor Rodó.

Esta, que según se sabe, fué combinada con otra del doctor Varela Acevedo ya aprobada por la Cámara, se refiere á la ratificación popular que debe efectuarse á los dos años de sancionadas las enmiendas ó adicciones y á la vigencia de estas, que deberá hacerse efectiva en la administración subsiguiente á la de su aprobación.

El doctor Díaz contestará los argumentos expuestos por el señor Rodó en el brillante discurso que pronunciará.

En el caso que la discusión no terminara en la sesión de mañana, se continuará exclusivamente en las siguientes, hasta terminarlo, según se resolvió ultimamente, de acuerdo con una moción formulada por el diputado señor Sosa.

EL GENERAL ROCA

EN VIAJE A RIO JANEIRO

En el vapor "Konig Wilhem II" que estuvo en nuestro puerto ayer el tiempo suficiente para embarcar los pasajeros y dejar el práctico, iba el general Julio A. Roca, Ministro Plenipotenciario de la Argentina en el Brasil.

El Ministro argentino señor Enrique B. Moreno imposibilitado de ir á bordo mandó á saludarlo.

A su vez el comandante del crucero brasilero "Barroso" dirigió al ex-Presidente el siguiente saludo:

Por motivo de servicio á bordo dejo de ir personalmente á presentar á V. E. mis humildes cumplimientos, de los oficiales y guarnición de este buque deseando un próspero viaje y una recepción en Río digna de la alta personalidad que es un conocido y sincero amigo de mi cara patria. Capitán de fragata.—Antonio Sampaio, Comandante del Barroso.

CRONICAS ROMANAS

(NOTAS SEMANALES)

Nocturnos del Presupuesto—

Cayo Críspulo á Simónides de la Simonera, salud.

Una noche, una noche toda llena de murmullos, de perfumes y de música de alas; una noche en que ardían en la sombra nupcial... Porpólux! Quería escribirte un "Nocturno Parlamentario" y con la maldita obsesión del Repudio sobre el que hacen descender los apologistas "una lluvia perfumada de idílicos argumentos", comenzaba á cantarte un "Nocturno epitalámico". Allá los escriban cuantos sueñan en la ideal felicidad perenne del connubium y solo creen que tiene razón de ser la antigua "domus" en cuanto la voltaria ciprina no abandone el abicóndito "cubiculum".

Porque has de saber, carísimo, que en esta última semana tenemos nocturnos parlamentarios, parlamentarios... ¡asómbrate! Como los párvulos del retor Libanio y Prisciliano, mis sinecurantes colegas han resuelto darse el atracón de fin de año... económico á fin de librar antes de las Kalendas Julias el Presupuesto.

Y como las ondas vorticosas del Tíber por las riberas chuscas, pasan arrebatadas una tras otra las planillas. Un burbujeo de cifras acá y acullá; una breve detención alguna vez y luego la acostumbrada "afirmativa" como un súbito declive, precipita a corriente en largos intervalos, exornados con los paréntesis bucales de los amplios, profundos, augurales y auspiciosos bostezos.

Por el sombrío Vulcano! La misma plebe, tan suspicaz, se deja engañar por este exceso de noctambulismo y exclama "¡quómodo laborant Patres conscripti!" Algunos sesionan con las plantas en sendos lebrillos de frígidas aguas para no sentir las caricias letárgicas del sueño, y otros, poco avenidos con los noctunos, paladean la cicuta del deber, lamentando que el impositivo Lagarmilius no sea arrebatado, como Ganimedes, al cónclave superno de los dioses, ó siquiera convertido en Sauce, como Narciso, para festejarlo en el día del Arbol! Este merecido recargo de tareas podría inspirarnos el acuerdo de robustecer algo más nuestras dietas.—Vale.

Penélope edilicia—

Carbón Carbónides á Cayo Críspulo, salud.

No parto de Alejandría en una semana, pues me interesa,—como á los socarrones dioses homéricos la guerra troyana,—el conflicto de nuestros ediles con el Procónsul.

¿Qué conflicto es ese?—me preguntas tú, temeroso de que Heladio, tu suegro, descienda á los campos elíseos á consecuencia de alguna congestión cerebral adquirida con este motivo.

Pues, hijo, la leyenda de la reina de Itaca, aumentada.

Como Penélope, la autoridad edilicia de Alejandría teje las telas de sus esperanzas: dos hermosos lienzos, llamado el uno "Presupuesto" y el otro "Asfalto".

¿Qué si tenía derecho á tejerlos? Ni el vigía del Faro lo pone en duda.

Cata ahí que el procónsul, menos contemplativo que cualquiera de los ilustres pretendientes de la leyenda, los cuales agotaban las despensas pero respetaban la tela de su regia señora, tijeretea á troche moche el primero y reduce á hilacha el último ante los ojos mismos de nuestra Penélope edilicia que vuelve los ojos á diestra y siniestra inútilmente.

Por de pronto, Ulises por lado alguno aparece para trabarse en lucha con el autor del entuerto. Y como el conflicto no ha de terminar á estocadas, ¿en qué ha de parar? nos preguntamos todos, de no ser que Plutón mismo, rey de todos los asfaltos y betunes, clave su rojo tridente en la urbe y diga: Hic ego! aquí de mí!... envuelva en una sulfúrea mirada al agresivo vetante y luego, sedeño, aterciopelado, melifluo, se vuelva hacia la dama querellosa garantiéndola "jure et mérito" en todo lo obrado.

Lo que está por verse.—Vale.

Alquileres en suba (?)—

Asinio Crispo á Heráclides, salud.

Felices tiempos aquellos en que nuestros eternos emperadores para el pueblo monopolizaban los trigos de Sicilia y Egipto; para el pueblo esquilmaban las bodegas de Grecia, Hispania y Africa; para el pueblo abrían los anfiteatros después de haber llenado los vivarios de bestias feroces y diversas layas de fieras humanas destinadas á los embriagantes espectáculos.

Hoy, carísimo, tanto hemos adelantado que perdimos de vista la gratuita y abundante bucólica de aquel entonces y á fuerza de discurrir sobre el encarecimiento de la vida, los hombres públicos se vuelven financistas y los privados filósofos.

No lo dudes. Una prueba de ello la tienes en el proyecto de los primeros, dirigido á establecer una patente de mil argénteos á todo administrador de propiedades.

Es una picardía—se han dicho in pectore—que nadie recabe pecunio por percibir rentas de inmuebles á pingüe comisión sin hacer partícipe al Estado.

Creerás que los administradores, en cuanto salga á relucir este nuevo espejo ustorio, van á poner su clamor en el Olimpo. Quiá! Está el inquilino de por medio y entre dos que tiran el tercero... pierde una lonja, porque—¡razón tienen los pitagóricos en idolatrar el Cálculo Integral!—si el Estado llega á cobrar ocho patentes de mil argénteos á los administradores de propiedades, á éstos pagarán en conjunto los inquilinos una integración de cuarenta mil sobre lo que pagan actualmente.

Con esto,—ya lo supondrás!—propietarios y administradores van á restregarse las manos y no de disgusto, mientras los inquilinos, longa progenies, se palparán el cuello cual si experimentasen la sensación de un nudo corredizo.

Si tienes algunas fincas disponibles, resérvame su administración.—Vale.

Los omnibus automóviles

Inauguración del servicio

Montevideo contará desde hoy con un nuevo medio de transporte rápido y económico.

En efecto, será inaugurado hoy el servicio de omnibus automóviles para pasajeros, en su primera línea, desde el centro hasta Los Pocitos.

Estos omnibus que, según se sabe, acaban de llegar de Europa han sido adquiridos con el fin de ensayar si es posible implantar un servicio amplio en toda la ciudad, con ese medio de locomoción que á la par de ser rápido será sumamente económico.

La línea á inaugurarse hoy es la que conducirá á Los Pocitos, partiendo de la plaza Constitución y siguiendo por 18 de Julio, Boulevard Artigas, Avenida Brasil y Rambla.

Los omnibus son cuatro, con capacidad para 34 pasajeros sentados, cada uno, y harán un servicio cada doce minutos.

Ese servicio será fijo, todos los días, comenzando á las 7 a. m., y terminando á las 11 de la noche.

Los precios de los pasajes serán los siguientes: De la Plaza Constitución á Los Pocitos, cinco centésimos; al Mirador Rosado, tres centésimos; de la Plaza Treinta y Tres (Artola) á Los Pocitos, cuatro centésimos y del Mirador Rosado á los Pocitos, tres centésimos.

Los pasajeros podrán subir ó bajar de los omnibus haciéndolo parar donde lo consideren conveniente, es decir, que para ellos regirán las mismas disposiciones á que están sometidos los tranvías eléctricos.

La empresa á medida que las exigencias del público vayan siendo mayores, irá aumentando el número de omnibus, y en consecuencia, el intervalo de 12 minutos que mediará entre un viaje y otro.

Por lo pronto se esperan en estos días de Europa dos más de grandes dimensiones que serán puestos de inmediato al servicio.

El administrador general del nuevo servicio es el señor José L. Ellauri, ex-gerente de la Empresa del tranvía del Norte, persona activísima y muy competente en estas cuestiones.

El intendente de Cerro Largo reclama contra la Junta

No lo invitan á asistir á las sesiones

Probablemente en la entrante semana el Ministro del Interior dictará resolución en una reclamación enviada por el Intendente de Cerro Largo señor Bernardino Orique, contra la Corporación Municipal de aquel departamento.

Desde tiempo atras la Junta no le remite citación para asistir á sus sesiones. El señor Orique, comprendiendo que los miembros de la municipalidad hacen caso omiso de su presencia y considerándose agraviado, solicita del Ministro, haga cesar esa anomalía.

Días pasados el presidente de la Junta comprendiendo que era necesario que concurriera el intendente ordenó se le remitiera la citación correspondiente, pero varios miembros, en conocimiento de ello, manifestaron que el Intendente no debía concurrir á las sesiones sinó en el caso de que fuera requerida su presencia para ponerse de acuerdo en determinada cuestión.

Podemos adelantar que la resolución del Ejecutivo estará de acuerdo con el Intendente señor Orique, pues éste como todos los funcionarios de su categoría, deben concurrir á las sesiones que celebre la Municipalidad teniendo en ella voz, aunque no voto.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Su sanción por la Cámara

Después de laboriosas sesiones celebradas por la Cámara de Representantes, han quedado ya discutidas y aprobadas todas las planillas del presupuesto general de gastos.

Por esta discusión han salido beneficiados miles de empleados de la administración pública, cuyos sueldos fueron aumentados después de haber transcurridos cuatro años ó muchos msá, sin que sus escasas remuneraciones sufrieran la más mínima alteración.

Para quedar totalmente terminado el asunto en esta rama del Cuerpo Legislativo falta sólo tratar el artículo del proyecto y el cálculo de recursos hecho por el Ministro de Hacienda para hacer frente á las erogaciones.

Este último no fué discutido en la última sesión, á fin de que el señor Serrato, pueda proceder á un nuevo estudio teniendo en cuenta el monto del presupuesto que como es sabido ha sido considerablemente elevado.

Además, según parece, el doctor Varela Acevedo, piensa formular alguna observación al referido cálculo de recursos.

También se nos informó que, para el caso de que la opinión del señor Ministro de Hacienda fuera la de que las rentas de la Nación no serán suficientes para satisfacer las erogaciones del nuevo presupuesto, varios diputados, en el deseo de equilibrarlo, pedirán la reconsideración de los pedidos correspondientes á los directores de oficina aumentados con la conformidad del Poder Ejecutivo ó por iniciativa de este.

También, se pedirá la reconsideración de la planilla que crea un nuevo Juzgado Letrado Departamental de la capital, que el P. E. defendió calurosamente, pidiéndose en cambio, se acepte la sustitución, propuesta por el diputado Cachón.

Según esta, se crearía un nuevo Juzgado Letrado Departamental, en idénticas condiciones á los de lo Civil, obteniéndose de este modo un ahorro de diez mil pesos, cuyo gasto el diputado mocionante, y aún los que pedirán la reconsideración, conceptúan inútiles.

Informes que hemos obtenido por otro conducto, y que como los anteriores consignamos á título de rumor, tanto el señor Ministro de Hacienda como la mayoría parlamentaria, tienen el propósito de oponerse á cualquier pedido de reconsideración.

DE LA FLORIDA

CONFERENCIA EN EL LICEO DEPARTAMENTAL

Inauguró ayer la serie de conferencias que la Dirección del Liceo Departamental de Florida se propone realizar, con elementos distinguidos de la joven intelectualidad, el doctor Carlos M.a Prando quien disertó sobre la personalidad literaria de Mauricio Maeterlinck.

Con frase elegante y precisa, el joven y ya brillante orador, supo poner de relieve las sobresalientes cualidades del autor de «El Tesoro de los Humildes» y de la «Vida de las Abejas». La extraordinaria concurrencia, que asistió al acto, supo apreciar debidamente el meritorio trabajo del doctor Prando.

Cuerpo Legislativo

El presupuesto de la Cámara

En la sesión de mañana de la Cámara de Representantes, se tratará en primer término el proyecto de presupuesto de sala y secretaría que debe de entrar en vigencia el 1.o de Julio.

Dicho proyecto debió de haberse sancionado anteanoche, cosa que no pudo realizarse en virtud de que el doctor Fragoni pidió autorización para retirarse por hallarse indispuesto, quedando en consecuencia sin número la Cámara.

CAMARA DE SENADORES

Mañana á la hora de costumbre se reunirá la Cámara de Senadores, á fin de considerar la siguiente orden del día:

La Discusión del Proyecto de Ley que amplia la asignación para el Hospital "Galan y Rocha" de Paysandú.

—Continuar la primera discusión del proyecto de ley que amplía la ley de divorcio.

Se advierte á los señores Senadores que se entrará á sala á la hora reglamentaria.

EL DIA DEL ARBOL

SU CELEBRACION EN EL INTERIOR

La ceremonia oficial en Cerro Largo

AGASAJOS A LA COMISION CENTRAL

(POR TELEGRAFO)

EN SORIANO

MERCEDES, Junio 29.—Con un día espléndido realizóse hoy la fiesta del Arbol. En la plaza Independencia reuniéronse las escuelas que, con un total de mil doscientos niños, formaron extensa columna, marchando á la rambla, lugar designado para la plantación.

Presidieron el acto las autoridades locales y comisión pro Arbol.

Se calcula en mil quinientas personas la masa popular que siguió á la manifestación.

Dirigió la palabra á los niños el intendente municipal señor Milans, en conceptuoso discurso.

Los himnos nacionales y del Arbol fueron cantados admirablemente, llamando la atención que la banda del 1.o de cazadores, enviada expresamente no pudiera acompañar el himno del árbol por no conocerlo.

El inspector departamental de escuelas señor Francisco Couayrahoure fué muy felicitado por la perfecta organización de aquellos en el desfile.

Esta noche dará su conferencia pro arboricultura el ingeniero agrónomo Etcheverri, la cual tendrá lugar en el Politeama.

En Dolores se suspendió la fiesta para mañana.

EN CERRO LARGO

MELO, Junio 29.—La comisión pro día del Arbol fué recibida en la estación por autoridades y pueblo. La lluvia deslució el acto.

Anoche tuvo lugar la primera conferencia en el Club Unión. Hablaron Demorlins, sobre lechería; Barcia, acerca de la selvicultura y Praderi y García Acevedo. A proposición de éste la asamblea tributó su homenaje á la memoria de Arechavaleta, poniéndose de pie.

Los conferencistas fueron presentados por el señor Febrino L. Viana.

En estos momentos se realiza la segunda conferencia, en el salón del biógrafo. Hay enorme concurrencia de agricultores.

Los visitantes son muy agasajados.

Anoche se les obsequió con un lunch en el Club Unión.

Debido á las lluvias, la fiesta escolar se reducirá á la concurrencia de niños á la plaza Constitución, donde cantarán himnos y hablarán el inspector de escuelas señor Romeo Muñiz y doctor García Acevedo.

Los regimientos 7.o y 14.o efectuaron la plantación de los árboles destinados á la fiesta.

MELO, Junio 29 (4.15 p. m.)—Acaba de realizarse la fiesta escolar. Las escuelas presentaban hermoso conjunto.

Hubo crecida concurrencia de niños.

Numeroso público presenció el acto.

Hablaron, el inspector señor Muñiz, señorez García Acevedo, Praderi y Avelino Brena.

Cantóse el himno patrio y el del árbol.

Las bandas del 7.o y 14.o concurrieron.

Las alumnas de la escuela mixta número 3 formaron un carro alegórico de la Diosa Isis, rodeada de su corte que la representaban las cuatro estaciones.

Las niñas de la escuela de segundo grado, número 2, caracterizaron Flora y Cibeles.

El desfile escolar fué muy lucido. Los oradores, aplaudidísimos.

Obsequióse á los escolares con bombones.

Realizase la plantación de árboles por intermedio de los regimientos de la guarnición.

Circulan por las calles principales carruajes y automóviles embanderados.

En estos momentos se celebra un lunch en la intendencia municipal.

ESTO PUEDE SER:

O bien, el nuevo modo de caminar proyectado por el delirio reformista



O bien, cómo deberían caminar los de arriba para pensar derecho

NOTAS DE FENIX

Montevideo en Mayo

Se ha repartido el "Boletín Mensual de Estadística Municipal de Montevideo", correspondiente á Mayo.

El 31 ascendía á 344.349 habitantes la población de esta capital. Hubo en dicho mes 841 nacimientos, 195 matrimonios, 457 y 437 defunciones. Crecimiento vegetativo, 384.

Existencia en los asilos y hospitales: 3030 varones y 2046 mujeres.

Promedio de asistencia á los Asilos Maternales: 705 varones y 828 mujeres.

Espectáculos públicos—Concurrentes á 9 teatros, 238.284; al hipódromo, 18.698; á 32 cinematógrafos, 257.247; al field de football, 28.117.—Total: 542.346.

Vehículos empadronados—Cupés, 921; breacks, 1055; volantas, 535; charretes, 483; automóviles, 891; ambulancias, 10; carros fúnebres, 52; jardineras, 7034; carros y carretillas, 5663; otros, 3174.—Total: 19.818.

Tranvías — Compañía Transatlántica, 2.893.629 pasajeros; Sociedad Comercial, 3.282.951; Norte, 242.356.

Consumos—Bueyes, 797; novillos, 5791; vacas, 6912; terneras, 1599; ovinos, 9821; cabríos, 2276; porcinos, 1395.

Entrada á los mercados—Verduras, 2.858.386 kilogramos; frutas, 233.651 id; huevos, 11.764 docenas; gallinas, 3730 pares; pollos, 4589 id; otras aves, 63.983 id; pescado, 104.835 kilos.

Aguas corrientes consumidas: 376 millones 830.000 litros, ó sea diariamente, en término medio, 12.156.000 litros.

Visitantes al Museo y Biblioteca Pedagógicos—177 hombres y 83 mujeres.

Biblioteca Nacional — Lectores, 605; obras consultadas, 781.

Desafío sensacional

Comunican de Mendoza que la semana próxima el comandante Astorga y el señor Santoro se someterán á la prueba de inocularse el bacilo de Koch para demostrar, uno, la inmunidad en que coloca al ser humano la alimentación vegetariana, y el otro, los apetitosos platos de la cocina carnívora, sin restricciones sistemáticas.

La prueba que van á soportar los contendientes es la consecuencia de una polémica sostenida por ambos en la prensa mendocina y durante la cual llegó la disputa á términos que hicieron sospechar un desenlace inconveniente. Los epítetos se cruzaron con violencia, suscitados por el calor de la discusión y la fe puesta en los sistemas.

Durante la polémica, mientras se gestaba la prueba que va á verificarse dentro de unos días, el comandante Astorga le propuso al señor Santoro emprender una marcha á pie á Chile, acompañados de un toro. Le dijo en esa ocasión Astorga á un periodista, en el curso de un reportaje, respondiendo á apreciaciones de su adversario:

"Contestando la réplica del profesor Santoro, le diré que no necesito aprender nada del profesor Santoro, porque de nada me sirve su ciencia, pues el profesor Santoro, con sus noventa kilos de morbosidad y sus coloretes, no es capaz de hacer una jornada á pie ni á caballo, ni es capaz de desafiar las inclemencias, ni resistir una herida, ni arrancar á la Naturaleza sus secretos.

"Yo le apuesto al profesor Santoro, que más científico es un toro, que Santoro.

"Y se lo voy á demostrar. Vayámonos á Chile á pie, el profesor Santoro, yo y el toro, sin llevar alimento alguno. ¡A que yo y el toro no morimos de hambre, y el profesor Santoro perecerá con su ciencia!... No, profesor, sea un poquito más modesto. Mi ciencia, créame, es superior á la suya, porque yo, con la mía, me produzco mi alimento, me lo preparo y me lo como; y esa "Vegetariana", que tanto al profesor Santoro le ha llenado el ojo, es todo un pensamiento: cuatro hectáreas conteniendo dieciseis de cultivos. Esta es mi mayor obra; es obra de un pensamiento. Esta es, justamente, mi ciencia: saber pensar y no saber retener cuatro paparruchadas de los libros. El profesor Santoro no cree que el organismo de un vegetariano es puro, es decir, de un vegetariano—entiéndase—que conozca los efectos de los vegetales. Ese cuerpo no será jamás una mansión adecuada de la morada de los bácilos de Koch."

La polémica, como se ve, habría sido llevada á una situación de acritud espoleada por recíprocas intemperancias, quizá por vehemencias de la misma sinceridad con que ambos sustentan sus doctrinas.

Terminada la reyerta, ante la proximidad de la prueba, los hechos dirán quien tiene razón. Bacteriólogos preparan los cultivos llevados á Mendoza por don Avelino Castro, discípulo de Astorga, y la inoculación se efectuará la semana entrante.

Los doctores Lucio Funes y Jorge Aubone, médicos de Astorga, han testimoniado desde luego que el comandante está en condiciones de recibir los bacilos.

Las pruebas anteriores de Astorga verificadas en Buenos Aires, ya la que hizo en la azotea de "Caras y Caretas", permaneciendo acostado desnudo sobre un techo de zinc durante las horas más tórridas del verano ó bien la marcha de resistencia en el hipódromo sostenida durante cerca de doce horas, pasarán á la categoría de hechos sin importancia junto á esta otra hazaña, lanzando su desafío á los mortíferos microbios.

Vapores franceses

La sociedad de navegación "Sud Atlantique" inaugurará el servicio hacia los puertos del Plata el 5 de Octubre próximo con la salida de Burdeos de un vapor postal.

La nueva empresa atenderá tres servicios diferentes: el de paquetes postales rápidos, con escalas en Lisboa, Dakar y Río de Janeiro; el de vapores regulares con salidas cada 17 días y escalas en los puertos de España, Senegal, Brasil y Uruguay, y el de vapores de carga con salidas mensuales.

Para los primeros servicios, hasta tanto no sean terminados los buques mandados construir en los más renombrados astilleros de Francia, cuenta con cuatro grandes buques rápidos de lujo, adquiridos para inaugurar sin demora la navegación.

Las características de estas unidades son: Largo 170 metros; 17 manga 17, puntal, 12, desplazamiento, 15.000 toneladas; velocidad, 18 millas en servicio normal.

Los vapores afectados al servicio semipostal serán de 140 metros de largo y 9000 toneladas de desplazamiento, con una velocidad de 15 millas é instalados especialmente para el servicio de pasajeros de primera segunda y tercera clase.

Los vapores del servicio comercial serán grandes y modernos "cargoboats", de 6 á 7000 toneladas de porte.

Huelga agraria

Desde hace varios días en los campos de Alcorta, (Santa Fé), se mantiene una huelga general contra los altos arrendamientos, amenazando extenderse á los alrededores y habiéndose iniciado ya algunos conatos de imitación en Bigaud.

La novedad del procedimiento en el país pudiera insinuar la gravedad de sus motivos, si ellos no estuvieran explícitos en el pliego de condiciones aprobado en la asamblea celebrada el 25 y elevado inmediatamente á los propietarios. Piden los colonos que se rebaje á 25 pesos papel el precio de que ahora es de 45, y que el 33 por ciento de la cosecha que se les exige sea disminuído á un 25, en condiciones especiales.

A esta asamblea asistieron 2000 colonos y adhirieron 4000, concurriendo delegaciones de todas las colonias vecinales.

¿Y aquí?...

Las municipalidades chilenas han recomendado á los empresarios de cinematógrafos que seleccionen las películas á fin de ofrecer espectáculos que guarden conformidad con la moralidad y cultura que se debe al público.

"Generalmente (dice una nota) se exhiben vistas aterradoras de robos, asesinatos, que producen en los niños efectos perniciosos, á juicio de médicos especialistas; ó bien, escenas de tabernas en cuatro actos que terminan con el suicidio de la esposa y el hijo, quedando el bandido libre de sanción".

Puerto Rico Independiente

Soplan rachas de independencia en todo el mundo.

Ahora es el pueblo portorriqueño el que inicia trabajos por su autonomía nacional, considerando que ha llegado el momento de que el Congreso de los Estados Unidos defina, dentro del derecho de gentes, la condición política de los hombres nacidos en Puerto Rico, y de la entidad social civilizada que ellos constituyen.

A este efecto se ha constituído en la isla un comité de personas eminentes.

Consideran, dicen, que solo dos soluciones son decorosas y posibles dentro de la devoción á sus principios del pueblo de los Estados Unidos y dentro de la devoción á sus libertades del pueblo de Puerto Rico; el reconocimiento de que Puerto Rico, después de un gobierno territorial transitorio, será un Estado soberano de los Estados Unidos de la América del Norte, ó el reconocimiento de que Puerto Rico es una nación independiente que empezará á gobernarse en un cercano futuro. Y consideran también, que cuando el Congreso de los Estados Unidos, abrogándose su representación, legisló la carta constitucional de Puerto Rico denominada "Ley Foraker", creó una entidad política y social que llamó "Pueblo de Puerto Rico", distinguiéndolo así deliberadamente del Pueblo de los Estados Unidos y de todo otro pueblo teniéndole por distinto y dándole las características fundamentales de una nación, si bien le desconoció el derecho de soberanía sobre ella, reservándosela para él. Y consideran, así mismo, que no conviene á los intereses de los Estados Unidos ni de Puerto Rico, una alianza dentro de una misma nacionalidad para establecer en la isla de Puerto Rico un Estado Soberano de los Estados Unidos de la América del Norte, así como que las sabias razones que tuvo el Congreso de los Estados Unidos para reconocer el "Pueblo de Puerto Rico" distinto, expresamente distinto del pueblo de los Estados Unidos, subsisten todavía y subsistirán siempre. Y además, que no es justo que el Congreso de los Estados Unidos retenga en su poder por tiempo indefinido, la soberanía de un pueblo orgulloso de su cultura, amante de sus libertades, dueño ante Dios y la razón de un país pródigo de riquezas, así como dotado de todas las energías necesarias para regir sus propios destinos; ni tampoco justo mantener á ese pueblo en servidumbre después de haber aceptado por virtud de un tratado el deber de definir sus derechos, que no de desconocérselos.

En consecuencia, el comité que así habla, llama á los hijos de la isla á formar el partido de la independencia nacional para trabajar por la autonomía portorriqueña.

Puerto Rico como se sabe era una de las últimas colonias que conservaba España en América: la perdió junto con Cuba, á consecuencia de la desastrosa guerra con Estados Unidos en 1898, y pasó á la dependencia de este último á virtud del tratado de París, á principios del año siguiente.

Fénix

EL GLOBO "CONDOR"

LA ASCENSION DE AYER EN BUENOS AIRES

TEMORES SOBRE SU SUERTE

UN TELEGRAMA ALARMANTE

El comandante de Marina coronel Lyons, recibió ayer el siguiente telegrama dirigido por el ingeniero Newbery, distinguido sportivo argentino.

Buenos Aires, Junio 29 (3.45 p. m.)— Prefecto Marítimo.—Urgente. — Montevideo.—El globo "Condor" con dos pasajeros acaba de salir rumbo esa costa. Se teme que el cambio de viento lo haya impelido muy al Este. Ruégolo auxilio.— Jorge Newbery, presidente Aero Club.

El coronel Lyons dispuso en el acto que el teniente de navío señor Antonio E. Mitre se embarcara en el vapor "Ingeniero" con el fin de recorrer la costa por si conseguía divisar al globo "Condor" para prestarle los auxilios que pudiera precisar sus dos tripulantes.

El vapor "Ingeniero" conduciendo al teniente Mitre salió á las 6 p. m. con rumbo al Oeste.

También se dió aviso á todos los capitanes de vapores de ultramar salidos después de recibirse el despacho telegráfico del presidente del Aereo Club señor Newbery y á los de los vapores fluviales y patrones de embarcaciones del cabotaje.

Es de notarse que á la hora que salió el globo "Condor" del Aero Club soplaba un viento favorable para conducirlo á la Colonia ó cualquier otro punto de esas inmediaciones, pero á la media hora próximamente cambió al pampero lo que, forzosamente, ha desviado también la ruta del "Condor". De ahí el motivo del telegrama al coronel Lyons.

La oficina radiográfica del Cerrito también se ha puesto en comunicación con las otras estaciones inquiriendo informes.

Es una coincidencia muy singular la de que el globo se denomine "Condor" siendo éste el nombre del cúter en el que desaparecieron los jóvenes Noriega, Miquelena y Brown.

Sin hacer tristes vaticinios y deseando por el contrario la mejor suerte á los intrépidos tripulantes del "Condor", este hecho trae á la memoria aquella dolorosa ascensión del globo "Pampero" en que desapareció el señor Newbery hermano del presidente del Aero Club y el sargento Romero, que lo acompañaba.

Existe la esperanza de que hoy se tendrán noticias del "Cóndor", pues á no suceder así la ansiedad que se producirá será enorme en Buenos Aires.

Ultimo momento—El globo en salvo

Buenos Aires, 30 (1.25 a. m.) — El "Cóndor" pasó á las 4.50 por Colonia y descendió con toda felicidad, en los campos de Estanzuela, de esa república, á las 6 de la tarde.

Los tripulantes señores César Viale y Ernani, Mazoleni, se hallan en perfecto estado de salud.—Corresponsal.

LOS AUTOMÓVILES

VIGENCIA DEL REGLAMENTO

La Dirección de Rodados con el objeto de poder dar cumplimiento á los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Automóviles que empezará regir mañana, que determinan las velocidades máximas que pueden llevar esos vehículos en circulación, ha pedido de la Intendencia autorización para la compra de relojes cronógrafos para el personal de tráficos, con el objeto de evitar posibles protestas y discusiones con los que contravengan las disposiciones al respecto.

La Junta será encargada de autorizar la erogación del pedido.

CONGRESO MUNICIPAL

Estado de los trabajos

El Comité de propaganda, pro Congreso Municipal, nos remite las siguientes noticias sobre la marcha de los trabajos emprendidos, y el estado actual en que éstos, colocan á la iniciativa, el punto de vista de su realización:

Aceptación de las Juntas

Han aceptado la idea, las Corporaciones Municipales de Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Flores, Durazno, Florida, Minas, Maldonado, Rivera, Cerro Larog, Treinta y Tres y Canelones. No han contestado aún: Montevideo, Tacuarembó y Rocha; estas dos últimas como es notorio, por no funcionar desde hace varios meses.

Proyecto de Reglamento

Respecto de este asunto se han expedido hasta la fecha, las Juntas de Florida y la de Salto. Demás está encarecer la importancia de las opiniones que han sido consultadas y la gran conveniencia que hay de que ellas, se hagan conocer antes del 15 de Julio próximo.

Nombramiento de delegados

Florida y Artigas, han nombrado ya, sus representantes al futuro Congreso.

Pasajes gratis para las delegaciones

La Junta de Artigas ha obtenido de las Empresas de Ferrocarril, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Este Uruguayo, pasajes gratis, de ida y vuelta, para las delegaciones de las Juntas, que tengan necesidad de emplear esas vías, en el acto de concurrencia al Congreso. El Central del Uruguay, ha contestado que tomará nota del pedido, resolviendo lo pertinente, de un momento á otro. Dado el antecedente de las otras empresas, y atento, especialmente, á la tradición de deferencia cortés que siempre ha acreditado la Gerencia del Central, se espera, que este también, otorgará la concesión solicitada.

Certificados de pobreza

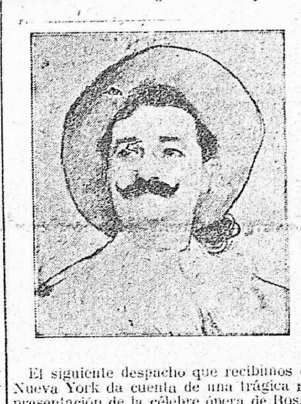
Denuncia á la Intendencia

Con motivo de una denuncia remitida por la Sub-receptoría de la Unión á la Intendencia respecto á la expedición de certificados de pobreza para inscribir defunciones en el Registro Civil y obtener el permiso de sepultura correspondiente, la Dirección de Cementerios ha resuelto que en cumplimiento de la resolución del Poder Ejecutivo de 9 de Mayo de 1906 denuncie en lo sucesivo cualquier abuso que se produzca á ese respecto para hacer efectivas las responsabilidades en que puedan incurrir los tenientes alcaldes y testigos ante la autoridad competente.

Los abusos consisten en que muchas veces se expiden certificados de pobreza, sabiéndose que son para gente pudiente.

UN "BARBERO" TRAGICO

El tenor Constantino hiere gravemente al bajo Gravini



El siguiente despacho que recibimos de Nueva York da cuenta de una trágica representación de la célebre ópera de Rossini, en un teatro de Nueva Orleans. Constantino, el conocido tenor español que hemos oído en varias temporadas en Solís y en el Urquiza, representando el «Barbero de Sevilla», hirió de extrema gravedad al bajo Gravini, hallándose este moribundo.

NUEVA YORK, 29—Un telegrama recibido de Nueva Orleans da cuenta de un lamentable accidente ocurrido en el teatro Tulane. Mientras se representaba el «Barbero de Sevilla» se encontraban en el escenario el tenor Constantino y el bajo Gravini, cuando aquel en uno de los pasajes de la ópera en que amenaza cómicamente con la espada á Bartolo, alcanzó á herirlo en un ojo penetrando la punta de la espada hasta interesarle el cerebro. El bajo Gravini cayó al suelo arrojando abundante sangre por la herida. Inmediatamente fué recogido y transportado al interior del escenario por el mismo tenor Constantino el que se manifestó consternadísimo mientras el público era presa de la mayor alarma.

El bajo Gravini está con el lado derecho paralizado y se teme que muera.

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

Accidente.

El joven José Camerotta, hijo del constructor de una obra y que trabajaba junto con él, cayó de un andamio colocado á la altura de seis metros. Dió la espalda contra el suelo, ocasionándose contusiones internas de carácter reservado.

Homicidio.

Un periódico de la ciudad de Paysandú refiere lo siguiente:

Teófilo Blanes fué herido mortalmente de dos balazos, el domingo, por Angel Pintos. Al día siguiente fallecía Blanes en el Hospital Pinilla, pero apesar de la gravedad extrema que revistió su estado desde el primer momento, pudo hacer algunas declaraciones, confesando que en el altercado que tuvo con Pintos, él había hecho uso de su revólver con anticipación á su contrincante.

Sin embargo, del minucioso parte que ayer elevó á la jefatura de policía el comisario de Porvenir, capitán Cánepa, se desprende algo muy distinto de la versión consignada por el moribundo.

Un testigo ha declarado que el primero que hizo uso de armas, fué Pintos, quien sacó de la cintura su revólver, y, escudado en un árbol corpulento, descerrajó los seis tiros contra Blanes. Este, que no tenía reparos para su cuerpo, y estaba solo á algunos pasos de su heridor, solo disparó un tiro.

Esta declaración, como se vé, difiere en absoluto de la del propio Blanes, que como dijimos, en el lecho del Hospital, y ante las autoridades, manifestó haber sido él el agresor. ¿Qué móviles habrán podido inducirlo á reclamar para sí la mayor culpa? ¿Acaso la conciencia de su próxima muerte le inspiró la generosa idea de perdonar, salvando á su matador? Imposible ahora excrutar el enigma.

Servidumbre de paso.

Con motivo de hallarse intransitable el camino que conduce de Estación Guichón á Paso de Andrés Pérez del Queguay, la intendencia municipal había solicitado al señor Julián Maresma servidumbre de paso por campos de su propiedad lindante con este camino.

El señor Maresma, acaba de acceder al pedido de la intendencia estableciendo la gratuitamente por su predio, sin exigir indemnización ninguna.

Telégrafo Nacional.

De Paysandú se ha dirigido á Fray Bentos el señor Santiago Ozollo, inspector de las líneas del Telégrafo Nacional.

Por disposición de la Dirección General de Correos va efectuando una detenida inspección en la línea comprendida desde San Eugenio á Montevideo, á fin de ser enviado dentro de breve tiempo, el material necesario para su arreglo, en las partes que se encuentran en mal estado.

EL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

Al informar ayer respecto al resultado de la asamblea de accionistas del Frigorífico Montevideo y al hacer referencia á los trabajos relacionados con la construcción del futuro establecimiento, dijimos que éste estará pronto para dentro de ocho meses.

En ese dato se ha padecido un error de interpretación, pues las obras se activan de modo tal que el Frigorífico se encontrará en pleno funcionamiento del 15 al 30 de Octubre del corriente año, época en que la sociedad dará comienzo al desarrollo de su vasto programa de trabajos.

El estreno de un rematador

Las ventas de ayer

Fueron todo un éxito los remates realizados ayer por el nuevo martillero señor Rodolfo M. Jentschik.

Una concurrencia numerosísima, y rara vez vista en ventas de esta naturaleza, concurrió á los lugares indicados, contribuyendo al triunfo obtenido por el novel rematador.

Las propiedades calle Lima 84 y 86, se vendieron respectivamente en 4315 y 4410 pesos, es decir á razón de 30 y 20 pesos metro, pues tratándose de construcciones antiquísimas se ha pagado solo el terreno. Y eso que tenían entre las dos un arrendamiento de 45 pesos mensuales por dos años, circunstancia esta que retrajo á muchos de los compradores.

La primera de dichas casas fué adquirida por los señores Juan Bonelli y Juan Florencio Yade y la segunda por los señores Angel Peluffo, Juan Curotto y Santiago Sbárbaro.

El señor Jentschik remató después la finca de altos y bajos calle Lima 133 y 135 en 7015 pesos, siendo comprador el señor José Aboyo en comisión.

Como se vé, nuestro pronóstico de que el amigo Jentschik tendría un verdadero éxito en su estreno, ha sido confirmado por los remates de ayer y esto lo recomienda elocuentemente.

Círculo de la Prensa

Asamblea sin número

No pudo celebrarse la asamblea extraordinaria en el Círculo de la Prensa, á causa de no concurrir el número legal, que lo constituye la mitad más uno de los socios de la institución.

En consecuencia, se citará nuevamente para el domingo próximo, á las 3 p. m., hora en que se abrirá el acto con los asistentes.

Como se sabe, el objeto de la asamblea es el de proceder á la reforma de los estatutos de la institución.

Mercado Agrícola

El servicio de alumbrado

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta el asunto relacionado con la instalación del servicio de alumbrado para el interior del Mercado Agrícola.

Se instalarán quince lámparas de arco voltáico é igual número de incandescentes.

La Usina Eléctrica ha presentado, también, el presupuesto de la obra, habiendo sobre este punto dictaminado la División de Arqui...

VIDA SOCIAL

NUESTRA GALERIA



Señorita INÉS ESTELA ROWLEY, compatriota residente en Buenos Aires

MAROÑAS—

El palco oficial de Maroñas fué ayer de tarde el punto obligado de un selecto grupo de familias, que pasaron las últimas horas de la tarde, en medio del más grato ambiente.

Vimos entre otras á las señoras: Sofía Platero de Idiarte Borda, Célia Alvarez de Amézaga, María Angélica Platero de Wilson, Margarita Brunel de Barreiro y Ortega, Sara Fernández de Regules, Josefina Larravide de Puig, Sara Vellozo de Avegno, Sara Pérez de Torres Insagarat, Adelina Braga de Faget, Matilde Testasseca de Guerra Romero, María Williams de Simeotto, Carmen Deagastini de Llobet, Josefa Salvañch de Braga, Clara Pons de Escalada, Lola Suárez de Arteaga, Sara Blixén de García y Santos.

Señoritas: Clara Escalada, Manuela Suárez Abella, Delia y María Elena Figari Castro, María y Angélica Salvañach, María Inés y Manuela Lezica Larravide, María Teresa Braga Salvañch, Sara y Elisa Rodríguez Larreta, Sofía Cardoso, Sosa Dias, Maruja y Libia Sosa, Enriqueta y María Antonia Pareja Guani, Enriqueta Williams, Febo y Palmira Faget, Sara Regules, Beba Nin Frías, Carolina y Amalia Blixén Ramírez, Sara y Georgina Sosa Dias Castellanos, Blanca Larravide, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA—

El próximo miércoles, el ministro de la Argentina doctor Enrique Moreno y su esposa la señora Carolina Torres, inaugurarán la série de comidas que ofrecerán este invierno, con un "diner" en honor del doctor Roldán y señora, al que han sido invitados un grupo de diplomáticos y personas de su relación.

Con este motivo circula la siguiente tarjeta:

"El ministro argentino y la señora de Moreno, tienen el honor de invitar al señor ..... á comer, en la legación, el 3 de Julio próximo, á las 8 p. m.—R. S. V. P.— Montevideo, Junio de 1912".

He aquí la nómina de los invitados:

Ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu y señorita Josefina Romeu, ministro de España marqués de Medina y marquesa de Medina, ministro de Chile doctor Marcial Martínez y señora Carmen Prieto de Martínez, ministro de Francia señor Lefevre, ministro de Italia conde Anelotto, encargado de negocios de Alemania barón de Nordenflygth, encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano, encargado de negocios de Norte América señor Ferranzer, encargados de negocios del Paraguay señor Abente Haedo y señora Concepción Pringles de Abente Haedo, introductor de ministros señor Fermín C. de Yéregui y señora Ema Lerena de Yéregui y secretario del doctor Roldán señor Kinger.

Estos invitados han contestado todos afirmativamente al "repondé" que rezan en las invitaciones, como es de práctica.

—En estos días, el encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano, ofrecerá un banquete en honor de su colega el señor barón de Nordenflycht, actual encargado de negocios de Alemania, con motivo de haber sido ascendido por su gobierno á la alta categoría de ministro plenipotenciario en el Uruguay.

El doctor Solano, invitará á este banquete á las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu y señorita Josefina Romeu, ministro de Chile y doctor Marcial Martínez y señora Carmen Prieto de Martínez, ministro de España marqués de Medina y señora marquesa de Medina, ministro de la Argentina doctor Enrique Moreno y señora Carolina Torres de Moreno, introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui y señora Ema Lerena de Yéregui, doctor Germán Roosen y señora Matilde Regalía de Roosen, señoras Flora Wells de Shaw y Sofía Platero de Idiarte Borda, señor Angel Bonilla y señora Amalia Muñoz de Bonilla, señor Augusto Nery y señora María Elena Platero de Nery, señoritas María Esther y Matilde Roosen Regalía, Josefina Lerena Acevedo y Violeta Supervielle y señores General Edwards O'Brien, Alberto Pareja, Eduardo Hughes Gómez, Eduardo Alvarez Aguiar, Germán Roosen Regalía y César Alvarez Aguiar.

—A la hora del té, la Legación argentina será hoy punto de reunión de un selecto grupo de amistades de los esposos Moreno, con motivo de encontrarse allí hospedado el doctor Belisario Roldán, á quien irán á saludar.

—La comida seguida de recepción que ofrecieron antenoche en Buenos Aires el ministro de Relaciones Exteriores y su señora esposa en honor del ministro del Brasil doctor Campos Salles, ha sido una nota social, distinguidísima, que marca el "record" de los acontecimientos mundanos.

A este respecto, nos escriben de la vecina orilla:

"Por su carácter, de agasajo al distinguido hombre público que desempeña en nuestro país la plenipotencia del Brasil; por la armonía de todos esos pequeños detalles que descubre en el conjunto severo la mano señorial, ya en el simple recogido de una tela, ó en la forma del bronce maestro; por la grata nota de arte que matizó con voces purísimas el ambiente de la fiesta; por la gracia de las toilettes que daban de los salones la impresión de una obra de sedas, joyas y flores; por todos esos prestigios, la recepción brindada anoche al doctor Manuel Ferraz de Campos Salles, por el ministro de Relaciones Exteriores, y su esposa doña Elisa Alvear de Bosch, fué una bella fiesta mundana.

Iniciada con una comida, ésta se desarrolló en el salón Luis XVI, cuyos muros, colgados con tapices de brocato rojo y cortinados del mismo color, acordan con el tono elegante del moblaje, en el que se destacan dos "servantes" de finísimo tallado, y la estufa, señorial, sobre la que se hallaba colgado un sencillo macizo de lilas blancas sobre un pié de claveles rojos.

La mesa, de forma circular, tenía por adorno, originales flores rojas, cuyos pétalos semejaban la forma de una estrella á la que se unían grupos de violetas de los Alpes, diseminadas sobre los encajes de Murano de la mantelería y los candelabros repujados.

Uno de los puestos de honor fué ocupado por el doctor Saenz Peña, quien tenía á su derecha á doña Elisa Alvear de Bosch de brocato rosado, laminado de plata, corsaje de gasa cubierto de simili-diamante, collar de perlas y diadema de brillantes; á su izquierda doña Carmen Rosa Tezanos Pintos de Gómez, de tul negro, franja de azabache, corsaje gasa y encajes, bordados strauss y moño simili-diamants.

El otro puesto de honor, frente al presidente de la república, fué ocupado por su esposa doña Rosa González de Saenz Peña, de lama dorada, flores estampadas, negro y plata, encajes en el busto, vincha dorada y pluma negra. Tenía á su derecha al ministro del Brasil doctor Manuel Ferraz de Campos Salles, y á su izquierda al doctor Victorino de la Plaza.

A la derecha de la señora de Bosch se hallaba el general Julio A. Roca y seguían luego doña Elvira Castellanos de Vélez, de liberty azul bordados azabache, encajes de Venecia, perlas azules y aigrette en el peinado collar de brillantes; ministro de Obras Públicas, doctor Julio Fernández, don Luis de Souza Dantas, ministro de Agricultura, doña Teresa Urquiza de Saenz Valiente, de gasa negra y encaje punto á aguja.

A la derecha del doctor Campos Salles se hallaba doña Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, de broché gris laminado de plata, bordados strass, diadema brillantes, y á continuación el ministro del Interior, ministro de la Guerra, ministro de Relaciones Exteriores, ministro de Marina, doña Juana Elizalde de Mujica, de terciopelo negro, corsaje gasa y encaje blanco, adornado brillantes en el peinado y ministro de Hacienda doctor José María Rosa.

La orquesta de Furlotti se hizo oir durante el desarrollo de la comida, que fué servida por criados de cabezas empolvadas y librea de calzón corto de raso azul sujeto con galón dorado, frac del mismo color, medias blancas y zapatos con hebillas de plata.

Momentos antes de las once de la noche en que terminó la comida, los salones comenzaron á congregar al grupo de damas y caballeros invitados á la recepción.

Terminada la comida los comensales pasaron al salón Luis XVI, decorado con cortinados de brocato estampado de oro viejo y con muebles Beauvais, en uno de cuyos muros se exhibe un retrato de doña Elisa Alvear de Bosch, pintado por Fleming".

—El Encargado de Negocios de Norte América señor Penanger, recibirá de 4 á 7 en la Legación el próximo 4 de Julio, á todas las personas que deseen saludarlo, con motivo de ser el aniversario de la independencia americana.

FIESTAS Y REUNIONES—

Habiendo sido ayer el día onomástico de la joven señora Angela Alvarez de Cat, un grupo de sus parientes y amistades, pasaron á saludarla, por su chalet de Los Pocitos.

La señora Alvarez de Cat y su esposo el señor Juan Cat, reunieron por la noche en su mesa, á un selectísimo número de comensales, realizándose un diner en el que reinó la más seductora alegría y animación.

Aunque á esta comida, se le dió caracteres de íntima familiaridad, no por eso dejó de concentrar los más agradables atractivos sociales.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE—

Como estaba anunciado realizóse anoche en el Teatro Urquiza, la conferencia que ofrecía á nuestro público el distinguido orador argentino doctor Belisario Roldán, cediendo á una gentil invitación, que con este fin, formuló la asociación Entre Nous.

La primera parte del programa estuvo á cargo de la Orquesta Nacional bajo la dirección del maestro Sambuceti, que interpretó un escogido número de composiciones musicales.

Enseguida de esto, apareció en el escenario del Urquiza que había sido arreglado con trofeos de banderas argentinas y nacionales, el doctor Roldán, acompañado por un grupo de estudiantes de diversas facultades y del doctor José Pedro Segundo, que fué el encargado de presentarlo al público, leyendo un hermoso discurso, en el que elogió las cualidades intelectuales del conferencista.

La conferencia estuvo, puede decirse, basada en apologar á la República Argentina, mostrándola, en todas sus fases históricas, financieras, económicas y sociales.

En el desarrollo de su peroración, fué consecutivamente interrumpido con salvas de aplausos, provocadas por la fluidez brillante y la belleza de las imágenes con que supo describir la grandeza de ese suelo patrio y la estoicidad de sus héroes: San Martín, Quiroga, Sarmiento, terminando con una notable apología sobre don Bartolomé Mitre.

Entre la concurrencia que se encontraba en la sala del Urquiza vimos á las siguientes señoras:

Carolina Torres de Moreno, Sofía Platero de Idiarte Borda, Mercedes Folle de Arocena, Carolina Young de Storm, Margarita Castellanos de Echevarría, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, Cora Martins de Deambrosis, Amelia Villegas de Martínez, Amanda Brito del Pino de Seré, Matilde Regalía de Roosen, Sarah Azevedo de Mañé, Amanda Carranza de Mendoza, Isabel Laguardia de Callorda, Marta Costa de Carril, Pilar de Herrera de Arteaga, Sara Rivas de Reyes Reissig, Margarita Brunel de Barreiro, Delfina Arredondo de Grove, Isabel Díaz de Barreiro, María Ruiher de Seré, Sofía Stajano de Serratosa Cibils, María Illa de Ramírez, María Bermúdez de Requena, Laura Caraff de Castells.

Señoritas: Olga Beherens Hoffman, Pascuala Carvalho Alvarez, Dora Storm, Ana Mañé Algorta, Amalia y Carolina Blixen Ramírez, Elvira Rodríguez Larreta, Celina Costa, Isabel y Margarita Saavedra, María Inés de Arteaga Herrera, Isabel Bastos Díaz, María Eugenia Esparraguera, Delia y Margarita Figari Castro, Maruja y María Carmen Cibils Larravide, Blanca y Elisa Larravide, María Inés y María Lezica, Lola Ruker, María Eugenia Vaz Ferreira, María y Adela Arredondo, María Ester Roosen Regalía, Sofía y Elena Rubio, Carlota Bermudez Cordero, etc. etc.

ENLACES—

En la residencia del señor Eduardo G. Viana se realizó anoche la boda de la señorita María Manuela Viana con el señor Fernando D. Ravasio.

Monseñor Nicolás Luquese bendijo esta boda de la que fueron padrinos el señor Eduardo G. Viana y la señora Fortunata B. de Viana, padre y abuela, respectivamente, de la joven desposada.

Un grupo de familias de nuestra sociedad hizo acto de presencia en esta ceremonia nupcial que motivó así una interesante fiesta.

VIAJEROS—

En el vapor "Koning Wilhelm II" se embarcaron ayer para Europa:

Doctor Rodolfo Fonseca y señora Amalia Montaldo de Fonseca, Rodolfo L., Margarita y María Amelia Fonseca, Alfredo Bofill, Leopoldo Bofill, Gustavo Gallinal y Juan Lamerand.

Desembarcarán en Boulogne Sur Mer y seguirán hasta París.

Para Río Janeiro: Coronel Juan B. Franca Mascarenhas, Eulalia B. de F. Mascarenhas, doctor Amabilio Norvis y señora, Joao y María Teresa Soarez, Joao Bittencurt, Camilo y Luis Teixera.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Amadeo Fernández y familia, Francisco Rivasso, Carlos Evans, R. Gibelli y señora, Juan Valladares, Nicolás Cazoll, Angel Valarini, Carlos Adami, Antonio Maurel, Ricardo Hoiller, Mario Ortiz Garzón, coronel Joaquín Ferreira Acevedo, Isabel Giralt de Ferreira Acevedo, Lorenzo y Julio López, Carlos Mayer, Francisco Moratorio, Félix Muró, doctor E. Blanco Acevedo, doctor Miguel Perea, Miguel Liques, Hermenegildo Sabat, Adolfo Agorio, Emilio Parosini, doctor Dionisio Ramos Suarez, Juan Bautista Zubillaga, Ricardo Ridlich, Guillermo Williams, Manuel y Antonio Camacho, Emilio Villafañe, Jorge Denás, León y Luis Coute, Felipe Brescia, Francisco J. Ros, José Gamba, Juan Mendes Alcain, Francisco Sena y señora.

—Es esperado hoy de Buenos Aires el doctor Ricardo Aldao, presidente de la Federación Argentina de Football y del Club de Gimnasia y Esgrima.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE—

Promete alcanzar un brillante éxito el festival que ha organizado para esta noche el Centro Williams Shakespeare, á beneficio de "Entre Nous".

La mayoría de las localidades han sido recogidas por nuestras principales familias, lo que quiere decir que la sala del Urquiza será el "rendez-vous", de buena parte de nuestra sociedad más conocida.

El programa de este festival, ya lo hemos anticipado.

ENFERMOS—

Hállase enfermo en esta ciudad el doctor Máximo Halty, radicado en Maldonado.

FELICIDAD—

El hogar de los esposos Rodríguez Larreta Aguirre se ha visto favorecido ayer, con el nacimiento de un niño.

Obras en un mercado

Pintura y blanqueo

Informado por la División de Arquitectura la Intendencia elevó á resolución de la Junta las propuestas que se formularon para la ejecución de los trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia.

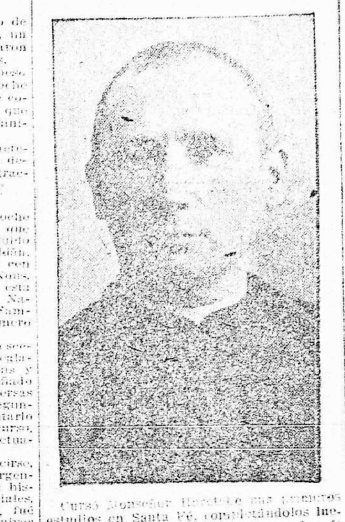
Al acto se habían presentado los señores Pedro Enrich pidiendo $ 390; Basilio Mauri $ 1.030.50 y Manuel Grases pesos 410 y Augusto Grassini $ 2.199.50.

Como existe una diferencia notable entre los distintos precios proveniente del error padecido en la interpretación del pliego de condiciones, la Oficina citada pide que sean rechazadas todas las propuestas y se convoque nuevamente á postores.

Monseñor Santiago Haretche

FALLECIDO EN MÉJICO

La noticia de su desaparición del mundo de los vivos ha expresado el laconismo frío del telégrafo. Llega á Montevideo, su ciudad natal, casi un mes y medio después de ocurrido su inesperado fallecimiento, quizás por eso más doloroso para los que fueron sus amigos personales, para cuantos comulgaron en su mismo credo y para los que, excluídos ambas circunstancias, reconocieron en él relevantes cualidades de carácter y robusta inteligencia.



Cursó Monseñor Haretche sus primeros estudios en Santa Fé, completándolos luego en Roma, de donde regresó al país doctorado en Teología y Derecho Canónico, con referencias excepcionalmente honrosas para su vida de estudiante.

Consagrado al sacerdocio en la capital, no tardó en distinguirse en el clero por su ilustración sólida, por su actividad y en particular por un espíritu noblemente franco y expansivo que le valió el mayor prestigio en medio de las irrequietas turbas juveniles que durante largos años fueron por él dirigidas en la asociación llamada de San Estanislao, en la Metropolitana.

Había sido designado por el finado Monseñor Soler, Vicario General de la Arquidiócesis, cargo que renunció hace un año con motivo del viaje emprendido el 2 de Agosto hacia Europa primero y luego hacia Méjico, donde una rápida enfermedad abatió su enjuto, pero vigoroso organismo.

Era el candidato más probable para suceder al primer arzobispo de Montevideo.

Su muerte enluta á la Iglesia uruguaya, al pueblo católico que tuvo en el extinto un sincero propagandista, al par que es una sensible pérdida para el país, que el distinguido compatriota amó siempre con un culto hondo y leal.

Cerró los ojos á la luz en la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo Leon, (Méjico) el 21 de Mayo ppdo.

EN FAVOR DE LA DEFENSA AGRICOLA

EL VIAJE DEL INGENIERO SUNDBERG

FINAL DE SU GIRA POR NORTE AMERICA

Ya nos hemos ocupado repetidas veces de la labor que realiza en el extranjero el director de nuestra Defensa Agrícola ingeniero agrónomo Roberto Sundberg. Comisionado por el Gobierno para estudiar la organización de las asociaciones que en Norte América y Europa tienen por especial misión el combatir las plagas de la agricultura, el ingeniero Sundberg se dirigió en primer término á los Estados Unidos del Norte donde, como es de pública notoriedad, todo lo que tiene relación con la agricultura se encuentra en el mayor grado de adelanto.

La fotografía que acompaña estas líneas es una nota gráfica del final de la primera jornada del viaje del ingeniero Sundberg. Este, después de recorrer 25 estados de la gran república se dispone, el 26 de Mayo próximo pasado, á partir para Europa y la fotografía nos lo presenta en sus últimos momentos de estadía en Washington acompañado por el profesor Howard, el eminente entomólogo americano en quien nuestro distinguido compatriota encontró un cicerone amable que le hizo conocer lo mejor que Norte América tiene en esa vasta rama de la ciencia llamada entomología.



El director de nuestra Defensa Agrícola, don Roberto Sundberg, en Wáshinton, acompañado del célebre entomólogo americano Mr. Howard, y el señor Hugo de Peña.

El ingeniero Sundberg ha seguido de cerca, por espacio de dos meses, la marcha del inteligente mecanismo que rige en Norte América los asuntos de la Defensa Agrícola y estudioso y metódico como pocos, aquel distinguido compatriota, ha recopilado infinidad de importantes datos que le aportarán un valioso contingente á la obra á que ha de dedicar entre nosotros sus actividades.

En Washington, el señor Sundberg, dedicó todo su tiempo á estudiar la organización de los servicios de entomología y de plantas industriales, que son las oficinas del Ministerio de Agricultura, que abarcan todo lo relativo al estudio de parásitos animales y vegetales que persiguen los cultivos. Gracias á la amabilidad de los profesores Howard jefe del "Bureau of Entomology" y Beverly T. Galloway jefe del "Bureau of Plant Industry", pudo estudiar minuciosamente la labor de esas importantes oficinas donde no solo se le proporcionó todo el elemento de observación necesario sino también se le regaló una valiosa bibliografía compuesta de 289 obras que se destinan á enriquecer la biblioteca de nuestra Defensa Agrícola.

Además de esas obras, que por sí solo constituyen una notable adquisición para el Uruguay le han sido regalados al señor Sundberg gran número de libros editados por los servicios de patología vegetal del "Bureau J. Plant Industry".

Actualmente, visitada y escudriñada ya la mejor parte de la nación yankee, el señor Sundberg se encuentra en Europa donde complementará sus conocimientos recogiendo impresiones en los mejores focos de información de Italia, Francia y España.

Ahora que nuestro gobierno se preocupa de organizar una conferencia internacional de Defensa Agrícola—por cierto bien encaminada, pues solo una acción de conjunto de los países limítrofes podrá combatir con éxito algunas de las plagas de la agricultura—los estudios que realiza el ingeniero Sundberg son de enorme interés y de lo que este inteligente compatriota haya asimilado en su viaje ha de depender, en buena parte, el éxito de las gestiones que se lleven á cabo para organizar un plan de defensa agrícola, racional y económico.

El robo en el "Saturno"

Arresto del comandante

Recibimos el siguiente despacho relacionado con el robo al gobierno de que dimos cuenta:

Río Janeiro, 29—Respecto del robo del cajón con 800 contos parece que lo hizo un grupo de ladrones sobre cuya pista está la policía.

Parece que el cajón fué sustituido á bordo del "Saturno" ó el "Oyapock".

Se ha probado que el cajón salió del tesoro conteniendo el dinero.

Mañana llegará á Río Grande el buque "Saturno", donde serán arrestados el comandante y el segundo.

Dos delegados irán á Porto Alegre para responder á la encuesta administrativa.

Los empleados del tesoro nacional han sido interrogados por la policía de investigaciones.

Las pesquisa prosiguen.

La estadía de Ruben Darío en Montevideo

Es, como se sabe, desde el viernes nuestro huésped, el notable poeta nicaragüense Ruben Darío, tan conocido en el mundo literario.

Ruben Darío se encuentra encantado con la topografía de Montevideo y según lo ha manifestado, piensa permanecer cerca de un mes en la república, viajando algunas veces por campaña, á fin de conocer nuestras costumbres rurales, y tener base para escribir un libro local.

Proyecta dar aquí algunas conferencias, entre ellas una sobre la personalidad literaria del extinto poeta uruguayo Julio Herrera y Reissig, del cuál es gran admirador.

Acompaña á Ruben Darío en su gira por Sud América, nuestro compatriota señor Santiago Guido, hijo del antiguo y acreditado comerciante de esta plaza don Santiago Guido.

La amistad del joven Guido con el poeta nicaragüense contribuirá, á no dudarlo, á que éste pueda apreciar mejor las costumbres de nuestro país y le facilitará las tareas para la preparación del libro que Darío proyecta escribir sobre el Uruguay y sus progresos.

El comité estudiantes pro homenaje al genial poeta ha resuelto dirigir la siguiente invitación á los estudiantes á fin de que concurran á los homenajes en honor del huésped.

Estudiantes: La figura más culminante de la literatura latina, mecida por las olas rumorosas del Atlántico, ha arribado á nuestras hospitalarias playas.

Tributémosle el homenaje más alto con que honramos á los hombres que brillan en el fulgido horizonte de las letras.

Concurrid á todos los actos, que en honor de tan ilustre huésped se realicen comprobando así que somos justos, que á todos los cerebros que cual estrellas de primera magnitud, se destacan en el horizonte de la literatura le rendimos nuestro más sincero homenaje.—Montevideo, Junio 29 de 1912.—El comité provisorio.

Homicidio en Cerro Largo

(POR TELEGRAFO)

MELO, Junio 29 — En Quebracho, anteayer fué muerto el hacendado José F. González, á raíz de un altercado con tres carreros, por cuestión del alambrado.

El cuerpo se le trasladó aquí para su autopsia.

Hoy trasportósele á aquel punto para dársele sepultura.

Dos actores del incidente sangriento presentáronse á la policía.

El tercero fué capturado más tarde.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El escosés - Los colores del tailleur á la moda - Las vistas en las chaquetas - Las chaquetas de "crêpe de Chine" blanco - Algunos modelos - Los sombreros - La draperie-echarpe

Querida Mme. Z.:

El escosés se usará mucho la próxima estación; no es lo que más me gusta, pero es moda, y se lo anuncio porque sé que hay muchas que siendo moda, no vacilan en ponerse cualquier cosa. Se mezclan al voile Ninon; á veces son gasas con guardas escosesas. Las blusas de sedas flexibles escosesas son un precioso recurso para los tailleurs. Hay escoseses claros, que armonizan muy bien con las faldas de sarga blanca, y el saquito tiene las solapas y muchas veces el forro del mismo escosés; y, sobre todo, lo que es un triunfo son los vestiditos de taffetas escosés para las niñitas. He visto uno en fondo azul real con rayas ó, más bien dicho, con cuadros, color verde, oro, violeta y blanco; la forma era la de un paletó recto y el vuelo estaba tomado abajo con jaretas formando una especie de "entravé" muy graciosa, pues quedaba más arriba de las rodillas. Otro, para una niña de 12 á 14 años: fondo crema y cuadros rosa, verde, amarillo y negro — éste en pequeña cantidad —; cuello, cinturón y puños de taffetas negro. Las blusas de taffetas escosés se adornan sólo con una collerette de tul plegado á fuego; á veces tienen el cuello Robespierre, de linón vainillado con dos jabots de cada lado. Se ven ya los "foulards" de lunares, tan injustamente abandonados estos últimos veranos y que vuelven vencedores. Nada es, en efecto, más bonito que un traje de lunares fondo blanco con lunares negros ó azules, ó fondo azul y lunares blancos; sólo que la moda actual los alía con el voile ninón azul, negro ó blanco, que son los tintes de los únicos fondos adoptados para el foulard de pastillas. Se usa también mucho el foulard liso con el foulard de pastillas combinado, pero ésto es menos elegante. También se combinan con la "cheviotte" y la sarga de seda para los tailleurs de fantasía.

El tailleur-tailleur afecta una cierta audacia en los colores; del amarillo al marrón hay una gama entre la que se ha elegido para imponerlo el kakí claro, el almendra, el limón, el mandarín (apenas atenuado) y el tilo. El violeta vivo y, como tinte juvenil, el cereza. Algunas sargas cerezas han tenido tanto éxito que los fabricantes se han encontrado desprovistos y llegan muy imperfectamente á satisfacer la impaciencia femenina. A propósito de los trajes tailleurs, señalaré en las chaquetas el detalle de los "depassants" ó vistas de fantasía sustituídos á la vista de piqué blanco; pequeños galones tejidos en relieve azul y rojo, blanco y verde, etc., de un chic de gran casa, pero menos tentador que el blanco, y con el escollo de no saber elejir ni aplicar algo bonito y verdaderamente elegante. Le diré también, que ya sean de tailleur ó de costurera uno de los adornos preferidos este año son: los botones de nacar teñidos del tono del traje. Es una nota brillante de mucho realce para romper la opacidad de las lanas, entre estas han aparecido algunas nuevas, desde el principio de la estación, una especie de diagonal de relieve muy aterciopelado de aspecto y compuesto de una raya blanca y otra de color, los hay desde el blanco y negro hasta el cereza y blanco, pasando por una serie de tintes armoniosados por este reflejo aterciopelado, los ojales se hacen con tela blanca y muy grandes lo que compone trajes muy bonitos.

Como fantasía de verano, las chaquetas de espumilla blancas sobre una falda tailleur, un lindo modelo de falda de sarga fina azul marino drapeado en la abotonadura de la espalda y de adelante. La chaqueta Directorio de Crepe de China (espumilla) deja ser en su cruce un ancho cinturón drapeado de taffetas cereza, y una blusa de tul plegado rayado de pequeños botoncitos cereza.

Otras veces la chaqueta blanca, se lleva sobre la falda de taffetas liso ó tornasol adornada de ruches.

En las carreras he visto modelos muy elegantes, le citaré dos ó tres dibujados al pasar.

Uno es de charmeuse azul cuervo hecho en un efecto de túnica péplum, terminado en las puntas por gruesas borlas espesas como pompones. Un gran fichú de encaje, parte de los hombros y forma un largo capuchon en la espalda.

Otro modelo es de charmeuse tilo recargada enteramente de un lado al otro, siguiendo en una gran altura todo el contorno del traje y formando una gran punta, un bordado tono sobre tono.

La bata ampliamente escotada adelante sobre una guimpe de encaje está bordeada por un ancho bordado igual al de la falda. Cinturón de raso violeta oscura, sujeto por un ramo de rosas.

Gran capelina de paja tilo forrada de violeta y "aigrettes" en el mismo tono.

Muy bonito ambién un traje de chiffon de seda cereza de dos tonos el "fourreau" mas oscuro que la túnica, está bordada de fino encaje de Milán con la misma puntilla mas angosta colocada á lo largo para formar la abertura á la griega de la túnica. Cinturón de terciopelo negro. Gran sombrero negro con ancho borde levantado adelante con una rueda de aigrettes paraíso.

Y por último este "bijou".

Un traje "fourreau" de charmeuse crema, abotonado adelante, hasta media altura, y ligeramente bordado á lo largo de la abotonadura, pequeña túnica corta formada de tres volados plegados de punto d'Alencon tono viejo. La bata blusa, abotonada adelante como el bajo de la falda, tiene una collerette á doble hilera de punto d'Alencon. Las mangas largas son abotonadas hasta el codo, y tienen un puño-manguito d'alencon sobre la mano. La espalda de la bata está velado por un ancho pliegue formando manto de corte cuadrado aplicado al talle por un cinturón verde Imperio y se repliega á mitad de la falda para caer enseguida libremente en un paño cuadrado hasta el tocar el suelo. Gran tricornio de paja negra, con borde de plumas blancas, gran "pouf" de plumas blancas en forma de "couteau" de avestruz.

Vacilando entre la chatura y la elevación. Los sombreros parecen haberse decidido por la altura. Los aigrettes, las plumas, las flores se levantan audazmente en manojos ó penachos sobre las pequeñas formas "girondino" como sobre las grandes formas levantadas oblicuamente, así como sobre la forma Marquise que sigue siendo una de las favoritas de nuestras elegantes, en todos sus aspectos, pequeña, alta con el fondo lleno de plumas.

Más grande y colocado inclinado se convierte en el tricornio de atrevido porte que reclama el borde de plumas del que hablo más arriba y el penacho de avestruz ó paraíso.

Entre los sombreros negros una bonita fantasía es sobre una gran forma inclinada, levantada que descubre el perfil. La "calotte" y la parte de abajo del borde son de terciopelo negro, mientras que la parte de arriba del ala es de raso blanco drapeado, sobre el cual se destacan acostados dos aigrettes, uno blanco otro negro. Esta nota blanca sobre el borde oscuro es de un efecto precioso y muy nuevo, que ha inspirado también los pequeños plegados de taffetas blancos incrustados en los bordes mismos, ó al revés sobre las pajas claras, un plegado negro ó de tinte vivo.

Las flores mezcladas se llevan también mucho, florecitas "mignonnes" arrojadas en grupos, ó en guirnaldas finas con un gran penacho derecho.

Las flores del campo aparecen y dicen que estarán muy á la moda.

Muy seductores los trajes de linón que ya han hecho su aparición desde el mes de Mayo, en los días de calor prematuro. Los unos verdaderos mosaicos de guipure encaje y bordado maravillosamente incrustados y formando en general traje princesa derecho ó túnica, se les cubre á menudo de una especie de sobretodo-túnica de muselina de seda de color ó de gasa pintada, además una disposición de antaño á reaparecido y se la encuentra encantadora. Las faldas de linón bordadas á mano, bordados antiguos estilo inglés que evocan aquellos que fueron caras á Winterhalter, pero las de hoy, siendo siempre vaporosas conservan la línea esbelta del "fourreau" de abajo. Las faldas de broderies se acompañan del fielsú Lamballe y también de la chaqueta de taffetas tornasol, algunos ramitos de flores rococa, esmaltan los volados y dibujan sus movimientos imprevistos. Es fresco y principiante.

Muy bonito también las vistas de tul negro que sobresalen dos dedos... de duquesa, es decir muy finos bajo el festonado del bordado, ó sobre el borde del encaje, pues la falda de volados se hace también de encaje y su ligereza tiene una gracia amable y encantadora.

Una bonita innovación es la de draperie echarpe, que parte de la cintura ó del hombro cae hasta el borde de la falda y levanta en un movimiento casi simétrico. Esto da lugar á preciosas combinaciones de tonalidades más sobre encaje ó una nube ligera de tul sobre raso.

De una ú otra manera, el efecto es encantador.

Mlle. CHIFFON.



I—Traje de carreras de "foulard" rayado de blanco y gris ó blanco y negro.—Cuerpo de mangas kimono y pequeñas falditas.—Plastrón de grueso encaje.—rodeado de volado de tul.—precillitas de liberty violeta y botoncitos de cristal.—Falda ligeramente drapeada, cayendo en ahuecado, detrás,—cinturón de liberty violeta.

II—Traje de carreras de taffetas azul Nallier.—Cuerpo blusa con falditas cruzadas.—formando puntas. Fino bordado al cordoncillo.—Cuello marinero y puños de terliz blanco ó faya cristal, rodeado de trencillas blancas ó rojas. Túnica subiendo en punta.

III—Traje de carreras de taffetas color masilla. Blusa con faldelas.—Chaleco de raso.—Falda abierta sobre las caderas, forrada de raso y sujeta por cuatro botones.

IV—Traje de visita de taffetas ó charmeuse flor de durazno. Alto del cuerpo estilo bolero con rosas bordadas. Cuello de encaje,—cordeliére y botones pasamanería como guarnición. Cinturón de tela Túnica prendida á un lado con un motivo de cordón.

V—Traje de carreras de raso ó charmeuse. Cuerpo blusa pelerina de encaje, cubierto de un galón de tul con cuentas,—precillas de tela botones y cinturón iguales. Túnica que abre delante forrada de raso.

VI—Traje de carreras de foulard rayado. Cuerpo blusa cruzado, cuello de encaje forma cuadrado, detrás, cayendo adelante en puntos. Túnica estilo paniers—prendido á un lado con botones de tela. Falda plegada.

VII—Traje de paseo de foulard rayado Cuerpo ligeramente cruzado, adornado, como también la túnica que forma faldetas de voladitos de pongée blancos.—Cinturón con puntas largas de terciopelo negro.—Faldilla con pequeña cola puntiaguda.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA



Un huevo de Pascua monstrúo

Aunque Pascua ha pasado este año voy hoy á darles una receta original que tal vez algunos de mis lectores aficionados al arte culinario ponga en práctica en la próxima pascua. Es un plato de almuerzo.

Consiste en servir un huevo monstrúo y que al comerlo sobre todo los convidados puedan declararlo exquisito.

Es un huevo digno de Gargantúa y fácil de hacer. Constituye una entrada poco banal pero muy sustanciosa.

Primeramente es preciso procurarse 24 huevos, es suficiente pero si se quiere hacer más grande pueden utilizarse hasta 30. Luego se procuran dos vejigas de chancho, teniendo cuidado de elegir una más grande que la otra casi el doble. Estas vejigas serán lavadas muchas veces con agua tibia y perfectamente limpias.

En dos vasijas ó recipientes análogos de buen tamaño, se empieza á romper los huevos, separando las yemas de las claras. Después de mezclar las yemas batiéndolas con un golpe de tenedor (sin batirlas mucho). Se meten en la pequeña vejiga, se ata ésta, sólidamente, y se hace hervir hasta que las yemas convertidas en una gran yema se haya endurecido.

Después se retira del agua para dejar enfriar.

Cuando la vejiga está fría se corta el hilo y se saca la vejiga que rodea esta bola amarilla que representa la yema del huevo gigante. En la vejiga grande se ponen todas las claras y en masa medio líquida, se introduce la yema endurecida, se ata esta nueva vejiga, y se hace otra vez cocer con agua hirviendo. Al cocerse la yema sola se colocará al medio y después de una hora ú hora y media de hervor, se retira del fuego y se tendrá un enorme huevo duro.

Se retira del fuego, se corta la vejiga y se sirve con una salsa blanca ó de anchoa, rodeando el huevo de filetes de anchoa y trufas.

Al comer este huevo uno se pregunta cuál es el pájaro fabuloso que lo ha puesto.

Es un misterio que divierte á los convidados intrigándolos.

Costillas de ternera con perejil

La carne de ternera de buena calidad no hay que ignorarlo, es blanca, ó más bien sonrosada, tiene el grano de la carne fino, la piel es trasparente y la grasa es tan fina como la manteca.

Se cortan las costillas se igualan, se salan.

En una cacerola plana ó mejor en una sartén se pone una dos ó tres cucharadas de buena grasa y un buen pedazo de manteca.

Cuando la grasa ahuma ligeramente se coloca la carne de plana, cuando el calor penetra en la carne que empieza á dorar, se amortigua el fuego ó se saca del fuego vivo y se deja sobre la plancha para que la costilla se colore suavemente. Cuando está dorada de un lado se da vuelta, teniendo cuidado de no pinchar la carne lo que haría salir el jugo.

Hacer dorar la carne parece una cosa muy elemental, efectivamente, para quien sabe llevar á buen fin esta operación, es poco menos que nada, pero sin embargo, es bueno que las cocineras novicias ó las dueñas de casa sepan, que haciendo cocinar demasiado pronto un pedazo de carne se vuelve seca y fibrosa, sin gusto. Si por el contrario la carne en vez de dorarse, se hace en un fuego poco ardiente, se le sale el jugo y se ablanda. Es el justo medio que es necesario. Un buen fuego sostenido, sobre el cual la carne buscará calor y buen olor, la osmazona (principio de la carne) se desprende y se cuaja en el fondo de la caserola lo que da un bonito color marron dorado al jugo que sirve al fin de la cocción para acompañar la carne cocida á punto.

Lo que se forma en el fondo de la cacerola es lo que "glace" las salsas. Y es esta la razón porque en muchos platos se recomienda de déglacer el fondo de la cacerola.

Es decir que con una cuchara de palo se pasa por el fondo y las paredes de la cacerola para arrancar la giace (salsa cuajada) que ha podido formarse. Cuando hay poca salsa se añade una pequeña cantidad de caldo, y se hace hervir, sino todo se obtendrá una salsa lasade. Un poco de extracto de Lieb'gs forma y aumenta también las salsas.

Cuando la salsa es abundante se hace reducir, antes de servir pero siempre se deglace el fondo de la cacerola.

Esta digresión me ha parecido necesaria para la instrucción de las jóvenes cocineras.

La costilla una vez dorada y de bello color por todos lados, se salan, se pimienta y se les echa moscado rayada. Enseguida se les echa una cucharada de caldo y una copa de vino blanco para dejarlo cocinar á fuego lento.

Diez minutos antes de servir se salpican las costillas de ambos lados con perejil y alcaparras pisadas. Se deja un minuto más en el fuego y se sirve en fuente bien caliente.

MENENDEZ Y PELAYO

SU TESTAMENTO

El testamento del insigne polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo fué abierto el 29 del mes pasado en Santander. Entre las partes más curiosas de ese documento figura la que se refiere á su biblioteca, una de las más importantes de Europa. Dice así:

"Por gratitud á la ciudad de Santander, mi patria, de la que he recibido durante toda mi vida tantas muestras de estimación y cariño, lego á su excelentísimo ayuntamiento mi biblioteca, juntamente con el edificio en que se halla.

El cumplimiento de este legado se hará en la forma y se sujetará á las condiciones que se expresan en los párrafos siguientes:

Mi hermano y los albaceas y ejecutores testamentarios que más adelante nombraré formarán dentro de un plazo que no deberá exceder de tres años después de mi fallecimiento, un inventario é índice de todos los libros, códigos, impresos, manuscritos y demás objetos existentes en mi biblioteca al tiempo de mi muerte.

Los libros y papeles de mi propiedad que en la misma fecha se hallaren en mi casa de Madrid serán catalogados y remitidos á Santander, con intervención de mis albaceas, para unirlos á los demás y darles igual destino.

Tan pronto como se haya terminado el inventario de que queda hecha mención en el párrafo anterior, mi hermano, acompañado de los albaceas que puedan concurrir á este acto hará entrega de la biblioteca y del edificio á la representación legal del ayuntamiento mediante acta notarial de la que se sacarán dos copias: una para el ayuntamiento y otra para los herederos.

Quedarán expuestas en lugar visible de la biblioteca, para conocimiento del público, todas las cláusulas de este testamento que tienen relación con el legado de la misma, juntamente con las reglas que después se adopten para el servicio.

Los libros todos serán sellados antes de la entrega con un sello ó exlibres sencillo que indique su procedencia.

Independientemente del personal subalterno que el ayuntamiento considere necesario para el cuidado del edificio y el servicio del público, habrá al frente de la biblioteca un oficial del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, que será el jefe responsable de ella con arreglo á las leyes generales y á las especiales del cuerpo

Esta plaza se proveerá por oposición entre individuos del citado cuerpo, debiendo acreditar los aspirantes en sus ejercicios el conocimiento de las lenguas griega y latina y de dos lenguas modernas, además del francés en el grado necesario para poder catalogar debidamente y dar razón de los libros, así como los conocimientos paleográficos indispensables para leer sin dificultad los códigos de esta biblioteca y en general, los conocimientos técnicos bibliográficos que requiere el desempeño de este cargo.

Los ejercicios de oposición serán públicos.

Mis ejecutores testamentarios y mis herederos se pondrán de acuerdo con el ayuntamiento para determinar si las oposiciones se han de verificar en Santander ó en Madrid, como acaso fuera preferible para facilitar el concurso de mayor número de aspirantes idóneos, é igualmente resolverán acerca de la composición del tribunal que haya de presidirlas, si bien teniendo en cuenta en este punto mi voluntad de que formen parte de él por lo menos un paleógrafo del cuerpo de archiveros, con categoría de jefe; un catedrático de facultad universitaria de filosofía y letras, versado en lenguas clásicas, y un profesor oficial de lenguas vivas que conozca la alemana y la inglesa. Cualquiera dificultad que surgiere para el cumplimiento de esta disposición se someterá á la decisión inapelable del ministerio de instrucción pública.

En la convocatoria de las oposiciones á la plaza de bibliotecario fijará el ayuntamiento la retribución que haya de darsele. El nombramiento lo hará el ayuntamiento, en virtud de propuesta unipersonal del tribunal mencionado en el párrafo anterior.

El bibliotecario nombrado estará presente al acto de entrega de la biblioteca al ayuntamiento.

Ni antes ni después de la entrega de la biblioteca al ayuntamiento se podrá, bajo ningún pretexto, prestar ni sacar de ella libro, códice ni documento alguno. Los ejemplares duplicados de libros raros se conservarán en mi biblioteca, en atención á su valor bibliográfico. Las obras que se hallen incompletas por estar en publicación ó por otro motivo podrán completarse, y se podrá asimismo continuar la subscripción á algunas revistas literarias, si lo estimare conveniente y factible la comisión municipal de biblioteca, á cuyo celo por la cultura y por el buen nombre de nuestra ciudad, encomiendo muy especial y confiadamente la conservación y cuidado de esta colección, que me ha costado muchos sacrificios y desvelos.

La entrada á mi biblioteca será gratuita.

El bibliotecario, por su parte y bajo su responsabilidad, adoptará las medidas que crea convenientes para garantizar la conservación de los libros y manuscritos puestos bajo su custodia, á la vez que para facilitar su manejo á las personas que acudan á consultarlos. Las obras que por su índole ó tendencias puedan considerarse peligrosas para cierta clase de lectores, sólo se servirán á aquellos que, á juicio del bibliotecario, se propongan con su estudio un trabajo de seria investigación científica ó literaria.

Será obligación del bibliotecario continuar y concluir con el debido rigor bibliográfico el catálogo comenzado y podrá dario á luz por su cuenta y riesgo.

Si el ayuntamiento, por cualquiera razón, no pudiera aceptar el legado de mi biblioteca, ó después de aceptarlo dejara de cumplir las condiciones impuestas, deseo que substituya á la corporación municipal, como legataria de las mismas obligaciones y derechos, la diputación provincial de Santander, para impedir que la biblioteca salga de esta provincia; pero en el caso de que ni á uno ni á otro de dichas corporaciones les conviniere aceptar el legado, ó de que á ninguna de las dos les fuera posible, después de aceptado, cumplir las antedichas condiciones, es mi voluntad que esta biblioteca pase á poder del estado, á fin de que los estudiosos no queden privados de la utilidad que pueda proporcionales, debiendo incautarse entonces de ella el ministerio de instrucción pública, mediante inventario hecho en forma legal, y destinar los libros y manuscritos de que se compone á alguno de los establecimientos: á la Facultad de filosofía y letras de la universidad central, de la que fuí por espacio de veinte años catedrático; á la Biblioteca Nacional, de que después he sido y soy actualmente director; á la Facultad de filosofía y letras de la universidad de Barcelona, de la que fuí discípulo.

"Para el cumplimiento de mi última voluntad nombro albaceas, ejecutores testamentarios con facultad, solidarios á mi hermano y heredero don Enrique Menéndez y Pelayo, á los señores don Gonzalo Zedrún de la Pedraja, don Adolfo Bonilla San Martín, de la Real academia de la historia; don Ramón Menéndez Pidal, catedrático de la facultad de filosofía y letras de la universidad de Madrid é individuo de número de la Real academia española; don José Román Lomba de la Pedraja y don Carmelo Echegaray, cronista de Vizcaya, por ser todos ellos amigos míos y conocedores de mi biblioteca."

En sesión pública del ayuntamiento se dió lectura á la copia autorizada de la parte del testamento de Menéndez Pelayo.

Se acordó aceptar el legado con todas sus condiciones; colocar en la biblioteca una placa de mármol con una inscripción que exprese el agradecimiento de la corporación al eximio donante por tan extraordinario y valioso legado; encabezar con 50.000 pesetas una subscripción para erigir un monumento á Menéndez y Pelayo, y ofrecer al rey la presidencia honoraria de la junta encargada de la erección del monumento.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

La victoria de Buchemez

1.500 BAJAS?

LOS ASCAROS AGASAJADOS

Captura de oficiales turcos

NUEVO TRIUNFO ITÁLICO

BAJO UNA LLUVIA DE BALAS

Posiciones conquistadas-200 turcos muertos-Captura de heridos y un botín de guerra

ROMA, 29—Los diarios se complacen de la victoria obtenida por las fuerzas italianas en Buchinoz y en Sidi Said.

ROMA, 29—"Il Corriere d'Italia" dice que la ocupación de Sidi Said por los italianos facilita la avanzada hasta Zuara y Zolten para anular el contrabando de Túnez.

ROMA, 29—En el teatro Costanzi tuvo lugar anoche un brillante espectáculo de gala en honor de los áscaros llegados á esta capital.

En esta velada se representó la ópera "Reginetta de le Rose".

Los áscaros fueron muy ovacionados por el gran gentío que asistía á esta demostración.

Los áscaros contestaban á las ovaciones dando gritos de ¡Viva Italia! ¡Viva el rey Victor Manuel! ¡Viva Roma!

ROMA, 29—El presidente del consejo de ministros, hon. Giolitti, telegrafió al general Garioni el agradecimiento y aplauso del Senado y gobierno.

ROMA, 29—Los áscaros que se encuentran en esta capital visitaron el Jardín Zoológico, encontrándose muy entusiastas.

El personal del Jardín Zoológico ofreció á los áscaros un vermouth de honor.

ROMA, 29—"Il Corriere della Sera" publica un despacho de Atenas anunciando que el "Citta de Palermo" capturó á bordo del vapor "Jimailia" procedente de Alejandría á dos oficiales turcos.

ROMA, 29—"Il Messagero" en un telegrama de Trípoli anuncia que en el combate librado Sidi Said los turcos y árabes estaban mandados por Fethi Rey.

ROMA, 29—Ulteriores noticias recibidas de Trípoli confirman todos los detalles que ha comunicado el general Garioni con respecto al importante combate que tuvo lugar en Sidi Said, terminado con la completa derrota de las fuerzas turcas y árabes reconcentradas en aquellas inmediaciones.

Los espías indígenas informaron al general Garioni que según los cálculos efectuados por ellos mismos, los derrotados musulmanes tuvieron en dicho combate arriba de 1500 hombres fuera de combate.

ROMA, 29—Informan de Buchemez al Ministro de la Guerra que varios destacamentos de tropas expedicionarias italianas procedieron á la inhumación de los expedicionarios muertos y gran cantidad de caídos enemigos, agregándose que los heridos italianos en su mayoría son leves. Cuatro no han sobrevivido á las heridas.

ROMA, Junio 29—El Ministerio de la Guerra y los diarios han recibido noticia de una nueva victoria obtenida por los italianos en la Tripolitania.

El general Ferna telegrafía:

"Después del triunfo obtenido por nuestras armas el jueves último hay que añadir otro no menos glorioso logrado en el día de ayer.

Complementando las operaciones del 27, nuestras fuerzas continuaron avanzando para librar del enemigo á una vasta zona, de muchos kilómetros, inmediata á Buchemez, en la cual había elevado trincheras y ocupaba posiciones inmejorables favorecido por los accidentes del terreno.

La columna al mando de Gevaciocchi recibió orden, ayer, de atacar al enemigo en las alturas que ocupaba al sud de Sidi-Said.

Así lo hizo, logrando derrotar á las avanzadas. Continuaba empeñada la lucha y avanzando los nuestros, cuando surgieron centenares de enemigos que se hallaban ocultos para hacer frente á los nuestros, siguiendo un combate á la bayoneta, en la cual, gracias á su arrojo, los nuestros mantuvieron á raya al enemigo muy superior en número de hombres, causándole considerables bajas.

Advertido de lo que ocurría, el general Garioni lanzó contra el adversario otra columna al mando del coronel Lequio, quién, con el deseo de atacar al enemigo por retaguardia, siguió distinta ruta que la de Garaciocchi.

Para ese fin tuvo que cruzar un camino bordeado por elevaciones, donde se hallaban atrincherados muchos enemigos, quienes hacían fuego graneado contra los nuestros.

Sin detenerse y bajo una lluvia de balas recorrieron una distancia mayor de dos kilómetros, á cuyo término se encontraban las primeras trincheras que Lequio quería asaltar. El propósito de este jefe se llevó á cabo con el mejor éxito, pues conquistó una por una las posiciones enemigas, cuyos defensores, considerando inútil la resistencia al avasallador empuje de los nuestros, se batieron en retirada, al par que permitió que la columna de Gavaciocchi hiciera otro tanto por el lado opuesto.

A las 8.50 de la mañana era izado el pabellón itálico sobre las ruinas de los morabitos que coronan la cima de la colina más alta de ese punto, al mismo tiempo que se emplazaban piezas de artillería en medio de hurras y vivas á la patria.

En tanto, el enemigo fugaba en desorden, seguido por las fuerzas del 7.o de áscaros y los proyectiles de nuestros caños.

Entre las trincheras abandonaron unos doscientos muertos y algunos heridos. A éstos últimos les prestó socorro el servicio de sanidad.

Un verdadero botín de guerra quedó en posesión de los nuestros: fusiles, municiones, ganado, forraje en cantidad y enseres.

Obsérvose que los soldados regulares abandonaron el campo de la lucha antes de la derrota, dejando solo á los árabes.

Nuestras bajas se descomponen en diez muertos y setenta y ocho heridos, entre estos últimos un oficial.

A las pérdidas tenidas por los italianos en el combate del jueves hay que añadir diez muertos.

El espíritu de la tropa es elevado, no obstante el calor reinante y la fatiga originada por tres días de continua labor y combate.

El general Garioni refuerza ahora las posiciones conquistadas, pero manteniendo fuertemente guarnecida la plaza de Buchemez y las posiciones intermedias.

ROMA, 29—Dicen de Trípoli que el general Caneva dió un bando dando cuenta de la victoria obtenido en Sidi-Said, elogiando el comportamiento de los combatientes, noticia que fué acogida con vivísimo entusiasmo.

ROMA, 29—Continúan agasajados los áscaros que vinieron á visitar esta capital. Hoy visitaron el cuartel de bersaglieri, tomando parte, en medio de aclamaciones, á una ceremonia de honor del bersaglieri Benna, cuyo valor en la actual guerra le mereció justas distinciones.

El coronel Menarini pronunció un discurso patriótico que arrancó á la concurrencia gran ovación.

Los áscaros brindaron por el rey Victor Manuel, por Italia y sus bersaglieri.

De tarde los áscaros visitaron el Senado, Museo y Capitolio, en este último punto el sub-alcalde les obsequió con un lunch.

La convención demócrata norteamericana

EL PROGRAMA DE GOBIERNO

DIFICULTADES PARA DESIGNAR CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Extraña actitud de Bryán-Tumultos-Desfiles-Etc.

BALTIMORE, 29—Los electores de Nueva York transfirieron sus noventa votos á Mr. Clark. En el décimo empate éste obtuvo una mayoría neta, pero no la mayoría indispensable de dos tercios, para asegurar su nombramiento.

Mr. Clark ha obtenido hasta ahora 556 votos, y Mr. Wilson 350.

La reunión de la Convención Demócrata se postergó hasta esta tarde.

BALTIMORE, 29—El programa del Partido Democrático denuncia las altas tarifas de la importación, recomienda una persecución enérgica contra los trusts, la vigilancia eficaz de los ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, la revisión de la ley de bancos y la celebración de un nuevo tratado de comercio con Rusia.

NEW YORK, 29 — Telegrafían de Baltimore:

"La declaración de la adhesión de los votos de los delegados de New York á la candidatura de Mr. Clark, dió lugar á una gran demostración de júbilo de los clarkistas.

La banda de música entonó la canción de "Tammany".

Los delegados partidarios de la misma realizaron un desfile ante el candidato y hubo puñadas y bastonazo cuando los clarkistas quisieron posesionarse de las banderas de los estados contrarios á Clark.

Apesar de la enérgica intervención de los ujieres, varias banderas fueron arrancadas y llevadas hasta el estrado donde se hallaba Mr. Clark y depositadas á sus piés.

La demostración duró media hora.

La sesión de la tarde fué abundante en incidentes.

El décimo tercero escrutinio arrojó el siguiente resultado:

554 votos á favor de Clark.

356 votos á favor de Mr. Wilson.

El décimo cuarto escrutinio dió las cifras siguientes:

Clark, 553 votos.

Wilson, 361 votos.

Como se vé á medida que aumentan los escrutinios disminuyen los votos de Mr. Clark y aumentan los de Wilson.

Mr. Bryan se rehusó á dar su voto. Cuando quiso hablar para fundar su actitud, un gran tumulto se produjo. Logró finalmente hacerse oir Mr. Bryan, manifestando que se abstendría de votar á favor de Mr. Clark mientras que la delegación de New York lo apoye.

Aprobada una moción permitiendo hablar á Mr. Bryan, este declaró que el voto de la delegación newyorkina representa el deseo de un solo hombre: Mr. Charles Murphy, el cual representa los intereses que trataron de predominar en la Convención Republicano de Chicago.

Finalizó dejando constancia que en su nombre y en el de sus amigos se negaba á aceptar cualesquier servicio de Mr. Murphy.

Interrogado por Mr. Brower, de si tenía intención de apoyar al candidato que designara la Convención Demócrata, Mr. Bryan que ninguna circunstancia le dejaba entrever esa posibilidad.

—Entre los detalles del programa de gobierno de los demócratas, figuran los que siguen:

Estima que los derechos excesivos son la principal causa de la distribución ilegal de la riqueza y carestía de la vida.

Preconiza la revisión inmediata de las tarifas aduaneras, aconsejando la reducción de los derechos, especialmente en cuanto se refiere á los artículos de primera necesidad, gradualmente, en forma de no dar un golpe mortal á las industrias legítimamente creadas.

Preconiza una legislación para estipular los monopolios privados.

Condena el compromiso de los republicanos con la "Standard Oil" y el trust de tabaco.

Preconiza las elecciones presidenciales por medio de asambleas primarias y la denuncia del "bill" Aldrich.

Recomienda una investigación respecto de las sociedades de Crédito Agrícola.

Expresa el deseo de celebrar un tratado con Rusia para que esta acuerde proyección completa y los derechos á que son acreedores todos los ciudadanos americanos que viajen en Rusia."

EL LIO MARROQUI

SUMISIONES

PARIS, 29—Informan de Magador que El Glaoui, ha sido nombrado gobernador de Mairakesch.

PARIS, 29—Comunican de Fez que las operaciones simultáneas de las columnas de fuerzas francesas al mando del coronel Gourand y del general Dalbiez apresuran la sumisión de las tribus indígenas rebeldes.

PARIS, 29—Se anuncia que el general Lyantey, residente de Francia en Marruecos, es candidato á uno de los sillones vacantes de la Academia Francesa.

SUCESOS CHINOS

Misioneros del crimen

Dificultades de un empréstito

PEKIN 29—El gobierno ha recibido una denuncia anunciando que desde Shanghai partieron para esta capital sesenta individuos, con la misión de asesinar á los miembros del gabinete.

Las autoridades han establecido una vigilancia especial alrededor de los diferentes ministros.

LONDRES, 29—En los círculos oficiales se dice que las dificultades levantadas respecto á la emisión del nuevo empréstito chino cuyas negociaciones continúan, se explican por las reservas de Rusia y Japón respecto á sus intereses especiales en Mongolia y en Manchuria.

LA REBELION ALBANESA

Situación difícil

Continúan las deserciones

400 turcos muertos en Mali

VIENA, 29—Se asegura que la situación actual de Albania es crítica, pues se extiende el movimiento revolucionario de Monastir.

Las autoridades declaran que sería inútil enviar allí más tropas, pues ello solo aumentaría el número de los desertores.

CONSTANTINOPLA, 29—Los diarios menos pesimistas avalúan en doscientos hombres y diez oficiales el total de los desertores, de los cuales seis fueron capturados y diez y nueve se rindieron pero la agitación parece extenderse ahora á las guarniciones de Monastir y de Salónica.

ATENAS, 29—Se declara que los amotiactual gabinete turco, prohibición á los actual gabinete truco, prohibicion á los oficiales de ocuparse de política y de mezclarse en los asuntos del gobierno y libertad de todas las nacionalidades en el Imperio.

Las fuerzas turcas habrían tenido más de cuatrocientos muertos en la región de Mali.

ACTUALIDAD MEJICANA

Ciudad destruida

MEXICO, 29—Un informe recibido por vía de El Paso anuncia que la ciudad de Gaujuato, capital del estado del mismo nombre, ha quedado casi completamente destruida por las inundaciones provocadas por una lluvia torrencial.

Debido á la interrupción de las comunicaciones telegráficas no se conocen los detalles de esta catástrofe.

Se sabe, sin embargo, que hay que lamentar centenares de víctimas.

El Uruguay en el exterior

AGRADECIMIENTO

RIO JANEIRO, 29—En la sesión que celebró ayer el Consejo Municipal se ha dado lectura á un telegrama del Consejo Municipal de Montevideo, agradeciendo los honores dispensados en ésta al doctor José Pedro Varela.

NUESTRO MINISTRO EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 29—El doctor Carlos María de Pena, ministro de la República Oriental del Uruguay en ésta y su distinguida familia partieron para Mongolia (Estado de Massachussetts), donde pasarán la temporada de verano.

DE REGRESO

BUENOS AIRES, 29—Esta noche parte para Montevideo el señor Antonio Bachini.

SEAN BIENVENIDOS!

BUENOS AIRES, 29—Esta noche se embarcará el team de football combinado para Montevideo. Componen el cuadro Lafona, Chiappe, Milward, Badaracco, Oñaco, Retular, Sayunes, Costas, Ameal y Mura.

CONFERENCIA FEMINISTA

BUENOS AIRES, 29 — Esta noche se realizará una conferencia en el Centro Femenino Conferencista. La señora Derutun hablará sobre Batlle y Ordóñez y el problema de la mujer.

HUELGAS

LA DE FRANCIA

PARIS, 29—En un mitin celebrado por los representantes de empleados de los puertos y docks, éstos decidieron solidarizarse con la gente de mar si no obtienen satisfacción.

BURDEOS, 29—Se dice que para el 1.o de Julio estará terminado el paro marítimo de este puerto.

NUEVA YORK, 29—Se ha declarado la huelga general de la gente de mar.

MADRID, 29 — Dicen de Medina del Campo que ha quedado solucionada la huelga de harineros y labriegos. Mañana se reanudará el trabajo.

FRANCIA

MEDIDA DE PREVISION

PARIS, 29 — Las autoridades navales de Tolón ordenaron que sean puestas bajo sello las pólvoras del acorazado "Yules Michelet" las que serán examinadas. El Contra Almirante Mr. Lebris visitó á los heridos otorgando varias condecoraciones.

INTERRUPCION

PARIS, 29 — Los realistas interrumpieron una reunión que se celebrara en la Sorbonne en homenaje á J. J. Rousseau.

LEALTAD

PARIS, 29 — Los delegados musulmanes y argelinos que vinieron con motivo de la conscripción de los indígenas, visitaron al Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, y le dieron la seguridad de la lealtad de sus correligionarios hacia Francia y manifestaron su deseo de obtener compensaciones en el orden político y económico en cambio del servicio militar obligatorio.

TEMBLOR

PARIS, 29 — El diario "La Patrie" publica un despacho de Argel anunciando que se han sentido un fuerte temblor de tierra anoche en la región de Lkaad.

ESPAÑA

POLITIÇA

EXPECTATIVA—CANALEJAS CON EL REY

MADRID, 29—En la última sesión celebrada por los delegados del Congreso Ferroviario se adoptó un acuerdo relativo al horario del trabajo ó sea seis horas de trabajo para las oficinas, ocho para las vías y obras, nueve para los maquinistas y empleados de trenes y doce para los guarda agujas.

MADRID, 29—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha marchado para el Real sitio de La Granja con objeto de entrevistarse con el Rey Alfonso. Crece por momentos la espectativa política reinante, especialmente después de la actitud de parte de la mayoría en la sesión celebrada ayer por el Congreso de Diputados.

Se dice que Canalejas vá á cambiar ideas con el soberano y que no sería difícil que aquel abandone el poder.

MADRID, 29—Gran animación hubo todo el día en los círculos políticos con motivo de los rumores de posible crisis.

En los pasillos de las cámaras los comentarios más variados se hacían acerca del resultado de la conversación entre el rey y Canalejas. Los había pesimistas, pero en general eran optimistas. Hasta algunos opositores declaraban que nada pasaría, contando Canalejas con mayoría suficiente y segura para aprobar el proyecto de mancomunidades.

Al conocerse el regreso de Canalejas y las frases pronunciadas, el optimismo se acentuó en todos los partidos, especialmente en el liberal.

EL "ESPAÑA" ESTUVO EN PELIGRO

POR NEGLIGENCIA

MADRID, 29 — Comunican de El Ferrol que con motivo de haber quedado abiertos varios «kingstones», el nuevo acorazado «España» fué invadido por las aguas, peligrando hundirse. Ello se evitó gracias á haberse puesto inmediatamente en acción las poderosas bombas de á bordo.

Con motivo de este accidente han sido despedidos dos guardas, los cuales tienen culpabilidad en el hecho.

Se trata de una mera negligencia.

INCENDIO DE OTRO CINEMATOGRAFO

MADRID, 29 — Esta madrugada se incendió un salón de cinematógrafo en Játiva. El fuego, se ha propagado rapidamente y produjo un gran pánico resultando varios contusos.

ITALIA

La reforma electoral

Aprobada por el Senado

ROMA, 29—El Senado en su sesión de la fecha adoptó definitivamente por 131 votos contra 49 el texto del proyecto reforma electoral enviado por la Cámara de Diputados.

EN EL VATICANO

ROMA, 29 — El Sumo Pontífice descendió la noche última con toda solemnidad á la Catedral de San Pedro, la cual fué cerrada, con objeto de adorar la tumba de los Santos Apóstoles.

El Sumo Pontífice besó el pie de la estátua de San Pedro revestido de trajes pontificales.

RECEPCION Y BANQUETE

ROMA, 29 — El Rey Victor Manuel recibió solemnemente á los miembros de la misión venida con objeto de anunciarle el nombramiento del nuevo Rey de Dinamarca.

Luego el Soberano les obsequió con un banquete.

REGLAMENTO APROBADO

ROMA, 29 — En Consejo de Ministros se aprobó el reglamento respecto al servicio aeronáutico militar.

INCENDIO

ROMA, 29 — Anuncian de Cerro Maggiore (Varese) que estalló allí un terrible incendio y que por falta de medios para combatirlo resultaron cinco casas destruídas y 25 familias quedaron sin hogar.

Reintegración de Nuncio Nasi

Posible elección

ROMA, 29 — «Il Messaggero» anuncia que el ex-diputado señor Nuncio Nasi fué reintegrado en su antigua cátedra de enseñanza libre en la Universidad de esta capital, habiendo terminado el período de inhabilitación temporal para el ejercicio de sus derechos políticos y civiles con que fué agravada la condena que le aplicó la Alta Corte de Justicia á raíz del famoso escándalo, del cual fué protagonista el citado personaje.

El diario de la referencia añade que un grupo de estudiantes le tributará una manifestación de simpatía. También asegura que en las próximas elecciones, el señor Nasi volverá á formar parte de la Cámara de Diputados, siendo segura su reelección en el distrito de Trápani donde gran parte de la población confiaña en su convicción de que el político siciliano fué víctima de la mala administración de sus antecesores.

GRAN BRETANA

LA AFTOSA

TEMOR DE PROPAGACION

LONDRES, 29—Se han comprobado en Liverpool dos casos de fiebre aftosa en el ganado importado de Irlanda. Este fué sacrificado en los mataderos de esa ciudad.

Los animales en cuestión habían estado durante su estadía en el mercado en contacto con otros que fueron luego trasladados á Starfford, Leeds, Derby y Notinghan. Se teme que la epidemia se haya propagado á esos puntos.

Las autoridades de Liverpool prohibieron el desembarque del ganado vacuno procedente de Irlanda, así como las introducciones del ganado procedente de Cumberland, donde se produjeron varios casos de fiebre aftosa.

No fué registrado allí ningún caso nuevo desde el día once del corriente.

Fueron sacrificados todos los animales que habían estado en contacto con los infectados.

ESSEX VENCE A AUSTRALIA

LONDRES, 29 — Se terminó con el primer innings el match de cricket entre el team de Australia y el Essex, ganando este último por 421 puntos contra 178.

ELOGIOS

LONDRES, 29 — Pronunciando un discurso en un banquete celebrado en el Hospital Alemán, Mr. Hal hizo elogios del Emperador Guillermo de Alemania, los cuales se consideran excesivos.

PROCESO EN COREA

LONDRES, 29 — Comunican de Seul que ha comenzado la vista del proceso seguido contra 123 complicados en un complot para asesinar al Gobernador de Corea señor Teranchi.

ALEMANIA

MUERTE DE UN AVIADOR

BERLIN, 29—Informan de Mulhouse que en momentos en que el aviador, Mr. Schaid, realizaba un vuelo allí sufrió una caída quedando muerto en el acto.

AUSTRIA HUNGRIA

PROYECTO APROBADO

VIENA, 29 — La Cámara Alta del Reichsrath adoptó el bill presentado por Mr. Landwehr.

GRECIA

ARMANDOSE

ATENAS, 29 — En la reunión del Gabinete se decidió encargar á Alemania dos destroyers y seis torpederos.

PORTUGAL

PROYECTO APROBADO

LISBOA, 29 — La Cámara de Diputados ha examinado y aprobado el proyecto devuelto por el Senado aprobando la conservación de la Legación de Portugal ante el Vaticano.

ESTADOS UNIDOS

PLAZO A UN TRUST

WASHINGTON, 29 — El Procurador General de la Nación, Mr. Wickersham, acordó á la "Internacional Harvester Company", ó sea el trust de las fábricas de maquinarias agrícolas, plazo hasta el día 5 de Agosto próximo para contestar á la demanda entablada contra ella, por violación de la ley contra los trust.

MEJORIA

WASHINGTON, 29.—Ha mejorado el estado del Secretario de Marina, von Lengerne Meyer, quien se encuentra enfermo atacado de fiebre tifoidea.

Se cree que éste estará completamente restablecido dentro de unos diez días.

EXITO DE UN AERONAUTA

NUEVA YORK, 29—El aeronauta Goodfale efectuó una ascensión en un globo dirigible en esta ciudad, ejecutando una serie de evoluciones por encima de ella.

Dice este aeronauta que los altos edificios de la predicha ciudad producen una corriente de aire que dificulta la aerostática y se manifestó satisfecho por haber vencido esas dificultades.

CHILE

LLEGADA DE ARMAMENTOS

SANTIAGO 29—En la primera quincena del mes de Julio próximo llegará una nueva partida de armamentos de campaña.

VELADA

Se organiza en el teatro Municipal una gran velada á beneficio de la familia de Macunda.

Complot contra la vida del presidente ecuatoriano

Detención del que debía asesinarlo

SANTIAGO DE CHILE, 29—En Quito (Ecuador), se ha descubierto un complot para asesinar al Presidente de la República, señor Plaza.

Para el efecto, se había comprometido el sujeto colombiano Carlos Arce, quien una vez preso, declaró haberlo contratado el señor Thomas, cuñado del señor Andrade, mediante la suma de treinta mil sucres.

Han sido presos otros complicados.

Añaden que son posibles otras detenciones.

Con motivo de este hecho impera el terror, dicen los despachos privados.

NOMBRAMIENTO

El señor Roberto Schader ha sido nombrado delegado de Chile ante el congreso de arquitectura de Leipzig.

COMISIONADO

Se ha comisionado al ingeniero señor Carlos Koarsing para que prepare el proyecto sobre las obras de defensas del Rio Mapocho.

INGENIERO FALLECIDO

Víctima de las heridas que le ocasionó un tiro de revólver que se infirió en una armería ha fallecido el ingeniero alemán señor Roberto Ulrich.

BRASIL

LO DEL CAJON DE CONTOS

LO QUE SE HARA

RIO JANEIRO, 29—Informan de Porto Alegre que el capitán y el segundo comandante del vapor "Saturno", al regresar al Brasil, serán arrestados. El vapor será rigurosamente registrado. Es creencia de que el robo se efectuó en el mismo tesoro nacional.

RIO JANEIRO, 29—Ha causado sensación el asunto relacionado con el robo de un cajón que contenía echocientos contos.

La policía levantó una severa investigación.

EN HONOR DE NILO PECANHA

RIO JANEIRO 29—El baile dado en el Club dos Diarios en honor del ex presidente de la república, doctor Nilo Pecanha, resultó brillantísimo.

Asistieron á este acto el presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, ministros, miembros del cuerpo diplomático, delegados del Congreso Internacional de Jurisconsultos, oficiales de tierra y mar y numerosas damas.

La iluminación de los salones era deslumbrante.

EL PROBLEMA DE CEARA

CONFERENCIA E INTERVIU

RIO JANEIRO, 29—El general Rezerril Llontenelle en una interviú hecha por un representante del diario "A Noite" lamentó la abstención del presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, en el caso del Estado Ceará.

Dijo que faltan allí garantías y que la anarquía es completa.

—El señor Franco Rabello ha conferenciado con el presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca.

El señor Franco Rabello entrevistado se mostró contento por la imparcialidad del presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca y declaró que en breve volverá á Ceará.

LA CONFERENCIA DE JURISCONSULTOS

AGASAJOS

RIO JANEIRO, 29 — El Congreso de Jurisconsultos se ha reunido ayer á las 3 de la tarde bajo la presidencia del señor Epitacio Pessoa.

Se hallaban presentes todos los delegados.

Todos se declararon favorables á la suspensión de las sesiones hasta que el dictamen sea aprobado.

Fué nombrada una comisión encargada de dictaminar compuesta de los señores John Moore, Quirno Costa, Alejandro Alvarez, Herna Velardo y Cándido Oliveira.

Los delegados fueron invitados á asistir al baile que se celebraba en el Club los Diarios en honor del ex presidente de la república, doctor Nilo Pecanha.

RUMOR DESMENTIDO

RIO JANEIRO 29—Es completamente falso el rumor circulado del fallecimiento del marinero Joao Cándido. Este se encuentra enfermo en la prisión de la isla das Cobras. El consejo de guerra que lo juzga llegará á la conclusión de que Joao Cándido no participó en la segunda revuelta de la armada en 1910.

MANIOBRAS

Por orden del jefe del estado mayor de marina la escuadra llegada ayer, partirá de nuevo para efectuar maniobras.

CONTRATO RENOVADO

Comunican de San Paulo que el día 21 de Julio próximo se renovará el contrato con la misión militar francesa.

CONTRA UN PROYECTO

Los diarios prosiguen combatiendo el proyecto sobre las requisiciones militares. Cuatro diputados de la mayoría hablaron en contra.

"A Noite" dice que hay 113 diputados de la mayoría y tres de la oposición en contra de este proyecto.

NOTICIAS ARGENTINAS

DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 29—El ministro del Brasil en ésta señor Campos Salles fué al Congreso para presentar sus cumplimientos á las autoridades de ambas Cámaras antes de partir para su país.

LO QUE COSTO EL BAILE

Por informes de la secretaría de la presidencia de la república se sabe que el costo total del baile dado en honor del señor Campos Salles asciende á la suma de 57.000 pesos.

PREPARANDOSE

BUENOS AIRES, 29—Se han comenzado los preparativos para la celebración de las fiestas julias.

VISITA A UNA TUMBA

Los comités radicales de esta capital visitarán la tumba de Alem y colocarán en ella varias coronas.

NOTICIA MAL ACOGIDA

"Tribuna" anuncia que en Mendoza y Posano ha causado mala impresión el rumor de la venta del ferrocarril en construcción á la empresa del ferrocarril del Pacífico. Si esta venta se realiza serán perjudicadas las industrias de aquellas provincias donde cruza la línea en cuestión.

EN VIAJE

El doctor Federico Madero partió esta mañana para Europa. Este realizará estudios en París sobre veterinaria y limpieza pública.

NUEVO PLAN

El departamento de obras públicas ha presentado un plan sobre las obras necesarias para evitar las inundaciones en la ciudad. Su costo total alcanzará á pesos 1.594.950.

CONFERENCIA DE MURRI

BUENOS AIRES, 29—El señor Murri dará esta noche su primera conferencia sobre el tema "Los deales de la vida".

INGRATITUD

"La Razón" en un artículo titulado "Ingratitud Pedagógica" lamenta que las escuelas normales argentinas, á pesar de las columnas que se dedicaron en la prensa al filósofo Mr. J. J. Rousseau, dejaron pasar sin acordarse el centenario de este reformador.

DOCTRINA SANA

"La Razón" respecto á la disposición del administrador de Aduana, doctor López, sobre la liberación de los despachos aduaneros para el culto, dice que ella sustenta una sana doctrina porque representa la defensa de los intereses del Estado en un capítulo en que se filtra á grandes chorros la renta fiscal.

EL CENSO

"La Gaceta de Buenos Aires" dice que ha entrevistado al futuro senador señor Jamenson Precilla, sobre la formación del nuevo censo, quien le dijo que el censo es una medida saludable para el país y que cuando ocupe su banca su opinión no diferirá en nada á la actal.

POLITICAS

BUENOS AIRES, 29—El diputado Zeballos hablará el lunes próximo en la Cámara, continuando el estudio sobre la situación política del país.

Proximamente el diputado señor Conde presentará un proyecto modificando el Código de Justicia Militar.

POLICIA

EL BANQUETE DE ANOCHE AL COMISARIO SEÑOR STRONATTI

En el Hotel Pirámides fué anoche obsequiado por sus amigos con un banquete el comisario de la sección 23.a, en mérito de su reciente nombramiento.

La comida se deslizó en un ambiente de completa amistad, haciendo uso de la palabra al destaparse el champagne los señores Rivero, Dallegri y Flangini.

El señor Stronatti agradeció á sus amigos la demostración de que era objeto.

INCIDENTE ENTRE AMIGOS

En la casa de la calle Tacuarí número 11, jugaban al truco por pasar el rato los viejos amigos Doroteo Cabrera y Daniel Iglesias. De pronto se suscitó entre ellos una cuestión y como Cabrera llevaba la peor parte, para solucionar el asunto sacó una daga de regulares dimensiones é intentó agredir á su contrincante, no logrando su intento gracias á la intervención del vecino Julián Varela y otras personas.

El citado Cabrera ingresó á la seccional de la 24.a, en mérito de su valiente actitud.

LAS FURIAS DE UN PUESTERO

En la calle Asunción núm. 61, Manuel Fernández tiene establecido un pequeño puesto de verduras.

Ayer varios menores del barrio—entre los cuales estaba un tal Angel Ponce de 13 años—se entretenían en golpearle los vidrios de una puerta al pacífico verdulero. Este juzgando que aquéllo era un atrevimiento, salió á la calle y tomando al citado Ponce por una oreja le dió tales tirones que aquél resultó con una herida de alguna importancia.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía por los demás menores que habían logrado escaparse, el furioso puestero fué detenido y enviado á la Cárcel Central.

ANCIANO EN LA MALA

El anciano Juan Catanzaro en circunstancias que intentó cruzar de una acera á la otra en la esquina de Canelones y Andes, tuvo la desgracia de caer sobre el pavimento y ocasionarse una herida de carácter leve en la cabeza.

Atendido por el doctor Felippone dicho anciano pasó al Asilo Piñeyro del Campo donde se aloja.

ESCANDALOSO DETENIDO

Víctor Ferreyra, sugeto acostumbrado á meter escándalo en todas partes, se encontraba anoche en el café de Miguel Campos, sito en la calle Carmen 79a y como uno de los mozos le exigió el pago de un gasto que había hecho, éste se insolentó armando tal desorden que un agente de la 9.a se vió en la necesidad de reducirlo á prisión.

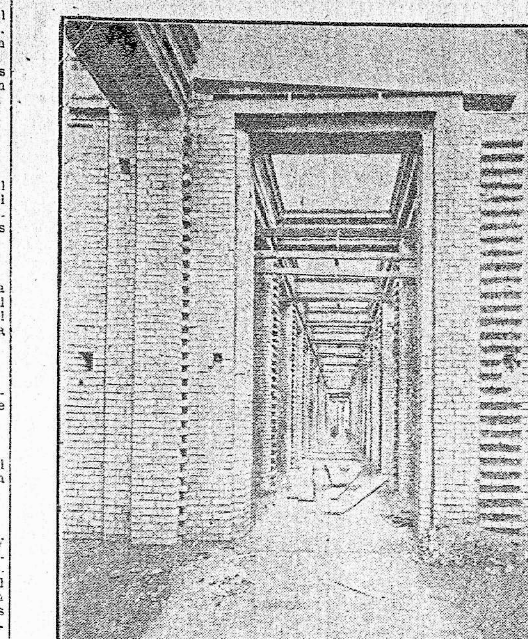
El citado Ferreyra se aloja actualmente en la Cárcel Central.

AGRESION INJUSTIFICADA

El sujeto Fernando Gracia, no fue por lo que se vé, ayer andaba con un genio de mil demonios, agredió á golpes de puño en la esquina de Vecinal y Monte Caseros á la mujer Filomena Martínez, ocasionándole una herida en el labio superior.

Intervino la seccional de la 15.

LA PARED ETERNA



Pilares de la planta baja del Palacio Legislativo, destinados á soportar grandes cargas. Construidos con ladrillos sílico-calcáreos.

DE ITALIA

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "EL SIGLO")

El voto electoral á las mujeres - Sus sostenedores - Las mujeres y el clericalismo - Noticias de Marruecos - El espíritu francés hacia Italia - La hermana cenicienta - El Ministerio de las Colonias - El desaliento cunde en Turquía - Penurias económicas - Del teatro de la guerra - Julio Ricordi como hombre de negocios y como sabio - Crónica judicial.

Roma, Junio 9 de 1912.

Señor Director.

La discusión del proyecto de ley presentado á la Cámara de diputados por el primer ministro Giolitti, sobre el sufragio universal, puso en tela de discusión la propuesta hecha por el honorable Mirabelli, diputado republicano, para extender la facultad del voto á las mujeres.

Acalorados debates se entablaron alrededor del proyecto Mirabelli, que tuvo sostenedores entusiastas nada menos que en el honorable Sonnino jefe de la oposición constitucional, (que fué dos veces presidente del Consejo, y que aún mañana podrá recoger la herencia de Giolitti), y entre otros al talentoso y autorizado parlamentario Ferdinando Martini, que en condiciones más limitadas, pero no menos sintomáticas, apoyó y sostuvo el derecho del voto político á las mujeres.

A los propugnadores (intelectuales en su mayoría) de la atrevida reforma, contestó el señor Giolitti, con el peculiar buen sentido que lo distingue, que una aprobación precipitada del sufragio femenino, no precedida por un cálculo serio sobre las consecuencias que acarrearía, no solo á los partidos políticos, sino también á [illegible] social, sería lo mismo que querer pegar un salto en lo obscuro, razón por la cual creía prudente aconsejar á la Cámara el rechazo de la orden del día Mirabelli, apoyado por todo el grupo republicano del Parlamento. Sin embargo la entonación de la contestación de Giolitti, contrariamente á lo que se esperaba, fué en general benevolente para el sexo débil, llegando á admitir que la concesión del voto á las mujeres en las elecciones administrativas podría ser un ensayo preparatorio, para llegar paulatinamente al voto político.

Naturalmente el proyecto fué rechazado con 209 votos contra 48 á favor, y los feministas vencidos esperarán aún mucho tiempo antes de ver aprobada con el voto político á las mujeres, la emancipación completa del bello sexo.

Y con esto creemos sinceramente que una vez más triunfó en Italia el tradicional buen sentido de la raza, pues, dada la idiosincracia nacional, y el nivel general de la educación femenina, el voto concedido á las mujeres hubiera representado un peligro para la estabilidad de los partidos liberales, y para el mantenimiento de las conquistas alcanzadas después de muchos años de lucha contra el secular enemigo de la unión italiana, el clero.

Es sabido que la mayoría de las mujeres rinden cumplido homenaje á las fervientes prácticas religiosas, y entre las mujeres aun puede el clericalismo reclutar adeptos y propagandistas. ¿Qué representaría pues el voto político femenino, sino un gran contingente en favor de las reivindicaciones ultramontanas?

Tengan paciencia las ardientes "suffragetes"; con ó sin voto político serán siempre los árbitros de los destinos humanos, primero como reguladores del corazón, después como compañeras del hombre, y por último como educadoras de la sangre nueva. "In mulieribus vita".

Las noticias que llegan de Marruecos son graves. El protectorado francés en el Mogreb, lucha con dificultades para afirmarse, y el telégrafo, sin duda, habrá enterado á los lectores de EL SIGLO, de la sangrienta conjura de los moros de Fez contra los ocupantes. Hubieron muertos por sorpresa y heridos en abundancia, y gracias á las enérgicas medidas tomadas por el general Moinier, las tropas francesas pudieron dominar á los amotinados, haciendo frente á muchos miles de rebeldes que pretendieron entrar en Fez.

Francia responderá á la provocación morisca, aumentando el contingente de sus tropas y preparándose á sostener tal vez, una larga y sangrienta guerra de conquista.

Los italianos pues, no estaremos solos, y esto nos servirá por lo menos de consuelo. Sin embargo la diferencia enorme que media entre la conquista francesa y la italiana, estriba en que la república oprime las fronteras marroquíes entre territorios virtualmente franceses, que son además base excelente de operaciones y centro de abastecimiento importantísimos, mientras el joven reino lucha contra enemigos que además de estar amparados y dirigidos por una potencia europea, (como lo es indiscutiblemente Turquía), encuentran ayuda, apoyo, víveres, y cuanto necesitan, merced á la complacente benevolencia de las autoridades tunecinas, del reylicato.

Estas debilidades de nuestros hermanos de la Gallia, hace oportuna la pregunta, de sí, en su fondo, el alma francesa vé con buen ó mal ojo la empresa acometida por Italia, exclusión hecha del gobierno francés, que retribuye con tácita arruencia al apoyo que la diplomacia italiana prestó á Francia, en la famosa conferencia de Algeciras, apoyo que hizo peligrar por un momento la estabilidad de la triple alianza y enfrió la amistad de Alemania con su aliada del Sur.

Creemos sinceramente que el pueblo francés ya no supone, como en antaño, que Italia sigue siendo el país de los "maccheroni"; sin embargo la superioridad secular que Francia ejerció en todas sus relaciones con la península, ha arraigado en ese país el convencimiento de que Italia es la hermana menor, harapienta y pobre, que debe sufrir la influencia de la hermana más rica y mejor constituida. Este criterio ha sido, en el pasado, la causa de todas las diferencias políticas que desunieron y comprometieron la amistad de las dos naciones latinas, y hoy aun es la guía que el pueblo francés aplica para juzgar los hechos italianos. Así es que el despertar enérgico y viril de Italia en este conflicto, ha causado en la masa popular francesa, primero un sentimiento de asombro, y luego de envidia, exteriorizado en la prensa de ese país que no ha llegado aun á convencerse de como la Italia de hoy, la vencida de Adua, la descontenta de sí misma, la desconfiada de sus aptitudes, posee una conciencia nacional formada, un ejército que sabe pelear y vencer, una escuadra que navega sin producir accidentes, explosiones, ni averías.

Este sentimiento arraigado en la opinión francesa hacia Italia, ha tenido y tiene aun su reflejo en las posesiones francesas de Tunez, en cuyo territorio, el árabe rebelde y el turco de Tripolitania encuentran protección y medios, no propiamente de parte de las autoridades, que obedecen á la consigna del gobierno central, pero sí de la población residente que simpatiza con ellos, por las razones que hemos expresado.

Todo esto indudablemente pasará, y Francia como las otras naciones, se darán cuenta del juicio erróneo formado sobre la hermana latina, hoy mayor de edad y consciente de sus derechos, de su saber, y de su nunca desmentida vitalidad.

Si el menosprecio se trocó en envidia, no estamos lejos de que la envidia (esta compañera inseparable de la humanidad) se transforme en admiración, y ese día la fortuna itálica estará consagrada.

Mientras tanto el gobierno preocupándose de la organización definitiva de las nuevas y de las viejas colonias africanas, se propone crear un único Ministerio, que se llamará, Ministerio delle Colonie, y que dirigirá todos los asuntos que se refieran á las posesiones africanas. Con esta medida el gobierno entiende demostrar á las naciones, que las nuevas tierras italianas serán objeto preferente de sus preocupaciones, y que el progreso y la civilización sentarán rápidamente sus penates en la mitológica Cirenaica, y en la rebelde Numidia, cuyos hijos aún demuestran en su sangre, los rasgos de los valientes Numidas que combatieron á la órden del furbo y valeroso Pingurta contra las legiones romanas, que por muchos años tuvieron un jaque.

Sobre el conflicto armado, poco de nuevo puedo enviarle.

Deducciones fundadas, y confidencias hechas por diplomáticos, hacen suponer que el desaliento empieza á cundir en el gabinete turco. La pérdida de las islas, y la seguridad de que en breve se agregarán otras, empieza á abrir los ojos al comité de la Unión y Progreso, que tiene en su puño la situación política de Turquía. Las obras de fortificación que Italia lleva á cabo en las islas conquistadas, el tono de la prensa peninsular, y la suposición recogida por muchos y autorizados diarios europeos, de que el empecinamiento turco, expondrá á esa nación á la pérdida completa del archipiélago, parece que al fin surte su efecto; y este es el momento que, aunque con alguna timidez, algún prohombre musulmán, empieza á hablar de la necesidad de celebrar la paz y resolver el conflicto.

Por otro lado, la situación económica de Turquía es embarazosa, y el bloqueo de la escuadra italiana rigurosamente mantenido, ha arruinado completamente el comercio del Asia Menor. Esmirna, la ciudad turca más importante del Continente Asiático, se halla presa por el hambre, y su movimiento comercial, antes importantísimo, está reducido á la nada. Además los diplomáticos acreditados ante la Sublime Puerta, ejercen constantemente presión hacia los hombres de gobierno turco, para convencerlos á ceder ante la manifiesta y material imposibilidad de resolver victoriosamente la contienda.

Sin embargo Italia, prosigue metódicamente su plan de guerra, y sin parar en mientes en probabilidades y suposiciones, va á donde debe ir, organizando nuevas tropas y preparándolas para nuevas operaciones.

Del teatro de la guerra también son bien pocas las novedades que le puedo comunicar.

Combates parciales; sin mucha importancia, es todo lo que hoy; sin embargo, por el movimiento que se nota en el estado mayor italiano de Trípoli, se supone que en breve tendremos novedades de bulto.

En estos días el general Caneva, acompañado por el general Frangoni, han inspeccionado personalmente todos los puntos avanzados de la ciudad y del oasis, tomando datos y secando cálculos, y esto me hace presumir que algo muy importante se prepara.

Acaba de fallecer en Milán el ilustre editor, compositor y hombre de letras, Giulio Ricordi, jefe de la más importante casa musical de Europa, y tal vez del mundo entero.

Giulio Ricordi descendía de una familia de músicos y editores, y la actual casa Ricordi celebró no hace muchos años el centenario de su fundación. Por ella pasaron los más ilustres maestros compositores del período romántico italiano, desde Donizzetti á Bellini. Verdi, íntimo amigo de Giulio Ricordi, no editó una obra sinó por intermedio de esa celebrada casa; Puccini, Boitot, Catalani, Ponchielli; todos, en fin, los grandes músicos modernos, escribieron para ella.

Con Giulio Ricordi desaparece del mundo artístico italiano un nombre ilustre, una inteligencia, una fuerza. Amabá el arte, y en ello purificaba su instinto: su espíritu de negociante.

Bajo el pseudónimo de Jules Burguein compuso páginas musicales exquisitas, y entre ellas recordamos la pantomima "La roman de Pierrot", y su reciente ópera cómica "La Lucchia rapita" que obtuvo un verdadero éxito, representándose con frecuencia en los escenarios de Italia. Antes de morir, dejó concluida una nueva ópera cómica "Il tappeto rosa". Regenteó su establecimiento por más de cuarenta años y llevó la industria musical italiana á un grado de perfección insuperada hasta hoy.

La crónica judicial absorbe la atención del público sobre el proceso Paterno, del que hablamos anteriormente (1). Las últimas disposiciones de los testigos, comprometen bastante la posición moral del desdichado criminal, que aparece como un jugador empedernido, un sujeto sin escrupulo. Es indudable que la bella víctima le adelantó dinero, y á menudo pagaba sus trampas.

Como preveíamos, el capitán Albenga comandante del "San Giorgio", obtuvo un veredicto de absolución, debido á que todas las disposiciones de los testigos, desde los más encumbrados funcionarios de marina, al oficial, y al marinero, fueron unánimes en declarar que Albenga era uno de los más doctos, y prácticos comandante de la escuadra italiana, y agregaron que el accidente ocurrido al distinguido oficial, podría muy bien haberle tocado á cualquiera.

(1) El completo servicio telegráfico que EL SIGLO ofrece á sus lectores publicó el viernes 27 del corriente un extenso cablegrama relatando la última audiencia del interesante proceso Paterno y publicando los párrafos salientes del abogado defensor que concretó su tésis en la irresponsabilidad del acusado. El veredicto fué severísimo, y condenó á Paterno al ergastulo en vida. De todas maneras, si lo que afirma nuestro corresponsal es cierto, como lo creemos, poca vida le queda al desgraciado teniente, minado como está por la tuberculosis, y moralmente deshecho.—(N. de Redacción).

FÁBRICAS Y TALLERES

LA SEGURIDAD EN LOS MISMOS

HIGIENE Y SALUBRIDAD

PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL

La Junta dispuso ayer que fuera pasado á informe de una comisión especial el siguiente proyecto de ordenanza preparado por la Dirección de Salubridd, de cuerdo con una moción del vocal señor Otto Feller y que reglamenta las fábricas, talleres etc., para evitar hechos como el producido el jueves último en la calle 25 de Agosto que produjo la muerte á varias personas.

Proyecto de re[illegible]mento sobre salubridad y seguridad de los establecimientos industriales.

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente Ordenanza, ningún establecimiento industrial podrá instalarse en la Capital, ni en su departamento, sin haberse previamente presentado á la Intendencia Municipal, los planos y memorias descriptivas correspondientes y haber obtenido su debida aprobación.

Art. 2.o Los planos y memorias descriptivas á que se refiere el artículo anterior, serán presentados por triplicado. En ellos se indicará el objeto del establecimiento, su ubicación, la distribución de sus diferentes instalaciones, su ventilación é iluminación, las obras para el desagüe y para la provisión de agua, la ubicación y descripción de los motores y maquinarias, la clase de materias primas á usarse, así como la cantidad que se tendrá depositada, los procedimientos á emplearse para su elaboración y las disposiciones que se adoptarán en beneficio de la salud y seguridad de los obreros.

En caso de ser aprobado el proyecto, dos de los ejemplares de dichos planos y memorias descriptivas, quedarán archivados en las Oficinas Municipales correspondientes y el tercero será devuelto al interesado.

Art. 3.o Ningún establecimiento industrial, una vez instalado, podrá iniciar su funcionamiento sin antes haber solicitado por escrito, permiso de la Intendencia Municipal y haber obtenido de ésta, la debida aprobación en lo que respecta á las condiciones de salubridad y seguridad.

Art. 4.o Los establecimientos industriales que existen en la actualidad, siempre que cambien de dueño ó de razón social, salvo que éste se produzca por herencia directa, serán considerados á los efectos de esta Ordenanza como nuevos. Los establecimientos que existen en la actualidad no podrán efectuar su ensanche, ni obra alguna, sin recabar permiso con presentación del plano completo del establecimiento, de acuerdo con el artículo 2.o indicando las modificaciones que se proyectan efectuar.

Art. 5.o Los establecimientos que existen funcionando en la actualidad deberán dentro de un plazo de sesenta días, á contar desde la fecha en que sea promulgada esta Ordenanza, presentarse á la Dirección de Salubridad, á fin de inscribirse en el Registro respectivo y llenar el requisito formulario que le será presentado por la Oficina: Clase de la industria, Ubicación, Nombre del propietario, Nombre del Gerente, Materias primas que se emplean y máximum que se mantiene depositada. Métodos de elaboración usados en el establecimiento. Clase de motores. Sistema de saneamiento y de provisión de agua, Número de operarios, adultos y menores de uno y otro sexo.

Una vez cumplido este requisito, se ordenará la inspección técnica del establecimiento y si hubiera lugar á ello, exigirá las reformas que crea conveniente.

Art. 6.o Considéranse establecimientos industriales y depósitos insalubres, incómodos y peligrosos: aquellos que, dadas las manipulaciones á que dan lugar, producen residuos ó emanaciones capaces de contaminar el aire, las aguas ó el suelo que los rodea; los establecimientos que producen humo, vapores incómodos ó nocivos, ruidos y trepidaciones molestas para la población; los que por las sustancias y agentes que emplean en la elaboración ó por la naturaleza de sus productos, constituyen peligro de explosión, de incendio ó de fulminación.

Art. 7.o Los establecimientos y depósitos insalubres, incómodos ó peligrosos, se dividirán en tres clases á los efectos de su ubicación.

Serán de primera clase los establecimientos y depósitos que por su índole deben funcionar en despoblado y fuera de una línea que partiendo del punto terminal de la calle Comercio se dirija al puente de la Chacarita; de éste al punto de intersección de los caminos de Goes (Avenida General Flores) y Cuchilla Grande; de allí por el Camino de Casavalle hasta el de Lecoq y por éste hasta el Paso de la Arena: de aquí una línea recta hasta Punta Caballo.

Serán de segunda clase aquellos establecimientos y depósitos cuya instalación puede autorizarse en paraje poblado, pero exteriormente á la planta urbana de la ciudad.

Serán de tercera clase los establecimientos y depósitos cuya ubicación y funcionamiento puedan ser permitidos dentro de la ciudad.

Art. 8.o La clasificación de las industrias y depósitos de la 2.a y 3.a clase la hará la Dirección de Salubridad, teniendo en cuenta los peligros, perjuicios é incomodidades que pueda ocasionar su funcionamiento.

Esta clasificación podrá ser modificada siempre que se demuestre que un establecimiento ha perfeccionado su sistema de elaboración ó los mecanismos, en forma tal que haya cambiado su índole en grado ventajoso. Del mismo modo, cuando un establecimiento por imperfección de los medios que emplee, pueda afectar la higiene y seguridad polrá ser cambiado de clase en un orden inverso al anterior.

Art. 9.o Las fábricas ó manufacturas que arrojen á la atmósfera gases, vapores y en general emanaciones capaces de producir insalubridad ó incomodidad ó los que produzcan ruido ó trepidaciones molestas á la población, deberán emplear los medios que la ciencia aconseja para evitar esos perjuicios; en su defecto, se exigirá el traslado de los establecimientos á parajes despoblados.

Art. 10.o La instalación y funcionamiento de las chimeneas, hogares, calderas y en general de todos aquellos dispositivos y aparatos de calefacción, que en los establecimientos industriales puedan ser causa de incomodidad ó insalubridad por la producción de humo ó la sobreelevación de temperatura, quedan sujetos á las disposiciones en vigencia sobre el particular.

Art. 11.o Queda prohibido en los establecimientos industriales de cualquier índole que ellos sean, emplear sustancias animales como combustible para limentar los hogares.

Art. 12.o Es prohibido á los establecimientos industriales arrojar sus productos, residuos ó aguas, á cursos ó vertientes naturales de agua, sea directamente ó por medio de cañerías, zanjas, vertientes ó cauces artificiales, ni tampoco á terrenos circunvecinos, á no ser que dichos productos, residuos ó aguas, resulten inofensivos en calidad y cantidad ó en caso contrario lleguen á serlo después de tratadas por los procedimientos de depuración que la Dirección de Salubridad acepta como eficaces. La Dirección de Salubridad queda facultada para limitar la cantidad de estas sustancias residuarias á tratarse, siempre que lo considere necesario.

El procedimiento de depuración de las sustancias residuarias será en cada caso particular determinado por la Dirección de Salubridad á proposición del interesado.

Art. 13.o Podrá consentirse en algunos casos como tolerancia precaria, el uso de depósitos con paredes impermeables de mampostería y fondo filtrante sobre capas ó vetas permeables, destinados á receptáculos de aguas residuarias industriales, siempre que éstas no sean suceptibles de descomposición ó fermentación, ó que puedan considerarse como incómodos ó peligrosas, dadas sus propiedades nocivas. Dichos depósitos estarán provistos de tapas á cierre hermético.

Para otorgarse estos permisos se tendrá presente el sitio y la ubicación del establecimiento, la clase de industrias, los procedimientos de elaboración, las calidades y cantidades de aguas residuarias, y la naturaleza del terreno en que se construirán los depósitos.

La Dirección de Salubridad podrá exigir cuando lo considere conveniente, que estos depósitos sean dotados de capas filtrantes artificiales.

Art. 14.o Apesar de la tolerancia indicada en el artículo precedente, la Dirección de Salubridad podrá intimar el desagote y limpieza de los depósitos y pozos, y exigir el tratamiento químico del contenido, siempre que esta intimación responda á una medida sanitaria ó á la salubrificación de la localidad.

Art. 15.o Los depósitos ó piletas de inmersión de los saladeros curtiembres, lavaderos, etc., deberán ser de mampostería y completamente impermeables en todas sus partes, así como el piso que los circunde; también responderán á la condición de presentar sus superficies lisas, de modo que se haga fácil la limpieza. Estas piletas se instalarán siempre al nivel del piso y su desagüe se efectuará por medio de conductores impermeables provistos de una pendiente adecuada, los cuales cuando sea necesario, estarán provistos de los dispositivos correspondientes para retener los residuos sólidos provenientes de la faena. Estos residuos sólidos no podrán permanecer en el establecimiento más de veinticuatro horas.

Art. 16.o En general, los talleres, oficinas, salas de máquinas, depósitos y demás dependencias de los establecimientos industriales, deberán constituir locales separados ó independientes en lo posible. Cada una de estas dependencias deberá disponer de un cubaje de aire y ventilación adecuados á su objeto, así como también de luz solar siempre que se trate de salas de trabajo.

En cada sala de trabajo deberá hacerse la indicación de su capacidad por medio de un letrero perfectamente visible. Esta capacidad será por lo menos, de cincuenta metros cúbicos de aire por persona.

La altura de las salas de trabajo no podrá ser menor de cuatro metros.

Art. 17.o En general, salvo casos especiales, que sólo podrá determinar la autoridad municipal, todos los locales ó dependencias deberán tener pisos de material pétreo, liso é impermeable con pendiente adecuada para la fácil evacuación de las aguas de lavado. Las paredes y tabiques serán de ladrillo revocado y blanqueadas.

Los suelos serán aseados por lo menos una vez al día, antes de abrirse los talleres ó después de cerrados, pero nunca durante el trabajo. Además, tan á menudo como sea necesario, los suelos, los frisos y los muros serán lavados con una solución desinfectante.

Art. 18.o En todo establecimiento industrial deberá existir un servicio de lavado, un W. C. y un urinario, por cada veinticinco personas; los segundos, dispondrán de un tanque automático de descarga instantánea, y los urinarios, de una irrigación permanente de agua, los W. W. C. C. no podrán tener comunicación directa con los locales de trabajo, y así como los urinarios, serán instalados en parajes bien ventilados é iluminados, de suelos y paredes impermeables y lisos; los últimos, hasta la altura de dos metros. Los frisos y pinturas de estos locales serán de tono claro. En caso de haber en el establecimiento operarios de ambos sexos, se harán dos instalaciones de W. C. completamente separados.

En aquellos establecimientos en los que, á juicio de la Dirección de Salubridad, fuese necesaria la instalación de baños, se exigirá que éstos se coloquen en las condiciones que ella determine.

Art. 19.o En las manufacturas de tabacos, establecimientos tipográficos, curtiembres, industrias químicas y metalúrgicas, etc., deberán emplearse los procedimientos de elaboración menos perjudiciales para la salud de los operarios; y se establecerán los dispositivos que la ciencia aconseja para evitar que aquéllos absorban los polvos ó las emanaciones provenientes de las materias de elaboración.

En estas industrias, se tratará de que los polvos, así como los gases icómodos insalubres ó tóxicos, sean evacuados, directamente al exterior de los locales de trabajo, á medida que ellos se vayan produciendo.

En determinados casos, cuando se trata de coladas, legías ó sustancias derretidas, así como de ciertos vapores, gases ó polvos livianos, será obligatorio efectuar la manipulación bajo campanas provistas de chimeneas que produzcan una aspiración eficaz. Para los gases pesados, tales como vapores de mercurio, de sulfuro de carbono etc., la ventilación tendrá lugar por descenso; las mesas ó aparatos de trabajo serán puestos entonces en comunicación con el ventilador ó aspirador de aire.

Art. 20.o En los locales donde manipulan materias orgánicas alterables, (manipulación de carnes, cueros, etc.), el suelo deberá ser pétreo, liso é impermeable, con pendiente hacia las fosas ó sumideros destinados á recoger las aguas residuarias; los muros serán revestidos de un enlucido impermeable y liso, fácil de lavar.

Los residuos putrecibles deberán ser recogidos á medida que ellos se produzcan en recipientes metálicos cerrados, que se lavarán todos los días.

Cuando esta clase de establecimientos, tengan locales para el expendio ó venta de los productos, se hará extensiva á estos locales las disposiciones del Reglamento de Carnicerías en vigencia, referentes á los "despachos".

Art. 21.o Desde la fecha se consideran establecimientos ó depósitos de primera clase obligados á ubicarse á una distancia no menor de trescientos metros de toda habitación, los que fabriquen ó almacenen algodón-pólvora, nitro-glicerina, dinamita, pólvora, y toda clase de explosivos sea cual fuera la cantidad elaborada ó almacenada. La cantidad de sustancia que podrá almacenar en sus locales los depósitos ó las fábricas que elaboren agentes explosivos ó combustibles, será determinada en cada caso particular por la Intendencia Municipal, previo dictámen técnico de sus oficinas.

Art. 22.o Los establecimientos y depósitos mencionados en el artículo anterior y demás en que se fabriquen ó manipulen sustancias explosivas, deberán responder á las siguientes condiciones:

a) Los muros que los constituyan tendrán el menor espesor posible, constarán de un sólo piso y estarán protegidos con para-rayos instalados según los preceptos más modernos.

b) Los pisos serán de madera con clavazón de la misma materia ó de yeso, exento de arena y de cualquier otra sustancia silícia.

c) Los vidrios de las ventanas y puertas serán reemplazados por tela encerada.

d) Los talleres y dependencias estarán separados entre sí por tabiques de dos metros de altura.

e) Los locales donde se fabrique el fulminante, estarán separados cincuenta metros de las demás dependencias. Los almacenes y depósitos estarán separados entre sí y de los talleres por una distancia no menor de cincuenta metros.

f) Habrá depósitos de agua y bombas disponibles para un caso de incendio.

g) En las operaciones no se utilizarán útiles ni aparatos de hierro.

h) Las fábricas y depósitos estarán rodeadas á distancia de trescientos metros, de hitos ó mojones con el rótulo "Fábrica de pólvora".

Art. 23.o Los establecimientos y depósitos á que se acaba de hacer referencia dispondrán para almacenar las sustancias explosivas ó inflamables, de polvorines ó locales adecuados, aislados en lo posibles del resto del edificio y construidos con materiales incombustibles. Todas estas sustancias serán mantenidas en envases de seguridad, fraccionadas y acondicionadas en forma conveniente.

Art. 24.o En general, en las salas de máquinas de los establecimientos industriales, las calderas, los motores á vapor, á gas, los dínamos, las ruedas hidráulicas, etc., serán instaladas en la mejor forma que la ciencia aconseja, para evitar ó disminuir en lo posible las trepidaciones, los ruidos, el peligro de fuego, etc.—Estas instalaciones sólo serán accesibles á los operarios encargados de su funcionamiento y vigilancia, y así como tambien los pozos y recipientes de líquidos calientes y corrosivos, estarán siempre aislados y provistos de guardacuerpos y barreras de protección.

Los órganos salientes movibles de dichos mecanismos, que se consideren peligrosos, tales como árboles de trasmisión, volantes, bielas, correas, engranajes, cilindros, y conos de fricción, etc., serán dotados también de dispositivos de resguardo como ser: tambores, guarda-ruedas, enrejados, etc.—Finalmente las máquinas útiles é instrumentos cortantes de rotación á gran velocidad, tales como sierras, tornos, y cizallas, estarán dispuestos de tal modo que no ofrezcan peligros á los operarios.

Art. 25.o A medida que lo considere necesario la autoridad municipal reglamentará por separado, la instalación y funcionamiento de todas aquellas industrias que por su índole requieran ordenanzas especiales.

Art. 26.o La presente Ordenanza deberá ser colocada en todo establecimiento industrial en paraje bien visible y en sitio preferente.

Art. 27.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente Ordenanza.

Art. 28.o Las infracciones á las disposiciones de la presente Ordenanza, serán penadas con multas que variarán de diez á cien pesos y las reincidencias con clausura temporal ó definitiva del establecimiento.

—Montevideo, Junio 28 de 1912.

ARTE Y ARTISTAS

ROSARIO PINO—SU DEBUT EN SOLIS—

El 13 del próximo Julio debutará en nuestro primer coliseo la compañía dramática dirigida por Rosario Pino.

La compañía mencionada acaba de terminar en Buenos Aires una larga temporada, fecunda en éxitos, y parte hoy para Tucumán, donde después de una corta serie de funciones se embarcará para esta capital.

La compañía en cuestión trae este año un elenco de primer orden. Encabezándolo, figura como primer actor P. Echine, concienzudo artista que en Buenos Aires fué altamente elogiado por la crítica. El repertorio está compuesto por las obras consagradas y por los últimos éxitos europeos.

El vestuario llamará la atención, pues está confeccionado por una de las mejores casas de París.

El decorado y la mise en scene, excepcionales, de Rovescalli y Broggi de Milán.

El martes daremos á conocer el elenco y el repertorio completos.

En la secretaría de Solís ha quedado abierto el abono para ocho únicas funciones. Los interesados podrán inscribirse de 1 á 5 p. m.

El representante de la empresa, es el señor Alfredo Borbonese, quien ha llegado ayer á esta ciudad.

SOLIS—

Conforme con lo que habíamos anunciado á los lectores en nuestro suelto de ayer el biógrafo patriótico que con tanto éxito viene funcionando en Solís, dará hoy sus dos últimas funciones, con un variado y atrayente programa en el que habrá nuevos episodios de la guerra italo-turca y otras atrayentes vistas.

LA COMPAÑIA MARCHETTI — SU DEBUT—

Como lo anunciamos, mañana debutará en Solís la compañía de operetas de Marchetti, quien se presentará con "Amore di principi".

Será protagonista de la obra la Gordoni Marchetti.

EL VIOLONCELISTA WILLE—

Una audición de las más interesantes de este año, será sin duda el concierto que el famoso violoncelista Georg Wille dará el día 2 del próximo mes de Julio en "La Lira".

Con este motivo nuestro público amante á la música tendrá ocasión de aplaudir á un artista de primer orden que se distingue por su admirable virtuosismo y sobresalientes cualidades de intérprete de la música clásica. Entre otros números interesantes tendremos el placer de oír la colosal sonata en "la mayor" de Beethoven, otra sonata para violoncello solo del gran Bach y las variaciones sobre un tema Rococo de T. Fschaikowsky.

La fama universal del señor Wille y el hermoso programa que ofrece á nuestro público aseguran desde ya el éxito de ese interesante concierto.

LA COMPAÑIA CARAMBA SCONAMIGLIO—SU DEBUT EN BUENOS AIRES—

El público bonaerense confirmó con su fallo insospechable, todo lo bueno que se anticipó sobre la compañía Caramba-Scognamiglio, que hizo su debut el viernes en el Teatro Coliseo de la vecina orilla.

El enorme público que llenaba por completo aquel teatro, hizo una acogida calurosísima á la citada "troupe" que cuenta con elementos de gran valía y presenta un decorado realmente deslumbrador.

El debut lo efectuó con la obra "El barón gitano", que fué interpretada de una manera notable, luciendo los artistas que intervinieron en esa opereta un vestuario que por su suntuosidad puede afirmarse que pocas ó ninguna vez se ha visto en los teatros rioplatenses.

18 DE JULIO—

El programa de las funciones que subirán á escena hoy en este teatro es el siguiente:

Matinée: "La balsa de aceite", "Poca pena" y "Abanicos y panderetas".

Por la noche: 1.a sección, "La gente seria"; 2.a, (doble), "Cambios naturales" y "El agua milagrosa"; 3.a, (doble), "El país de las hadas" y "Los chorros del oro".

CIBILS—

Se renovó anoche el éxito obtenido en la primera representación de "El festín de los lobos" la hermosa comedia de Cayal, que fué interpretada con más seguridad por los artistas de la compañía Arellano-Supparo.

Hoy se repetirá esa obra en la matinée, donde se dará también la chistosa comedia "Un hombre honesto".

El programa que regirá por la noche será el siguiente:

1.a sección, "Las noches del Hampton Club"; 2.a y 3.a, "Los mirasoles" y 4.a, "¡Lui!".

NACIONAL—

Hoy habrá en este teatro dos funciones. Por la tarde se dará "Los chicos de la escuela", "En el reino de la Macana" y "La niña de los besos".

Por la noche, en 1.a, "Sangre española"; en 2.a, "La tragedia de Pierrot" y en 3.a "El reino de la Macana", que sigue llenando de público el simpático coliseo de la calle Florida.

RAMOS—

El famoso actor-autor del Royal, el simpatiquísimo Ramos, hállase enfermo. Las obras que el alegre coliseo ofrece todas las noches, no tienen pues, á su principal intérprete. Afortunadamente Ramos, que acaba de pasar por una grave enfermedad, hállase ya en vías de restablecimiento, y dentro de breves días podrá de nuevo aplaudirlo su público.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

LA REUNION DE AYER EN MAROÑAS

El día de los distanciamientos

Muy bien puede calificarse así al día turfista de ayer, pues fueron dos los caballos distanciados de su puesto de llegada.

La concurrencia que asistió á la reunión fué bastante escasa y el movimiento del sport no muy grande.

Pasaremos á reseñar las distintas pruebas:

Premio Turkestán—Distancia: 1700 metros Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o

De punta á punta obtuvo Saratoga la victoria en la prueba inicial del programa, Scotsman ocupó el 2.o puesto delante de Clemenceau que precedió á su vez á Peau d'Espagne.

1.o Saratoga, 55 kilos, por Royal Flus II y Dareka, del Stud Humaitá, A. Larriera.
2.o Scotsman, 51, M. Corbalán.
3.o Clemenceau, 57, G. Lemos.
4.o Peau d'Espagne, 55, E. Rodriguez.
N. P.— Zafarrancho, J. Torres y Pitoniza, J. Pérez.
Dividendos: Saratoga, $ 4.45 y 2.85; Scotsman, $ 4.30.
Tiempo: 1'54".
Ganada por 1 cuerpo y 1|2. El 3.o a 1 pescuezo del 2.o.

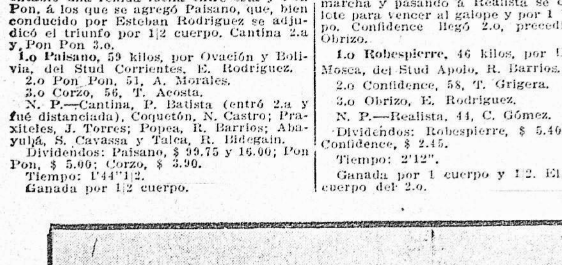


HUGONOTE VENCE A MIRLO POR UN CUERPO

Premio Remate — Distancia: 1600 metros Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o

Popea tomó la punta seguida de Pon Pon y Paisano. Al doblar el último codo Popea plantó bandera, atropellando Cantina. Se entabló una reñida lucha entre ésta y Pon Pon, á los que se agregó Paisano, que, bien conducido por Esteban Rodriguez se adjudicó el triunfo por 1|2 cuerpo. Cantina 2.a y Pon Pon 3.o.

1.o Paisano, 59 kilos, por Ovación y Bolivia, del Stud Corrientes, E. Rodriguez.
2.o Pon Pon, 51, A. Morales.
3.o Corzo, 56, T. Acosta.
N. P.—Cantina, P. Batista (entró 2.a y fué distanciada), Coquetón, N. Castro; Praxiteles, J. Torres; Popea, R. Barrios; Abayubá, S. Cavassa y Talca, R. Bidegain.
Dividendos: Paisano, $ 99.75 y 16.00; Pon Pon, $ 5.00; Corzo, $ 3.90.
Tiempo: 1'44"1|2.
Ganada por 1|2 cuerpo.



ROYAL HAMPTON 1.o; 2.o AVE NEGRA

Premio Lord Byron — Distancia: 1300 metros—Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o

La 3.a carrera se hizo con Dapper en punta seguida de Apereá y Turkestán.

Frente á la tribuna popular daban caza al leader y Turkestán dominaba á Apereá, pero frente al palco del Paddock, Turkestán encerró á Apereá, al que tuvo que levantar Lemos. El orden de llegada fué el siguiente: 1.o Turkestán, 2.o Apereá, 3.o Dapper y 4.o Folderol.

Entablado el reclamo por el jockey de Apereá, los comisarios resolvieron distanciar á Turkestán, dando el premio á Apereá.

1.o Apereá, 54 kilos, por Pica Pica y Amber Witch II, del Stud El Pajonal, G. Lemos.
2.o Dapper, 51, M. Coll.
3.o Folderol, 47, J. Martinez.
N. P.—Turkestán, J. Lagomarsino (ganó y fué distanciado); Aplauso, L. Avero; La Rochela, N. Mendoza; Rara, C. Gómez; Bohemio, J. Pérez; Mondá, P. Batista y Pandero, E. Rodriguez.
Dividendos: Apereá, $ 14.55 y 5.25; Dapper, $ 11.25; Folderol, $ 4.10.
Tiempo: 1'22"1|2.
Ganada por 2 cuerpos.



COUNT MAC TRASPONIENDO EL DISCO AL GALOPE

Premio Isology — Distancia: 1000 metros Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o

Karakoul obtuvo su segunda victoria de extremo á extremo. Castelar, Syra y Ecuyere, obtuvieron los otros puestos en el marcador.

1.o Karakoul, 55 kilos, por Ranquel y Juguetona, del Stud Maroñas, E. Rodriguez.
2.o Castelar, 55, N. Mendoza.
3.o Syra, 53, J. Pérez.
4.o Ecuyere, 53, J. Martinez.
N. P.—Solapa, 53, A. Larriera.
Dividendos: Karakoul, $ 4.30 y 3.20; Castelar, $ 6.55.
Tiempo: 1'3"3|5.
Ganada por 1 cuerpo. El 3.o á 1|2 cuerpo del 2.o.

Premio Botón — Distancia: 1300 metros Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o

Le Roi, Hugonote é Indulgencia ocuparon los primeros puestos en la partida. Entre los dos codos pasó Hugonote al frente y resistió fácilmente una buena atropellada de Mirlo II.

1.o Hugonote, 57 kilos, por Orador y Lybia, del Stud Contacto, N. Mendoza.
2.o Mirlo II, 57, G. Lemos.
3.o Mignon, 55, J. Pérez.
4.o Le Roi, 57, E. Rodriguez.
N. P.—Ego, N. Castro; Simplón, M. Gonzalez; Cinis, A. Larriera; Fearless VI, P. García; Indulgencia, M. Coll; Fémina, P. Batista y Luna de Oro, L. Casuriaga.
Dividendos: Hugonote, $ 8.60 y 3.70; Mirlo II, $ 4.65; Mignon, $ 9.40.
Tiempo: 1'23".
Ganada por 1 cuerpo. El 3.o á 2 cuerpos del 2.o.

Premio Zamora — Distancia: 1600 metros Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o

Solo 4 de los 10 inscriptos, se presentaron á disputar la 6.a carrera.

Petrarca intentó una disparada, pero la furia le duró solo hasta el codo. Allí pasó Royal Hampton que lo perseguía, y después de una breve lucha con Ave Negra, se adjudicó el triunfo por 1 cuerpo.

1.o Royal Hampton, 56 kilos, por Le Sancy ó Nelson y Picardía del Stud Modesto, N. Castro
2.o Ave Negra, 59 (llevó 56), E. Lago.
3.o Petrarca, 41, J. J. Tabarez.
N. P.—Etoile Rouge, 45, A. Cavassa.
Dividendos: Royal Hampton, $ 5.15 y 2.75; Ave Negra, $ 2.65.
Tiempo: 1'44"3|5.
Ganada por 1 cuerpo. El 3.o á 2 cuerpos del 2.o.

Premio Poltrón — Distancia: 1600 metros Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o

Olivo hizo el tren seguido por Membrillar y Count Mac. General Paz, último.

En el penúltimo codo el tordillo ofreció lucha al hijo de Orbit y al pisar la recta ocupaba el 1er. puesto, pero, mal conducido, agotado en la persecución del leader, tuvo que ceder ante el avance de Count Mac que ganó al galope.

General Paz ocupó el 2.o puesto en una débil atropellada.

1.o Count Mac, 42 kilos por Uncle Mac y Countess Schomberg, del Stud Tacuarí, R. Bidegain.
2.o General Paz, 48, M. Corbalán.
3.o Membrillar, 48, S. Rodriguez.
N. P.—Olivo, 47, R. Barrios.
Dividendos: Count Mac, $ 8.60 y 3.65; General Paz, $ 4.85.
Tiempo: 1'42"2|5.
Ganada por varios cuerpos. El 3.o á varios cuerpos del 2.o.

Premio Shot — Distancia: 2000 metros Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o

Realista tomó la punta seguido de Robespierre. Al galopito se fueron hasta el penúltimo codo donde Robespierre forzó la marcha y pasando á Realista se cortó del lote para vencer al galope y por 1 1|2 cuerpo. Confidence llegó 2.o, precediendo á Obrizo.

1.o Robespierre, 46 kilos, por Dantón y Mosca, del Stud Apolo, R. Barrios.
2.o Confidence, 58, T. Grigera.
3.o Obrizo, E. Rodriguez.
N. P.—Realista, 44, C. Gómez.
Dividendos: Robespierre, $ 5.40 y 2.40; Confidence, $ 2.45.
Tiempo: 2'12".
Ganada por 1 cuerpo y 1|2. El 3.o á 1 cuerpo del 2.o.

LA REUNION DE HOY

Comentarios y pronósticos

1.a carrera—Premio Sísifo II—Distancia: 1400 metros—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

Arch Duck y Chubasco, éste probablemente disputará la 3.a carrera, son dos pretendientes de primer orden. Evermore y Reverte, son también buenos candidatos, pero, mientras el primero es un flojo, al 2.o nos parece le falta tiro.

Nosotros sufragamos por Arch Duck.

2.a carrera—Premio Zarzuela—Distancia: 1000 metros—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.

Muy interesante es esta prueba, reservada á los potrillos de 2 años.

Araucanita, Bimba, Borrasca, Dorothy y Tremolina, conocen ya los puestos de placé. Dear Jack, un hermoso potrillo por Diamond Jubilee lo probable es que no corra, aunque anda mucho.

Alias, que se dice también será retirado, es un potrillo que tiene medios como para ganar. Sé nos dijo, y talvez seamos indiscretos al repetirlo, que tiene un apronte en 1'0"1|5 los 1000 metros.

Vacilantes, elejimos á Araucanita como nuestro pronóstico.

3.a carrera—Premio Cantina—Distancia: 1200 metros—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o.

Muy abierta nos resulta esta carrera. Ecarté, Chubasco, El Aguila y The Quacker Girl son los más indicados para ocupar el 1er. puesto.

Sin embargo, nosotros votamos por Agramante, con el que se está jugando á las escondidas.

4.a carrera—Premio Cicerón—Distancia: 1400 metros—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o.

Banjo, retirado en la reunión de ayer en la que era nuestro pronóstico volverá á serlo hoy. Su compañera Midinette, probablemente no correrá. Turkestán tampoco. Lord Byron, Yolanda y White Star son los mayores enemigos de nuestro favorito.

5.a carrera—Premio clásico Independencia—Distancia: 1600 metros — Premio: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o y 50 al 3.o.

Se nos antoja bastante difícil la elección en esta prueba clásica.

Sir, Quichucha, Castelar, La Calengo y Elida, son á nuestro juicio, los más indicados.

De entre ellos entresacamos á La Calengo que con 53 kilos puede muy bien resultar la ganadora.

6.a carrera—Premio Requisa—Distancia: 1700 metros—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o.

Royal Hampton que ayer ganó al galope será el favorito en esta carrera.

Sans Peur, Vengador y María Stuart, son al parecer, los más serios enemigos del pupilo de Conde, pero no obstante eso, nosotros pronosticamos á Censor.

¿Por qué? Por algo, debe ser...

7.a carrera—Premio Comediante—Distancia: 1300 metros—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o.

Entre Sátrapa, Pas d'Or, Argentino y Arrow debe buscarse el ganador de la 7.a carrera. En la creencia de que el petizo del Stud Ceybal tomará vuelo y no creyendo que lo agarren muy fácilmente, lo hacemos nuestro pronóstico.

La Boiteuse podría sorprender á la cátedra.

8.a carrera — Premio Bender — Distancia: 2000 metros—Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o.

Entre Atención y Confidence está la última carrera del programa, de la que desertará Potinier.

Teniendo en cuenta que Confidence disputó ayer una prueba sobre 2000 metros y que Atención viene descansando y en buen training á la carrera, lo hacemos nuestro candidato.

En resúmen son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Pupilos de Gordillo.
2.a " —Araucanita.
3.a " —Agramante.
4.a " —Banjo.
5.a " —La Calengo.
6.a " —Censor.
7.a " —Arrow.
8.a " —Atención.

LIQUIDACION DEL STUD LARRAÑAGA

Con motivo del distanciamiento de Turkestán en la 2.a carrera de ayer, el propietario del Stud Larrañaga ha anunciado su decisión de liquidarlo.

Es realmente sensible esta determinación y nos permitimos esperar que, pasada la primera impresión, se cambie de propósito.

NOTICIAS VARIAS

Procedencia de los ganadores de la reunión de ayer:

Saratoga, importada de Inglaterra; Paisano, Haras Viejo (R. A.); Karakoul, Haras Hawkins II. (R. A.); Hugonote, Cabaña Las Primicias; Royal Hampton, Haras Las Ortigas (R. A.); Count Mac, importado de Inglaterra; Robespierre, Cabaña Los Pinos.

Entraineurs de los mismos:

D. Lombardo, de Saratoga y Robespierre; L. Meriggi, de Paisano; J. Estades, de Apereá; Pío Queiróz, de Karakoul; J. Padrón, de Hugonote; S. Conde, de Royal Hampton; T. Guillén, de Count Mac.

—En la reunión de ayer se repartieron en premios $ 10.175.

—Cantina fué distanciada del 2.o puesto en la 2.a carrera por faltarle 4 kilos. Su jockey, P. Batista, fué suspendido por un mes.

—En la 3.a carrera, Gil Lemos que guiaba á Apereá, reclamó mal juego contra su colega Lagomarsino que dirigía á Turkestán, por haberlo apretado é impedido la libre acción.

Los comisarios resolvieron dar la carrera á Apereá y suspender por meses al jockey J. Lagomarsino.

—El Stud Monzon pagó 100 pesos de multa por retirar á última hora de la 5.a carrera á su pupila Carancha.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	P. de Gordillo	Araucanita	Agramante	Banjo	La Calengo	Censor	Arrow	Atención
«La Razón»	Reverte	Araucanita	Fastidioso	Turkestán	Sir	Vengador	Argentino	Confidence
«El Día»	Aguará	Dorothy	T. Q Girl	Stud Maroñas	Quichucha	Sans Peur	Argentino	Confidence
«La T. Popular»	Aguará	Araucanita	Chubasco	Lord Byron	Quichucha	Sans Peur	Pas d'Or	Confidence
«El D. Español»	Chubasco	Dorothy	Ecarté	Yolanda	Elida	Veng dor	La Boiteuse	Confidence
«El Bien»	Bec d'Or	Dorothy	Ecarté	Lord Byron	Sir	Sans Peur	Membrillar	Confidence
«La Democracia»	Bec d'Or	Araucanita	Agramante	Lord Byron	Sir	Vengador	Pas d'Or	Potinier
«Diario del Plata»	Reverte	Araucanita	Chubasco	Yolanda	Quichucha	Censor	Arrow	Potinier

TURF BONAERENSE

LA REUNION DE AYER

Resultados generales

1.a carrera—Premio Greenan—Distancia: 2000 metros.—1.o Condottieri, 47 kilos, por Jardy y Perdita, del Stud Ceres, Medardo Bonilla; 2.o Reloj, 47, J. Bastias; 3.o Arco de Aro, 57, E. Saavedra; 4.o Pueyrredon, 51, G. Ardouin.
Retirados: Abricot, Sandunguero, Pagola, Allegretto, Dewet, Coronel Murga, Relator, Tucumán, Kleber y Barrigul.
Dividendos: Condottieri, $ 5.95 y 3.15; Reloj, $ 7.25; Arco de Oro, $ 7.95.
Tiempo: 2'11"3|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.

2.a carrera—Premio Melancolía—Distancia: 1200 metros.—1.o Andaluza, 56 kilos, por Greendale y Salamanca, del Stud J. B. Zubiaurre, Medardo Bonilla; 2.o Maffia, 56, D. Englander; 3.o Mariposita, 56, J. Bastías; 4.o La Lora, 56, S. Gómez.
Retirados: Estampilla, Ainzara, Noemí, Caña Brava, La Cigale, Campanulle, Egregia, Lelly, Ruleta y Mema.
Dividendos: Andaluza, $ 18.85 y 4.90; Maffia, $ 4.25; Mariposita, $ 3.40.
Tiempo: 1'15"4|5.
Ganada por 1 cabeza.

3.a carrera—Premio Rodil—Distancia: 1100 metros.—1.o Machaquito, 56 kilos, por Surprenant é Ilusión, del Stud Coronel Falcón, C. Saavedra; 2.o Estrai, 56, E. Saavedra; 3.o Fox, 56, M. Bonilla; 4.o Peut Etre, 56, G. Ardouin.
N. P.—Ortivo, Calamar, El Sordo y Tarass Boulva.
Dividendos: Machaquito, $ 156.35 y 15.25; Estrai, $ 9.20; Fox, $ 2.90.
Tiempo: 1'12"3|5.
Ganada por 1 cabeza.

4.a carrera—Premio Cerisette—Distancia: 1700 metros.—1.o Anisette, 45 kilos, por Star Ruby y Gartaire, del Stud Abrojo, J. Bastias; 2.o Jardiniere, 43, F. Gallardo; 3.o Fatuité, 45, R. Licerí; 4.o Chochita, 47, F. Arcuri.
Retirados: Pega Pega, Lady Ortiga, Osada, Guardia, Isola Bella, Ayesha, Carmelucha y Alerte.
Dividendos: Anisette, $ 22.70 y 6.35; Jardiniere, $ 4.70; Fatuité, $ 10.65.
Tiempo: 1'49"4|5.
Ganada por 1|2 cabeza.

5.a carrera—Premio clásico Montevideo Distancia: 1400 metros.—1.o Post Paid, 54 kilos, por Ranquel y Pretty Polly, del Stud La Primavera, D. Torterolo; 2.o Cantaclaro, 54, D. Cardoso; 3.o Young Fellow, 54, M. Bonilla; 4.o Descuido, 54, J. Fernández.
N. P.—Jolgorio, Sorbete y Chito.
Dividendos: Post Paid, $ 13.35 y 5.10; Cantaclaro, $ 3.90.
Tiempo: 1'31"1|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.

6.a carrera—Premio clásico Ignacio Correas—Distancia: 1400 metros.—1.o Zórika, 54 kilos, por Val d'Or y Varma, del Stud Los Maquis, D. Englander; 2.o Demencia, 54, F. Gallardo; 3.o Demi Mondaine, 54, J. Fernández; 4.o Dichosa II, 54, D. Cardozo.
Dividendos: Zórika, $ 10.30 y 4.50; Demencia, $ 3.85.
Tiempo: 1'32".
Ganada por 1 cuerpo.

7.a carrera—Premio As de Espadas—Distancia: 2500 metros.—1.o Zaragatero, 55 kilos, por Pietermaritzburg y Chocarrera, del Stud Don Gonzalo, G. Ardouin; 2.o Juez de Paz, 48, R. Rivero; 3.o Asti, 48, R. Licerí; 4.o Bonzo, 57, D. Torterolo.
Dividendos: Zaragatero, $ 12.30 y 5.55; Juez de Paz, $ 3.75.
Tiempo: 2'44"1|5.
Ganada por 1 cabeza.

8.a carrera—Premio Diamond Jubilee—Distancia: 1600 metros.—1.o Paso de los Andes, 50 kilos, por Orco y La Tuerta, C. L. Fernández; 2.o Convicto, 53, R. Sánchez; 3.o Dominguito, 53, J. Montán; 4.o Final, 54, F. Arcuri.
Retirados: San Pascual y Pega Pega.
Dividendos: Paso de los Andes, $ 26.75 y 9.25; Convicto, $ 8.05.
Tiempo: 1'42".
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del domingo 30 de Junio de 1912

Primera Carrera — Premio SISIFO II—A la 1.15 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras—Peso: 52 kilos—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país—Distancia: 1.400 metros—Entrada: ps. 10—Prem: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Evermore	zaino	4	58	Ranquel-Little Mary
S. Tacuarí	2 Reverte	zaino	3	58	Ex Voto-Esc pade
S. Porte Bonheur	3 Arch Duke	al zan	3	58	Le Sancy-Mary
S. Piedras Blancas	4 Chubasco	colorado	3	55	Alba-Garña
E. Tom Pouce	5 Bec d'Or	alazan	3	55	Livarot-Condes'ta
S. Chiquito	6 Carcajada	zaina	3	55	Galloway-La Política
S. Alegrías	7 Reliquia	doradilla	4	54	Orange-Reticence
S. Palermo	8 Aguará	alazan	4	49	Ariel-E alité
S. Victoria	9 Esmeralda	oscura	3	47	Wild Mint-Lady Invercauld
S Olimar	10 Titoma	zaina	3	47	Marción-Damé Renée

Segunda Carrera—Premio: ZARZUELA—A la 1.45 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan corrido ó gando—Peso: 55 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910—Sin descargo para aprendices — Distancia: 1.000 metros—Entrada: ps. 15—Premio: ps. 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
J. Ceybal	1 Alias	alazan	2	55	El Amigo-Aventurera
S. Principiante	2 Fearless	alazan	2	55	Orador- toile d'Or
S. Miguelete	3 Apunten	zaino	2	55	Valois-Agraciada
S. Oriental	4 Ordenanza	zaino	2	55	Guerrillero-Generala
S. Modesto	5 Dear Jack	colorado	2	55	D. Jubilee-Degringolade
S. Motelo	6 Apt	colorado	2	55	El Amigo-Avellana
S. Don Carlos	7 Borrasca	zaina	2	53	Saint-Brisa
S. Fraternidad	8 Tremolina	zaina	2	53	Flotsam-Yerba Amarga
E. Los Pocitos	9 Marea	colorada	2	53	Orador-Lybia
S. Obelisco	10 Doroty	zaina	2	53	Bapt-Golden Ramble
E. Pernambuco	11 Araucanita	alazana	2	53	Aji-La Tinta
S. Cerrito	12 Chansonette	zaina	2	53	Orador-Odalisca
S. Los Canards	13 Bimba	zaina	2	53	Salto-Bambina
S. Massena	14 Comba	alazana	2	50	Morganic-Yeg. por C. Schomberg

Tercera Carrera—Premio CANTINA—A las 2.15 p. m.

Para caballos de 3 años que no hayan corrido ó ganado y para ganadores de una carrera—Peso 54 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores—Distancia: 1.900 metros—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Charrúa	1 Ecarté	zaino	3	57	Africander-Queen's Tarte
S. Treinta y Tres	2 Fastidioso	zaino	3	57	Briardsly-Sta. Bartola
S. Piedras Blancas	3 Chubasco	colorado	3	57	Alba-Garña
S. Teoría	4 Horizonte	zaino	3	57	Bay Fox-Lady Flora
S. El Jockey	5 Agramante	colorado	3	57	Orange-Alejandría
S. Latino	6 El Aguila	zaino	3	57	Disguise-Jessant
S. 25 de Agosto	7 The Quacker Girl	zaina	3	55	Uncle Mac-Wild Lilly
S. Oriental	8 Peau d'Espagne	zaina	3	55	Son O'Mine-Patchouli
S. Escoces	9 Reprieved	zaino	3	54	Duke of Westminster-Matilde
S. Modelo	10 Clinic	zaino	3	54	Druid-Clara

Cuarta Carrera—Premio: CICERON—A las 2.45 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 5.000 —Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Le Tuyeau	1 Cid	alazan	5	59	El Amigo-Circé
S. Tacuarí	2 C scabel	zaino	4	58	Isinglass-Thimble
S. Victoria	3 White Star	zaino	3	57	Ell mere-Pelagie
E. Larrañaga	4 Turkestan	alazan	3	57	Simontaul-Turkey Hen
S. Teoría	5 Yolanda	zaina	3	55	Dantón-Lady Smith
S. Maroñas	6 Banjo	zaina	3	54	Ben Brush-Harpsichord
"	7 Midinette	zaina	4	54	Flotsam-Lotería
S. Porte Bonheur	8 Arch Duke	alazana	3	54	Le Sancy-Mary
S. La Mascotta	9 Tonta	zaina	3	53	Darwin-Tontina
S. Imperio	10 Lord Byron	tostado	5	53	Grey Leg-Solvent
S. Vinicio	11 La Rochela	zaina	3	52	Tolivar-La Duse
S. Carlitos	12 Fig	zaino	3	51	Medder-Irish Ivy II
S. República	13 Ec Rouge	zaina	3	51	Disguise Jessant
S. Oro Viejo	14 Poire	alazana	5	49	Slave-Smudge
S. La Constanza	15 Pandero	alazan	5	48	El Amigo-Pancha
Recuerdo	16 Petrarca	alazan	7	47	Collar-Bleu Smoke

Quinta Carrera—Premio INDEPENDENCIA—A las 3.15 p. m.

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1909.—Peso: 55 y 53 kilos—Recargo de 2 kilos por cada ps. 1.000 ó fracción mayor de 500 ganados en premios clásicos—Distancia: 1.600 metros—Entrada: ps. 20—Premio: ps. 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 50 al 3.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Morteros	1 Sir	zaino	2	59	Salto-Hot Stuff
S. El Morral	2 Quichucha	tostada	2	57	Guaznnambi-Sara
S. Cerrito	3 Castelar	zaino	2	55	Orador-Doña Pancha
S. Colóló	4 Rio Negro	zaino	2	55	Guaznnambi-Brujá
S. Maroñas	5 Maldonado	zaino	2	55	Guaznnambi-Jumenta
S. Melgarejo	6 T. Bouiba	zaino	2	55	Flotsam-Queen of the Lakt
S. Peregrino	7 Covent Garden	zaino	2	55	Persian G rden-Deesy
S. Tacuarí	8 Pierrot	d. radillo	2	55	Galloway-Proclama
E. Teoría	9 Henry	zaino	2	55	Duke o'Berwick-Categoría
S. El Tala	10 La Calengo	alazana	2	53	Guazunambi-Amazona
S. Imperio	11 Isology	doradilla	2	53	I perio-Alabama
S. Las Cumbres	12 La Zahorí	alazana	2	53	Bay Fox-Bruja
S. 18 de Julio	13 Elida	zaina	2	50	Guruyí-Rápida

Sexta Carrera—Premio REQUISA—A las 3.45 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 10.000—Distancia: 1.700 metros—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Agraciada	1 La Boiteuse	zaina	3	59	Lord Melton-Simpatía
S. La Sierra	2 Vengador	alazan	4	57	Ercildoune-Queen
S. Independencia	3 Trouble Feto	alazan	5	56	Ne polis-Tumalaya
S. Tribuna	4 Sans Peur	zaino	4	56	Salto-brisa
S. Fraternidad	5 Alto Nilo	doradilla	5	56	Engineer-La Palissade
S. Modesto	6 Royal Hampton	tordillo	5	55	Le Sancy-Picardía
S. Dixian	7 Mandatus	zaina	4	55	Greenan-Marcheress
S. Escocés	8 Marie Stuart	alazana	4	54	Diamond Jubilee-Melilla
	9 Censor	zaino	4	54	Galloway-Salteña
S. El Jockey	10 Antilope	zaino	5	53	Ovación-Flecha
S. Morfina	11 Cantina	zaina	5	49	Salto-Cantinera

Séptima Carrera—Premio COMEDIANTE—A las 4.15 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Dist: 1.300 metros—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Sans Souci	1 Sátrapa	zaino	4	59	Salto-Agua Clara
S. Los Morteros	2 Pas d'Or	zaino	4	57	Val d'Or-Grislinia
S. Simonside	3 Argentino	colorado	3	54	Simonside-Tupiza
S. Touchstone	4 Membrillar	tordillo	4	52	Moschion-Saphyrno
S. La Agraciada	5 La Boiteuse	zaina	3	48	Lord Melton-Simpatía
S. Las Palmas	6 Extravagance	alazana	3	48	Islington-Affluence
E. Ceybal	7 Arrow	zaino	3	45	El Amigo-Avena
N. Ituzaingó	8 Minotauro	zaino	5	41	Bay Fox-Mineida
S. La Fé	9 Cap Vilano	zaino	5	40	Diego Lopez-Constance

Octava Carrera—Premio BENDER—A las 4.45 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices — Distancia: 2.000 metros—Entrada: ps. 15—Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Miguelete	1 Atención	alazana	4	57	Bay Fox-Oriflama
S. Fraternidad	2 Confidence	zaino	4	55	Lord Bobs-Trust
S. Guaraní	3 General Paz	alazan	5	53	Wagram Pomona
S. Las Mercedes	4 Olivo	zaino	5	52	Orbit-Trinidad
"	5 Obrizo	alazan	6	50	Orbit-Tarantula
S. Larrañaga	6 Potinier	alazan	5	50	Orange Uruguaya
S. La Muñeca	7 C. Z.	alazan	7	49	Raeburn-Bonnie Mary

Hipódromo Argentino

Programa de la reunión de carreras del Domingo 30 de Junio de 1912

Primera carrera — Premio FLOREAL—A las 12.30 p. m.

Distancia: 1600 metros—Premio: $ 4000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 40

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Prisionero	1 Dione	alazana	3	57	Porteño—D. de Falguière
Lagrange	2 Osada	zaina	3	57	Jardy—Lady Offaly
Olímpico	3 Adel	zaina	3	57	Americo—Amiga
Id	4 Jardiniere	colorada	3	55	Jardy—C. Shien
M. Laffite	5 Isola Bella	zaina	3	55	Flotsam—Wild Flora
La Herradur	6 Legítima	zaina	3	55	Le Samaritain—Ingrata
Orange	7 Si gilada	alazana	3	55	Orange—Sire a
M nti	8 Galata	zaina	3	55	Rigolo—Urganda
Abrojo	9 Anisette	alazana	3	55	Star Ruby—Gartaire
Id	10 Calma	alazana	3	52	Pi-terma itz—Cimitarra
Zubiarre J. B.	11 Vicuña	alazana	3	52	Kendal—Andariega
Iceache	12 Lady Ortiga	zaina	3	52	D. Jubilée—Lady Dollar
Sceptre2	13 Diabólica	colorada	3	52	" Rossina
La Celina	14 Fantástica	alazana	3	52	" Fast Fanny
San Gene	15 A balaca	zaina	3	52	Orange—Artemisa

Segunda carrera — Premio CHISME — A la 1.00 p. m.

Distancia: 1400 metros—Premio: $ 4000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 40

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Lowland Boy	1 La Baronesa	alazana	2	56	Ordoñez—Telma
Beausoleil	2 Esencia	alazana	2	56	Combate—Emoción
Los Hielos	3 Estampilla	alazana	2	56	Wagram—Estampita
Titán	4 Chi lo sa?	alazaña	2	53	Dieudonné—Trinidad
El Diario	5 Cueca	zaina	2	56	King House—Zamacueca
Orange	6 Seta	alazana	2	56	Orange—Sirena
La Juanita	7 La Cigala	alazana	2	56	Polar Star—Berezina
Touchstone	8 Invariable	alazana	2	56	Wagram—Invasión

Tercera carrera — Premio ORINOCO — A la 1.30 p. m.

Distancia: 1400 metros—Premio: $ 4000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 40

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
La Itálica	1 Magistrado	oscuro	2	56	M. Chene Monarquía
Curupayti	2 Conte Bleu	alazán	2	56	Vendome—Aspacia
Los Hielos	3 Marques	zaino	2	56	Calepino—Marsa
El Jockey	4 El Ganso	zaino	2	56	El Zorro—La Polla
Ramirez H.	5 Agram	tordillo	2	56	Peppermint—Seika
La Fam	6 Chatelet	colorado	2	56	Calepino—Cumandá
Zubiaurre J. B.	7 Cordobés	alazán	2	56	Grendale—Las Ortigas
Amianto	8 French	zaino	2	56	Jardy—Divina
Petite Ecurie	9 San Jorge	colorado	2	56	Old Man—S. Shot
Bonheur	10 Filiber Lad	colorado	2	56	Livarot—Sole ad
La Juanita	11 Edison	alazán	2	56	Druid—Emblema
Cusculó	12 Alexis	zaino	2	56	Acheron—Hortensia
Susete	13 Estabón	alazan	2	56	Porrazo—Alegría
La Celina	14 Galiano	alazan	2	56	Val d'Or—Gallia
Santa Kilda	15 Waxy	colorado	2	56	Acero—Welfare
Simulacro	16 Enemigo	zaino	2	56	Porrazo—Descubierta
Atocha J.	17 Dorando	zaino	2	56	H. Park—Mosaica
Pandere	18 Balboa	alazán	2	56	El Amigo—Bruja

Cuarta carrera — Premio SPEDIT — A las 2.00 p. m.

Distancia: 2000 metros—Premio: $ 4500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 45

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Cazador	1 11 de Noviembre	alazán	4	57	Orange—Mosqueta
Ituzaingó	2 Manantial	zaino	3	57	Porteño—Miosotis
Tallón	3 Shut Up	zaino	4	57	D. Jubilée—Mimí
Suipacha	4 [illegible]amal	alazan	4	57	Agi—Randa
Gran Muñeca	5 Poor Jack	zaino	4	56	D. Jubilee—Pas-si-bete
Tuyuyú	6 Universal	alazán	4	54	Ultimatum—Santa Elia
Torterolo J.	9 Britomarte	zaino	3	54	Flotsam—Ailsa Craig
Sceptre	8 Churú	zaino	3	54	Hipólito—Duchesse
Prossico	9 F. Angélico	alazán	4	53	Neápolis—Fewette
Good Luck	10 Bagual	zaino	3	52	Gale [illegible]no—Fledged
22 de Junio	11 Escorpión	zaino	6	52	Alacran—Eritrea
La Herradura	12 Arco de Oro	alazán	3	51	Ortegal—Bombardera
General Sarmiento	13 San Gabino	alazán	3	51	Pipermint—Dancing Fox
Brown	14 Diputado	zaino	4	51	Calepino—Delicada
Zubiaurre J. B.	15 Coronel Murga	colorado	3	48	Pietermaritz—Porteña
General Barbé	16 El Petizo	zaino	3	48	Souli—Caller Ou
Pocahontas	17 Filtro	colorado	3	48	Orange—Filigrama
La Confianza	18 Don Dinero	alazán	3	48	Pimiento—Regalada
Aurora	19 P. Bellem	zaino	3	46	Kilmarnock—Nicrica

Quinta carrera — Premio LIBERTAD—A las 2.30 p. m.

Distancia: 2000 metros—Premio: $ 10.000 al 1.o, 1000 al 2.o y 500 al 3.o—Entrada.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Alvear D.	1 Aldeana	alazana	3	54	Kendal—Ravensbourne
Id	2 Charley	zaino	3	56	Valero—Hibernia
América	3 Ferrari	zaino	3	56	Kingston—B. Belle
Caseros	4 Spark	alazán	3	56	Sargento—Sweet Sound
Bonheur	5 Fisherman	zaino	3	56	Orange—Selva Negra
Castells L.	6 Azcuénaga	zaino	4	60	Jardy—Ofelia
Guadalupe	7 César Borgia	zaino	5	60	Neápolis—Capuchina
Iceache	8 As de Espada	zaino	3	56	D. Jubilee—Argentina
La Juanita	9 Escarcha	alazana	4	58	Ovación—Edith
Las Mercedes	10 Gay Kendal	alazán	3	56	Kendal—Cantárida
Livingston A. J.	11 Larrea	zaino	4	60	Jardy—Muñeca
Navarro	12 Olaf	colorado	3	56	Oviedo—Pepina
Perú	13 Dominguito	alazán	3	56	S. Anby—G gante
Petite Ecurie	14 Bizcocho	zaino	3	56	Old Man—Brocho
Id	15 Pipiolo	zaino	4	60	Orange—Po ona
Three Stars	16 Essling	zaino	3	56	Pietermaritz—Iena
Gentleman	17 Volador	zaino	3	56	Val d'Or—La Polla

Sexta carrera — Premio INICIACION — A las 3.00 p. m.

Distancia: 1600 metros—Premio: $ 12.000 al 1.o, 1200 al 2.o y 600 al 3.o—Entrada: $ 60

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Armón	1 Dominio	colorado	2	56	Lowland Boy—Falda
Cambacuá	2 Descuido	tordillo	2	56	Ginger Ale—Lorenea
Blue Boat	3 Foeman	alazán	2	56	Blue Boat—Hirondelle
Caseros	4 Inspector	colorado	2	56	L. Samaritain—Semiramis
El Turf	5 Courtisan	zaino	2	56	Polar Star—Cortesana
Curupayti	6 Cantaclaro	colorado	2	56	Jardy—Crickee Skir
Castells L.	7 Maffalda	zaina	2	54	Val d'Or—S. Hather
Iceache	8 Roual	doradillo	2	56	D. Jubilee—Raperagh
Ituzaingó	9 Internal	zaino	2	56	Val d'Or—Meltona
Made d	10 La Nenita	zaina	2	54	Polar Star—Margot
M. Laffite	11 Arco Iris	tordillo	2	54	Val d'Or—L. de Grey
Petite Ecurie	12 Dichosa II	oscura	2	54	Old Man—Disoluta
Id	13 Dinamita	zaina	2	54	Old Man—Decre Nisi
Id	14 Salina	alazana	2	54	Old Man—Sardonix
California	15 Pachon	zaino	2	56	Val d'Or—Paquerette
Ernestina	16 Young Pretti	zaino	2	56	Millenium—Avanzada
Esperanza	17 Jolgorio	colorado	2	56	Ranquel—Aleluya
General Soler	18 Burucuyá	alazán	2	56	Cotopaxi—Lista Muerta
Id	19 Ubujay	alazán	2	56	Cotopaxi—La Curiense
Lancero	20 Donado	zaino	2	56	Jardy—M. Montespan
La Quema	21 Tea	colorada	2	54	Jardy—T. des Genes
Los Cardales	22 General Campos	alazán	2	56	Cyllene—Particula
Mark Twain	23 Silbido	zaino	2	56	Américo—Soumise
Nimrod	24 Picante	alazán	2	56	Agi—Aiguille
Plinterps	25 Vencarrón	zaino	2	59	Pampero—Printaniere
Saint Cloud	26 Campanulla	colorada	2	56	D. Jubilee—Carvorry
Id	27 Dudoso	zaino	2	56	Calepino—D. Honour
The L ddiers	28 Mariposita	zaina	2	54	Old Man—Michinga
Corrientes	29 Ca pero	zaino	2	56	K. of Scots—Crisálida
Id	30 Gleaner	zaina	2	56	K. of Scots—Gracia
América	31 Folia	alazana	2	54	Old Man—Felicidad
Id	32 Sérpigo	zaino	2	56	Polar Star—Serpia
Id	33 Véauangeur	zaino	2	56	Cyllene—Vendimia

Séptima carrera — Premio ECLAIR — A las 3.30 p. m.

Distancia: 1700 metros—Premio: $ 5000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 50

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Ituzaingó	1 Louarquês	zaino	3	56	Val d'Or—Consuelo
Don Gonzalo	2 Final	zaino	3	54	El Amigo—Fama
Sceptre	3 Chirú	zaino	3	53	Hipólito—Duchess
El Jockey	4 Voix d'Or	zaina	3	53	Val d'Or—Loneliness
Brown	5 Abricot	zaino	3	49	Porteño—Acelga
Tevere	6 Oxígeno	zaino	4	49	Sea King—Odette
Pagola	7 Pagola	zaino	3	45	Dictator—Barolette
General Barbé	8 Fatuité	zaina	4	44	Dieudonné—Fore Bast
Los Hielos	9 Marmita	zaina	3	41	Calepino—Marise

Octava carrera —Premio AMSTERDAM — A las 4.00 p. m.

Distancia: 2500 metros—Premio: $ 5000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: 50

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Guadalupe	1 César Borgia	zaino	5	60	Neápolis—Capuchina
Hawkins H.	2 La Liquette	zaina	4	55	Orizón—Poverotta
Muro A. E.	3 Richelin	zaino	5	55	Valero—Estrella del Sur
Luzerno	4 T l raña	alazana	4	54	Ovación—Gamine
Nimrod	5 Hirondelle	zaina	5	54	Pietermaritz—Espoir
Curupayti	6 Aeroplano	colorado	4	49	Ovación—T. Warren
Sceptre	7 Chirú	zaino	3	48	Hipólito—Duchess
Los Hielos	8 Tipo	zaino	3	46	Livarot—Lorena
Novela	9 Allegretto	zaino	3	41	Porteño—Alcira
Rigolé	10 Patimetre	colorado	4	42	Rigolé—Ven cia
G. Sarmiento	11 San Gabino	alazán	3	41	Pippermint—Dancing Fox
Las Rosas	12 Tupambaé	alazán	3	40	Oración—Selda

DE BUENOS AIRES

La reunión de hoy

Hoy se disputarán los clásicos Libertad é Iniciación.

El primero, sobre 2000 metros, para todo caballo; el segundo, sobre 1600, reservado para productos de 2 años.

Son los probables competidores de estos clásicos, los siguientes:

Premio Libertad—Pipiolo, D. Cardozo; Bizcocho, D. Englander; Aldeana, F. Arcuri; Larrea, D. Torterolo; Charley, A. Baistrochi; As de Espadas, M. Bonilla; Spark, R. Rivero; César Borgia, M. Lema; Gay Kendal, R. Romanelli; Escarcha, G. Ardouin.

Premio Iniciación—Dinamita, D. Cardoso; Salina, D. Englander; Courtisan, V. Fernández; Foeman, E. Saavedra; Rodil, D. Torterolo; Inspector, R. Rivero.

Mis candidatos para la reunión de hoy son:

1.a carrera—Lady Ortiga.
2.a " —La Cigale.
3.a " —Comte Bleu.
4.a " —Manantial.
5.a " —Spark.
6.a " —Petite Ecurie.
7.a " —Luarqués.
8.a " —Hirondelle.

Corresponsal.

NOTICIAS DEL TURF

Red nació en el haras Nacional y es hija de Jardy y Regence. En las ventas de productos del año pasado fué adquirida en $ 9000, en comisión, por el señor Eduardo Celery.

—Mérito, por Pelayo y Mimosa, nació en el haras Pelayo. Es el primer producto de este padrillo que gana una carrera.

En las ventas del año pasado fué comprado en comisión en $ 10.000 por el cuidador Ireneo Churri. En las próximas ventas será traído un potrillo de nombre Makaroff, propio hermano de Mérito.

—Alúmine ha empezado á caminarse después de haber sido curado de la grave manquera que sufría. El hijo de Le Samaritain será sometido á una preparación lenta.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

RESULTADOS

Campeonato Competencia—Round preliminar

C. U. R. C. C. 1—M. Wanderers 0.
River Plate 2—Dublin 0.
Universal 1—Central 1.

C. U. R. C. C. (1)—Wanderers, (0)

En el ground del Club Nacional de Football se verificó en la tarde de ayer ante una concurrencia no menor de diez mil personas, uno de los matchs por el campeonato de la Copa de Competencia, entre los teams de Wanderers y Peñarol.

Dada la calidad de los equipos y la rivalidad que entre ellos existe desde hace algunos años, se esperaba que el encuentro resultara sumamente equilibrado. Sin embargo, no sucedió así. El juego por lo general careció de interés, siendo simplemente mediocre la actuación de uno y otro.

Serían las tres poco más ó menos, cuando á las órdene del referee señor Borlandelli, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Wanderers—Saporiti; Miguel y Martín Aphesteguy; Altamirano, Otheguy y López; Marquez Castro, R. Bastos, C. Bastos, Canavessi y Grecco.

Peñarol—Crosley; Menese y Raffo; Manito, Ronzoni, Betucci; Varela, Massulo, Quaglia, Scarone y Zibechi.

Puesta la pelota en movimiento, el juego en los primeros momentos se inició en el centro del field, hasta que Marquez Castro posesionado de la boll se corre por el wing, enfilando un shot cruzado que encuentra á Crosley en su puesto.

Los peñarolenses acto continuo devuelven la visita, combinando en buena forma, pero Otheguy intercepta un pase y dá lugar para que Canavessi inicie otro rápido round que Ronzoni anula sin mayores esfuerzos.

El juego al llegar á esta altura se desarrolla en el campo wanderista, no aportando mayores resultados.

A los veintidós minutos los blanqui-negros vuelven nuevamente á cargar sobre el arco de Peñarol. Rebagliatti á pocos pasos del área penal recibe un centrō de Bastos que remata debilmente, saliendo del goal Crosley para alejar el peligro. Enseguida se notan dos avances consecutivos de los auri-negros que malogran los backs y acto continuo, Scarone en el centro de la cancha, toma la pelota y avanza algunos metros. Otheguy intenta detenerlo, por lo que se ve en la necesidad de hacerle un pase á Quaglia, y éste á su vez al ala derecha.

La rapidez con que se hizo esta combinación malogró todo esfuerzo de la defensa centraria, llegando la boll á pocos metros del arco, donde Massulo colocado en buena forma, pierde la mejor oportunidad de la tarde, desviando el shot. Este desenlace fué causa suficiente para que los peñarolenses organizaran con mayores bríos una nueva arremetida, á raíz de la cual Matín Aphesteguy concede u ncorner que es tirado fuera.

Pocos minutos antes de finalizar el primer half-time, Wanderers ataca por el wing izquierdo, interceptando Ronzoni el centro, á costa de un corner que no aporta mayores resultados.

Sin otras alternativas dignas de mención, finalizó este período de lucha, con el resultado de cero á cero.

Después del descanso reglamentario, los elevens volvieron al field para dar de inmediato comienzo al juego.

Peñarol que durante los cuarenta y cinco minutos anteriores había dominado en una forma bien visible á su adversario, volvió atacar á fondo, pues Massulo recibe un centro de Zibecchi y emplea á Saporiti en un instante peligroso para su arco. Este amago es devuelto enseguida por Wanderers, pero la pelota pasa á poder de los forwards auri-negros y López al intentar alejarla, obligado por Quaglia enfila un shot fuerte contra su valla, que aleja Saporiti con mucho éxito.

Los peñarolenses vuelven de nuevo á colocarse en la ofensiva, obteniendo á los 42 minutos el triunfo en la siguiente forma: Manito enfila de 30 metros un tiro fuerte que Saporiti detiene á costa de un corner, el cual pateado por Betucci intenta alejar Saporiti corriéndose hacia un extremo del arco. En ese momento Zibecchi también se corre y logra sacarle en el aire la pelota, para marcar el primer y único goal.

Después de este desenlace, los wanderistas atacan sériamente, pero sin lograr obtener mayor ventaja, pues segundos después llegó la hora reglamentaria y el score marcaba el resultado de un goal contra cero.

El partido, como decíamos al principio, fué casi sin interés debido á la actuación de los cuadros.

Peñarol atacó más que su adversario, pero sin embargo en sus ataques se notó la falta del shot final.

Wanderers, por el contrario, resultó un equipo poderoso en la defensa y débil en el ataque, á causa de que sus forwards en lugar de combinar, se concretan únicamente á hacer corridas individuales.

LOS INTERNACIONALES DE HOY

En Belveder y en el Parque Central

Nada menos que dos internacionales constituyen el programa de hoy. Bien merece, pues, llamarse una clásica jornada footballística.

El Montevideo Wanderers F. C. tiene preparados grandes agasajos á sus huéspedes. Una comisión especial formada por los señores Bastos, Viera, Márquez Castro, Lagomarsino y López Abella, irán á esperar al muelle á los jugadores de Gimnasia y Esgrima.

Luego, en cinco automóviles harán un paseo por la ciudad y sus alrededores.

A las 12 m. se les ofrecerá un banquete en el Hotel Central, y por la noche una comida en el mismo hotel.

En el intervalo del match, se les servirá un lunch.

Para el match y los banquetes, han sido especialmente invitados los señores Héctor R. Gómez, Carlos Sturzzenegger, miembros de la Liga, de la prensa, etc.

Acompañando al team de Gimnasia y Esgrima vienen los señores doctor Ricardo Aldao, Antonio Apraiz y Carlos Silva Riestra.

Los teams se presentarán así constituidos:

Gimnasia y Esgrima—Sagastume; Bruno y Rumbo; Bestani, Molfino y Gorozabel; Custo, Pedacel, Castelao, Capellini, Rothschild.

Montevideo Wanderers—Miguel y Martín Aphesteguy; Altamirano, Rébori y López; Marquez Castro, Bastos, Bastos, Canavesi y Zumarán.

Presentamos nuestros saludos á los distinguidos visitantes.

El otro match entre un combinado de jugadores argentinos y otro de jugadores de Nacional y Peñarol, se realizará en el Parque Central.

Con respecto á este team, diremos que Harley no jugará, ni tampoco Romano.

El 1.o, lo sabemos de sus labios, no jugará hasta el año que viene, y el 2.o ha pedido ayer á la secretaría de la Liga Uruguaya de Football, la órden para el médico de la Liga.

Deseamos, por la Federación de los Estudiantes, que este partido sea todo un éxito moral y material.

OTROS PARTIDOS DE ESTA TARDE

II División

SERIE A—Wanderers y Nacional, en Belveder, á las 3 p. m.—Referee: L. Di Giiulo.

Central y Universal, en la Unión, á las 3 p. m.—Referee: H. Capurro.

River Plate y Belgrano, en Punta Carretas, á las 3 p. m.—Referee: A. Graffigna Saavedra.

SERIE B—Nacional y Libertad, en el Parque Central, á las 3 p. m.—Refere: J. Bauzá Poey. (No se realizará).

Ballor y Wanderers, en Punta Carretas, á las 3 p. m.—Referee: S. Baleiron.

Uruguay y Triumph, en el Reducto, á las 3 p. m.—Referee. P. Sarli.

III División

SERIE A—Universal y Nacional, en el Reducto, á las 3 p. m.—Referee: A. Jacué.

Bristol y Wanderers, en Capurro, á las 3 p. m.—Referee: E. Serrano.

Dublin y Libertad, en Maroñas, á las 3 p. m.—Referee: Santiago Basso.

River Plate y Central, en Punta Carretas, á la 1 1 2.—Referee: A. Eduarte Costa.

SERIE B—Dublin y Wanderers, en Maroñas, á la 1 y 15.—Referee: J. M. Di Lucca.

Nacional y Libertad, en el field de Uruguay, á la 1 y 15.—Referee: M. Gatti.

Universal y Peñarol, en el Reducto, á la 1 y 15.—Referee. A. Jacué.

Central y Triumph, en la Unión, á la 1 y 15.—Referee: H. Capurro.

SERIE C—Independencia y Uruguay, en Punta Carreta, á las 3 p. m.—Referee: J. Borlandelli.

Reformers y Ballor, en Punta Carreta (field del Ballor), á la 1 y 15.—Referee: T. de Vila.

LIGA MATUTINA

Wanderers y Altivez criolla, en Belveder. Juez: J. M.a Martínez (hijo).

Centro Balear y Orfeón Español, field del River Plate. Juez: G. Saavedra.

Rampla y Worcester, field del Central. Juez: A. Baileirón.

Triumph y Universal, en Colón. Juez: F. Quiñones.

Dublin y Olimpo, field del primero. Juez: A. Duarte.

Touring y Agronomía, en Sayago. Juez: S. Calcagno.

Rojo y Blanco y Tortoni. Juez: O. Ghio.

Los clubs primeramente citados deberán proveer de pelota.

EN EL EXTERIOR

EN ROSARIO DE SANTA FE

Hoy se realizará un match á beneficio de la Biblioteca dela Escuela de Comercio.

Los cuadros que intervendrán están formados por elementos del Norte y Sur de la ciudad y son los siguientes:

Sur: S. Mac Master (N. Old Boys); T. H. Hamblin (N. Old Boys) y R. H. Roberts (Argentino); J. Ongay (N. Old Boys), C. González (N. Old Boys) y J. Virolín (Argentino); J. M. Rogers (Provincial), M. P. González (N. Old Boys) y H. Manley (Argentino).

Norte: T. Araujo (Tiro Federal); N. Wlun, (Tiro Federal) y E. I. Rota (R. Central); J. Díaz (R. Central), H. Garasino, (Aprendices Rosarios) y P. Molina (R. Central); C. Grieshaber (Tiro Federal), J. Hottopf (A. Rosarinos) y J. Morgu (Tiro Federal).

SWINDON 3—ROSARINOS 1.

BUENOS AIRES, 29—Informan de Rosario que en el match de football jugado allí entre el team inglés "Swindon" y el de "Rosarinos", resultó vencedor el primero por tres goals á cero.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

LA SUBVENCION OFICIAL

UN INFORME INTERESANTE

Acaba de ser distribuido á estudio de los señores diputados el informe de la Comisión de Instrucción Pública, redactado por el diputado Alberto Zorrilla recaído en el pedido de subvención á la "Sociedad Amigos de la Educación Popular".

El informe de la referencia que es laudable en todas sus partes, hace un estudio de la referida institución, de hermosa tradición y á la cual dedicaron sus actividades, las primeras personalidades del país.

He aquí su texto íntegro:

Comisión de Instrucción Pública.—H. Cámara de Representantes:—La nueva iniciativa que la Sociedad "Amigos de la Educación Popular" se propone realizar, vuestra Comisión la encuentra, por sus propósitos evolutivos hacia los principios científicos de educación y cultura física, digna del más eficaz apoyo de los Poderes Públicos.

Esta benemérita institución, es notorio que conserva aún los saneados prestigios morales de una hermosa tradición laica, formada en su origen por el talento y la perseverancia de esclarecidos pensadores y educacionistas. La obra á que éstos dieron cima fué ardua y de grandes alientos porque se verificó en el estudio de métodos y sistemas de enseñanza, en la creación de escuelas, bibliotecas populares, y en la propaganda sana y patriótica de infundir en el alma nacional, acendrado amor á la escuela primaria, base y acción que prepara la potencia social y cívica de la sociedad contemporánea. Aquella obra tuvo su corolario—con la preparación del maestro y la redacción de textos,—llegando á formar, como lo expresa la "Sociedad de Amigos" en su petitorio, "el tipo perfecto de la organización escolar".

Pero si esta fué la obra óptima que ostenta y recuerda como noble blasón histórico y título de alta recomendación para los Poderes Públicos la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" su autoridad dirigente en los momentos actuales ansía también continuar la meritoria tarea de sus ilustres predecesores, dando practicabilidad á un proyecto que á juicio de vuestra Comisión significa dar cabida en nuestra educación escolar á una corriente vigorosa y sana, pero á la que no debe desviarse por prejuicios de raza, de sus propósitos finales.

La escuela de la naturaleza é índole que se propone fundar la Sociedad precitada, se singularizará por las del tipo usual en Norte América é Inglaterra, la que puede llegar en nuestro adelantado medio docente á constituir un organismo de instrucción ponderable, donde el niño eduque á la vez que su inteligencia, su voluntad y sus fuerzas corporales, de un modo armónico que tenga la virtud de arraigar en su espíritu de una manera fuerte y enérgica, el convencimiento de que será capaz de afrontar y resolver los serios conflictos de su vida de hombre por el poder de sus facultades y aptitudes propias. Esta orientación en la educación de la niñez, que según Demolins "es blanda cera que puede recibir nuevas impresiones y conservarlas" debe adaptarse á métodos pedagógicos experimentales, que le hagan conocer las realidades de la vida, que le pongan en contacto con la naturaleza, de modo de no crear en su espíritu nociones artificiales de las cosas. No debe tampoco descuidarse en su educación, el conocimiento teórico y práctico de los problemas que estudia y de los fenómenos que observa, desde que, "el hombre,—según el doctor Raddie, fundador y director de una escuela en Inglaterra análoga á la que se propone crear aquí—no es una pura inteligencia, sino una inteligencia unida á un cuerpo y por lo mismo se deben educar también la energía, la voluntad, la fuerza física, la habilidad manual, la agilidad."

La tendencia particularista de esta enseñanza, forma hombres que no sienten desdén por los trabajos manuales,—sea cual fuere su categoría social—y demuestran una especie de orgullo y satisfacción confiando en el apoyo de sus propias aptitudes morales y físicas, tendencias opuestas á la comunista que viene de las sociedades occidentales y se apoya en la familia, en la comunidad, en el funcionarismo burocrático.

Son estas líneas generales, esbozos, y como tales, trozos incompletos de la importancia y estructura moral, física é intelectual de la notable y por muchos conceptos recomendable escuela que la "Sociedad Amigos de la Educación Popular" tiene la feliz iniciativa de fundar en nuestro país, siguiendo, como es lógico, un método ecléctico, que contemple ciertas peculiaridades del vivaz temperamento latino, que de cierto modo, son cualidades de la propia raza. Esta comisión cree que adaptando la "Sociedad Amigos de la Educación Popular" los principios y reglas que rigen en las escuelas del género que proyecta fundar con el concurso pecuniario del Estado á las modalidades superiores de nuestro carácter nacional, habrá hecho, fuera de toda duda, obra útil, de proyecciones de futuro, cooperando á formar hombres fuertes en el trabajo y por sus iniciativas en diverso género de empresas, además de ciudadanos independientes por su voluntad y gentleman; desde que la cultura social, complementa y adorna la educación varonil. Una institución docente, que su programa de estudios y enseñanza práctica descanse en finalidad semejante, ajena, como es consiguiente, á los dogmatismos religiosos y banderías políticas, está llamada en nuestro país á prestar grandes servicios en todas las esferas y órdenes de la actividad social.

Vuestra Comisión ha sacado estas consideraciones relacionadas con las escuelas de este matiz, al estudiar la parte substantiva de la petición formulada á V. H. por la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" que se concreta á manifestar la conveniencia de incorporar á la escuela primaria, dedicada exclusivamente al cultivo de la inteligencia del niño, "principios científicos de educación física que propenden al perfeccionamiento de las funciones orgánicas, por cuanto robustecen la salud del alumno y son además esencialmente educadores de la voluntad y del carácter"; agregando que "la cultura física tal como se practica en las escuelas norteamericanas, sale del concepto estrecho de la gimnasia hasta abarcar todos los juegos libres y reglamentados y los ejercicios de equitación, remo, etc., y tiene su mayor exponente en la organización de la "Boy-Scouts", que consigue vigorizar el espíritu de iniciativa entre los jóvenes, estimular la conciencia de su propia individualidad y robustecer los vínculos patrióticos de solidaridad social." "Basta, dice finalmente, indicar estos propósitos, para comprender la necesidad de incorporar la enseñanza física al programa de la escuela primaria". Efectivamente, la asignatura de gimnasia, se considera sin valor práctico y de trascendencia y según la frase de Demolins el eminente comentador y propagandista de este género de escuelas en Francia "como una nueva pedagogía sin interés ni espontaneidad".

Al hablar de educación física no nos referimos á los movimientos más ó menos rítmicos de una lección de gimnasia, sino á la educación de la fuerza muscular para emplearla en la industria, en el comercio, en la agricultura, conjuntamente con la educación de las demás fuerzas morales del hombre, método éste que hace decir al ya citado é ilustrador comentador latino, comparando la diferencia de métodos seguidos en la formación de los hombres del Norte y los del Sur de América, lo siguiente: "es el día y la noche, lo blanco y lo negro: de un lado la sociedad marchando hacia adelante, hacia un gran desarrollo, el mayor conocido, de la agricultura, la industria y el comercio; del otro la sociedad mirando hacia atrás, hundida, atascada en la vida viciosa de las poblaciones, en la empleomanía, en las revoluciones políticas". Ahora bien; para poder dar forma práctica, tangible, á esta iniciativa que vuestra Comisión acoge con entusiasmo, es indispensable que el Estado, tratándose de un asunto de interés público como lo es la escuela en la comunidad social, concurra de una manera eficiente á la consumación de este pensamiento, cuya ejecución exige un desembolso superior á los recursos de la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" y que para el Estado apenas si tiene el carácter de muy relativo dada la forma en que se pagará la subvención solicitada, además de constituirse por derecho, el propietario del terreno y edificio que se adquiera ó levante, en el caso de que la Sociedad precitada se disolviera por cualquier causa ó motivo. La protección del Estado á las iniciativas de las instituciones privadas, cuando ellas se relacionan, como en este caso, con la educación común, que es bien moral que alcanza á todas las clases y á todas las filosofías de la sociedad, no debe causar admiración y mucho menos ser objeto de críticas en un país donde los adinerados no tienen el hábito generoso de destinar algo de sus rentas á la prosperidad de la escuela pública, que es lo mismo que destinarla á la grandeza de la propia nacionalidad. Ejemplo de esto último es el industrial, el comerciante ó el acaudalado norte americano. La historia de la escuela en esta gran República aclamada como la democracia más avanzada de América, tiene páginas elocuentes para la memoria de sus benefactores! Dentro de este orden de ideas la subvención solicitada se justifica á juicio de vuestra Comisión por ser indispensable que la casa que se construya para esta escuela modelo sea hermosa bajo el punto de vista artístico, amplia y cómoda bajo el higiénico y se edifique fuera de la zona urbana de la ciudad, desde que el campo es un factor necesario para este sistema educacional. En Inglaterra hay dos escuelas que podrán servir de tipo: las situadas en Abbotsholmo y Bedales. A este respecto dice Demolins, lo siguiente, que en este caso debe tener aplicación práctica entre nosotros: "Las dos escuelas,—refiriéndose á las citadas,—no se parecen en nada á los grandes edificios escolares fríos y desnudos; son dos "cottages" ingleses. Producen la sensación de la vida real, y no de una vida artificial; recuerdan el aspecto de una casa paterna, no el de un cuartel ni el de una prisión. Todo despejado: aire, luz, espacio, vegetación, en lugar de patios estrechos y cerrados entre altos muros. La primera ojeada exterior determina la impresión de una residencia agradable. No se ha demostrado todavía que un colegio deba necesariamente tener una apariencia repulsiva!"

Vuestra Comisión está persuadida que la ilustrada comisión directiva de la "Sociedad Amigos de la Educación Popular" empleará la subvención oficial que se aconseja acordarle en el proyecto de ley adjunto—de manera que tanto el método pedagógico, la ubicación del terreno para la casa escolar, la arquitectura para el edificio, como los profesores á quienes confíe la dirección y educación de los jóvenes alumnos, han de guiarse por los programas, reglamentos y modelos consagrados por la experiencia y que deben en estos casos servir de antecedentes ilustrativos.

La amplitud de esta materia, como la índole de la iniciativa que es objeto de estos someros comentarios da margen brillante para seguir en una serie de consideraciones favorables en otro sentido á esta última. Pero vuestra Comisión cree, que dejada fundada su opinión con lo expuesto, de manera que sólo espera que V. H. sancione el proyecto de ley que os aconseja, y que os vinculará á la realización de un pensamiento que abre un nuevo campo de educación y una nueva perspectiva á la juventud que aspira á armarse noblemente, para luchar y triunfar en los conflictos y accidentes que con frecuencia presenta la compleja vida humana.—Sala de Sesiones, Montevideo Junio de 1912.—Alberto Zorrilla, miembro informante.—Joaquín de Salterain—José Enrique Rodó—Ubaldo Ramón Guerra—Francisco Alberto Schinca—Jaime Ferrer Olais.

Los juegos olímpicos de Estokolmo

SU INAUGURACION



ESTOKOLMO — EL PALACIO DEL PARLAMENTO

Ayer se inauguraron solemnemente en la capital de Suecia, la pintoresca ciudad de Estokolmo, los juegos olímpicos internacionales, señalados en la serie con la designación de Olimpiada.

Sabido es que el pueblo sueco ha conquistado en los pueblos modernos la fama de ser el más decidido deportista, por el desarrollo que se ha dado allí á todos los ejercicios físicos.

No deja de llamar la atención que dicho género de cultura, después de haber sido en la antigüedad privilegio excepcional, elevado á su grado máximo, de los pueblos helénicos desaparezca después de siglos y siglos en todo su esplendor bajo los cielos escandinavos, ereno, adormecidos en su azulidad, pero faltos de la divina sonrisa de los cielos del Mediterráneo.

En proporciones mayores aun que las miradas por los panhénicos en el estadio de Corinto, la pista de Estocolmo llenase de miles de espectadores que de todas partes de Europa acuden á presenciar las hermosas competencias internacionales de football (del 29 de Junio al 5 de Julio), de deportes atléticos, lucha, esgrima, gimnástica, natación (del 6 al 15), de carreras de bicicletas (del 21 al 27), penta-thlon moderno (del 7 al 11), juegos ecuestres (del 13 al 17), avirón (del 18 al 19) y regatas (del 20 al 22 de Julio).

Veinte son los grandes premios internacionales que se distribuyen á los vencedores, no menos meritorios que aquellos cantados por el inmortal creados de la oda pindárica, en las históricas olimpiadas griegas.

Fabricación de específicos antisárnicos

Informe de la Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes acaba de expedir su dictamen en la petición formulada por los señores Cooper y Nephws, relativa á franquicias para la fabricación de específicos antisárnicos.

He aquí algunos párrafos de ese informe y el proyecto sustitutivo cuya sanción se aconseja:

"Fomentar el desarrollo industrial del país facilitando el desenvolvimiento de industrias que elaboren productos similares á los que se importan; contribuir á nuestra independización económica en una forma gradual, sea por medio de franquicias razonables, sea por el establecimiento de derechos protectores, sin incurrir en exageraciones proteccionistas, es una legítima tendencia que encamina la evolución de los países nuevos, quienes aspiran á elevar el índice de sus actividades, aumentando su potencia productiva y disminuyendo el tributo de las deficiencias de su vida industrial imponen hácia el extranjero. Nuestro país, orientado en ese sentido desde hace algún tiempo, ha acentuado en estos últimos años su criterio de protección nacional concediendo facilidades para la implantación de nuevas industrias, susceptibles de iniciarse, desarrollarse y hasta de adquirir autonomía propia, colocándolas en aptitudes de poder afrontar la concurrencia exótica, imposible de sobrellevar, debido á factores de distinto orden, bien conocido, si no median para los productos nacionales una protección discreta que haga factible la competencia. Pero, si dentro de esta norma, los Poderes Públicos puede prohijar soluciones equitativas en favor de las industrias del país, no es prudente ni juicioso apartarse de ella, bien llevando á la categoría de prohibitivos los impuestos de importación, bien otorgando franquicias extremadas que puedan excluir toda concurrencia, porque ello significaría querer imponer los productos buenos ó malos fabricados en el país, en el afán insensato de desalojar de golpe los similares extranjeros que vienen á ofertarse con aquellos. El legislador tiene el deber, cuando se encuentra en conflictos de esta naturaleza, ó ante pretensiones excesivas que se formulan, de resolverla de una manera ecuánime ó de limitar á sus justos términos los petitorios exagerados, no acordando á las industrias á implantarse, sinó los beneficios que lógicamente pueden concederse para que no establezcan su imperio exclusivo en el mercado nacional á base de esas exenciones y no de la bondad intrínseca de los productos".

La Comisión no puede aconsejar, de acuerdo con las ideas ya esbozadas, se acceda á las franquicias 3.a, 4.a y 6.a. El proyecto de ley que pronto entrará á discutir V. H. por el cual se exonera de derechos á las materias primas empleadas en las industrias, comprende muchas de aquellas cuya liberación se solicita; y otras que no lo están tienen asignados derechos tan exiguos, que es posible afirmar, su exención no influirá mayormente en el desarrollo de la industria de los sarnífugos, y sí ocasionaría grandes dificultades para la exacta fiscalización de los elementos primarios de los específicos, por el distinto destino que puede dársele á bastante número de ellos. Pero, aún cuando los derechos que gravan esas materias fueran muy elevados, V. H. no podría, sin una evidente inconsecuencia, acordar favores de ese género, desde que los excluyó deliberadamente al sancionar la ley respectiva, por conceptuar que entre las dos soluciones presentadas; la que se refería á la exoneración de los derechos á las materias primas y la que imponía un tributo á los específicos, ésta era la más ventajosa y la más eficaz para el desenvolvimiento de la nueva industria, sin que fuese necesario exenciones de otra naturaleza para llegar á la finalidad buscada.

Los mismos interesados que impugnaron el proyecto impuesto, admitían como elemento suficiente para la posible concurrencia de los sarnífugos nacionales con los importados, la simple liberación de la materia prima; la misma Comisión en mayoría sostuvo análoga tesis, ¿cómo es concebible, pues, que se otorguen nuevas franquicias sin caer en una contradicción flagrante, sin incurrir en extremos proteccionistas que llevarían á excluir toda competencia, propósito que no ha perseguido el legislador al aprobar la ley que creó el impuesto?

Idéntico criterio ha adoptado al considerar la franquicia solicitada para los materiales que se destinen á la confección de envases. Le ha denegado su apoyo porque consentir en esa liberación sería colocar á los específicos nacionales en una situación extremadamente favorecida que no ha entrado en los propósitos del legislador.

Solicitan también los señores Cooper y Nephews, el mantenimiento durante diez años, del impuesto á los sarnífugos. La Comisión tampoco se halla dispuesta á prestigiar esta liberalidad. El régimen de protección á una industria, es un estado transitorio que puede abarcar mayor ó menor número de años, pero cuyo término no es dable fijar de antemano. Cuando esa industria protegida adquiere energías suficientes para contrarrestar los factores que intervienen en la fabricación de los productos importados, y conquista su vida propia, entonces llega el momento de emanciparla de toda tutela y tienen que desaparecer los beneficios que han amparado su desarrollo, las andaderas protectoras con que se inició. El Estado, por consiguiente, no puede vincularse á una concesión de esta índole, despojándose de sus prerrogativas de modificar una ley tributaria que afecta muchos intereses, para tener si es posible, que contemplar más tarde, impotente el compromiso contraído, la persistencia de un impuesto que quizás no tendría razón de existir.

Termina aconsejando la sanción del siguiente proyecto:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley toda fábrica de sarnífugos y específicos análogos que se instale en el país, gozará de las siguientes franquicias:

a) Liberación de los derechos de Aduana para los materiales de construcción que se empleen en las fábricas y no se produzcan en el país.

b) Exención de los mismos derechos para toda la maquinaria que se coloque en las fábricas, sea para la elaboración de los específicos, como para la confección de envases.

c) Exoneración de patentes é impuestos, inmobiliario é internos, por el término de diez años.

Art. 2.o No está comprendida en las exenciones A y B la patente adicional destinada á la construcción del Puerto de Montevideo.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo, reglamentará la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Aragón y Etchart—Cosío, —Burmester—Paullier.

Diccionario enciclopédico anglo-americano

Nombramiento del señor Otto Miguel Cione

La dirección del Diccionario anglo-americano que se editará en Londres el año próximo, y que contendrá datos sobre los países americanos, acaba de nombrar al señor Otto Miguel Cione, redactor biográfico de la Junta correspondiente al Uruguay.

El señor Cione, ejercerá su cargo asesorándose por un comité formado por personalidades literarias del país.

Dados estos antecedentes y las reconocidas condiciones del referido hombre de letras, es de esperar que la sección á su cargo refleje con toda fidelidad la intelectualidad del país.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 30 de Junio:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esq. Ituzaingó, Del Sol, Ciudadela núm. 121.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 503; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esq. Minas; Saturno, Cerro Largo número 495 a esq. Minas; Sueiro, 18 de Julio núm. 802; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada número 328; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 93; La Paz, Avenida General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio 193.

✝ GUILLERMO VANRELL

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el 2 de Julio de 1911.

Paulina Grimaux, esposa; hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el 2 de Julio del corriente año en la iglesia de San Francisco á las 9, 9.30 y 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 2846-Jl.30.

✝ PEDRO VITA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Junio de 1912

Angela B. de Vita, esposa; Carmen, Carola, Francisca, María Angélica (ausente), Rosita y Adela, hijas; Teresa V. de Russo, Josefina V. de Tonand (ausente), Carmen V. de Toscano (ausente), Rosa V. de Asaner y Catalina V. de Anchone, hermanas; hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy, domingo 30 del corriente á las 2 p. m.— Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Guaviyú N.o 103.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Buceo.—Empresa Francisco González.

COMERCIO

Montevideo, Junio 29 de 1912.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 °/o prem.	—	1/2 °/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . . 8 1/2 » »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

INFORMACION EXTRANJERA

Balances Bancarios—Banco de Inglaterra

LONDRES, 28—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende esta semana á 41.100.000 libras esterlinas, comparado con 41.500.000 en el balance de la semana última.

El fondo de reserva arroja un balance de 30.300.000 libras esterlinas contra ll. libras esterlinas 31.400.000 que cerró en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan á 29.200.000 libras esterlinas comparado con 28.600.000 libras en la semana pasada.

Los depósitos del públicos, etc., cierran con un balance de 66.700.000 libras esterlinas, comparado con 63.900.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados arrojan un total de 40.300.000 libras esterlinas, comparado con 36.400.000 en la semana última.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanzan esta semana á 45 3|8 por ciento, comparado con 49 1|8 en la semana anterior y 46 3|4 por ciento en esta semana correspondiente al año último.

Banco de Francia

PARIS, 28—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Los billetes en circulación arrojan un total de 5110 millones de francos, comparado con 5124 millones en la semana última.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan esta semana un total de 359 millones de francos, comparado con 303 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 742 millones de francos, contra 605 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende esta semana á 3263 millones de francos oro y 819 millones plata, comparado con 3261 millones oro y 815 plata respectivamente en la semana pasada.

Las letras descontadas ascienden á 1207 millones de francos contra 1051 millones en la semana última.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 79.88 por ciento, comparado con 79.54 o|o en la semana anterior y 79.26 por ciento en igual período del año último.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE JUNIO

Día:

30 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
30 Principe Umberto, italiano, de Génova.
30 Rhakotis, alemán, de Valparaíso.
30 Oriana, alemán, de Southampton.
30 Aragón, inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JUNIO

Día:

30 Highland Pride, inglés, para Londres.
30 Paraná, francés, para Génova.
30 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
30 Alice, austriaco, para Trieste.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.
2—7.a feria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.
8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.
15—Local Luis Bello.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 29—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.75.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 5.70.

Para Febrero se cotiza á francos 5.65.

Para Mayo se cotiza á francos 5.62 1|2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 29—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.82 1|2.

La misma para Noviembre se paga á francos 5.77 1|2.

Para Febrero se cotiza á francos 5.75.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 29—La lana merina 36 olo para Agosto se cotiza á francos 169.50.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 172.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 29—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 4 1|2 peniques.

CEREALES

LIVERPOOL, 29 — El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 7 chelines 7 5|8 peniques.

El mismo para Octubre se cotiza á 7 chelines 5 7|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 9 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 2 5|8 peniques.

El mismo para Setiembre se cotiza á 5 chelines 11 3|4 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 5 chelines 8 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible, sin cotización.

LONDRES, 29—El lino del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 59 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Junio y Julio se cotizan á 64 chelines 9 peniques.

Mercado desinteresado.

AMBERES, 29—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 21 francos.

El trigo, mercado á término para Julio se cotiza á francos 22.77 1|2.

El maíz para Setiembre se cotiza á francos 21.02 1|2.

El trigo del Danubio para Agosto y Setiembre se cotiza á francos 20 7|8.

El maíz del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 13 3|4.

Maíz, mercado á término para Julio, sin cotización.

Maíz para Octubre se cotiza á francos 13.97 1|2.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 38 1|2.

HAMBURGO, 29—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 167 marcos.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á 111 marcos.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 305.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29—Las cotizaciones de los productos de barraca fueron: Cueros vacunos secos buenos de 11.70 á 12.80. Becerros de 10.80 á 11.80. Nutrias superiores de 8.50 á 10.00. Los precios oficiales para exportación de los productos agrícolas puestos en dársena son: Trigo barleta á 8.75; trigo para pan á 8.65. En Bahía Blanca á 8.55. Maíz disponible á 4.80; lino á 15.55; avena á 5.35.

BUENOS AIRES, 29—En la Bolsa de cereales se realizaron las siguientes operaciones: 790 toneladas de trigo ruso á pesos 7.50. 490 toneladas trigo barleta de varias clases á $ 7.15. 1700 toneladas de trigo francés á $ 6.40. En el mercado de cereales á término se realizaron las siguientes operaciones en primera rueda: 400 toneladas de trigo para Julio á $ 8.70, sobre dársena; 200 toneladas de maíz para Agosto á $ 4.90; 200 toneladas para Setiembre á $ 4.90; 400 toneladas á $ 4.89, sobre dársena. En segunda rueda: 200 toneladas de maíz para Setiembre á $ 4.88, sobre dársena.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

EN EL PRADO

La Asociación Rural acaba de repartir el reglamento-programa de la Exposición Nacional de Ganadería, única de campeones, á celebrarse en los nuevos locales del Prado del 25 al 28 de Agosto próximo.

Según ese reglamento pueden concurrir á premio, exposición y feria los productos siguientes:

Reproductores de la especie bovina, á galpón; Reproductores de la especie bovina, á palenque; Reproductores de la especie bovina, de razas lecheras; Reproductores de la especie ovina, á galpón; Reproductores de la especie equina, á galpón; Reproductores de la especie porcina; Novillos gordos, á palenque; Aves de corral; Máquinas, instrumentos, sustancias, y materiares de uso rural.

Para los vacunos, reproductores á galpón se establecen los siguientes premios:

En cada una de las categorías, se ofrecen tres premios generales: Primer Premio, Segundo premio, Tercer Premio.

Ofrécense, además, los siguientes premios especiales: Dos premios Campeón, únicos del año y en las condiciones determinadas por el Congreso Rural, que se adjudicarán al mejor reproductor macho, y á la mejor hembra, en cada raza y dentro de las categorías de puros, inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Cada uno de estos premios consiste en una medalla de oro, diploma y 250 pesos oro.

A los reservados á Campeón, concurrirán los primeros premios de Categorías, y el segundo premio de la categoría del Campeón.

Un premio de Campeón, de ganado gordo, al mejor novillo gordo presentado á palenque, que consiste en diploma y 200 pesos.

Dos premios Conjunto de inscriptos, que se adjudicarán, en cada raza, al mejor grupo de tres machos, y al mejor grupo de tres hembras, inscriptos en el Herd Book Uruguayo, aunque estén en categorías distintas.

Cada uno de estos premios consiste en una medalla de oro, diploma y 150 pesos oro.

Dos premios Conjunto de no Inscriptos, que se adjudicarán, en cada raza, al mejor grupo de tres machos, y al grupo de tres hembras no inscriptos.

Cada uno de estos premios, consiste en una medalla de plata, diploma y 100 $ oro.

Un premio Conjunto de ganado gordo, en cada una de las razas que figuren en las categorías de novillos gordos, al mejor conjunto de tres novillos gordos de igual categoría, que consiste en diploma y 150 pesos.

Los premios Conjunto de inscriptos, Conjunto de no inscriptos, Conjunto de gordos, y los 1.os, 2.os y 3.os de categoría, podrán ser adjudicados, aún sin oposición, en los casos especiales en que, á juicio de los jurados, los productos presentados los merecieran.

Premio Copa P. y G. Hughes, al mejor reproductor, de cualquier raza de carne, Book Uruguayo, ofrecida por los señores P. y G. Hughes. Esta copa se entregará definitivamente, al criador que la obtenga tres veces.

Premio Copa de Competencia de la Sociedad Criadores del Hereford, ofrecida por la Sociedad de Criadores del Hereford de Inglaterra, para el mejor toro Hereford, de cualquier edad, criado en el Uruguay é inscripto en el Herd Book Uruguayo, que deberá ser ganado tres veces por el mismo expositor, con diferente animal en cada caso, para obtener su posesión definitiva.

La misma Sociedad concede anualmente una medalla de oro al ganador de la copa.

Premio Copa Sindicato de Criadores del Shorthorn, ofrecida por el Sindicato de Criadores del Shortorn (Durham) de Francia, al mejor animal, macho ó hembra, producto de un padre nacido en Francia.

Esta Copa se entregará, definitivamente, al criador que la obtenga tres veces, en las Exposiciones de Montevideo.

El Sindicato de Criadores acuerda, también, una medalla de oro, cada año, al ganador de la copa.

Copa Windmüller, ofrecida por don Demetrio Windmüller, para el mejor carnero Romney Marsh, puro, de pedigrée, de 4 á 6 dientes, nacido en el país, cuya lana no baje en finura del número 40, clasificación inglesa.

Dos premios Conjunto, para el mejor grupo de tres animales de razas lecheras, del mismo sexo y categoría.

Para los reproductores á palenque se ofrecen dos premios especiales, consistentes en diploma y 50 pesos oro, cada uno, que se adjudicarán al mejor grupo de 5 machos, y al mejor grupo de 5 hembras, en cada raza de animales para carne.

Los Conjuntos que concurran á esta sección, pueden ser de animales inscriptos ó no inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Para razas lecheras ofrécense dos Premios Conjunto, consistentes en diploma y 50 pesos oro, al mejor grupo de tres hembras, en cada categoría de esta sección, y en cada raza de leche.

Para optar á estos premios, pueden concurrir los reproductores inscriptos, ó no inscriptos, en el H. B. U.

Para los ovinos á galpón se fijan los siguientes premios:

En cada una de las categorías se ofrecen tres premios generales: Primer Premio, Segundo premio, Tercer premio. Se ofrecen también, los siguientes premios especiales:

Dos premios Campeón, únicos del año, que se adjudicarán al mejor reproductor macho, y á la mejor hembra, en cada raza de las categorías de puros, nacidos en el país, é inscriptos en el Flock Book Uruguayo.

Estos premios consisten en una medalla de oro, diploma y 150 pesos oro cada uno.

Copa Windmüller, ofrecida por don Demetrio Windmüller, al mejor carnero Romney Marsh, puro, de pedigrée, de 4 á 6 dientes, nacido en el país, cuya lana no baje en finura, del número 40 clasificación inglesa.

El programa á que nos referimos señala además premios especiales para las aves, porcinos, lechería, caballares á galpón, etc.

El gorgojo de los graneros

Nuevo método de combatirlo

Para combatir el gorgojo de los graneros se han indicado varias recetas, productos químicos y vapores de humo, y como más eficaz, el sulfuro de carbono cuyo empleo resulta un tanto peligroso.

En "L'Echo Agricole", de París leemos una noticia sobre un nuevo procedimiento tan barato y tan sencillo, que está al alcance de todos los agricultores.

Estando el trigo extendido en un espesor de 30 centímetros próximamente, se junta en una pila elevada al centro del local. A continuación se pulverizan los muros, el suelo y las puertas con una decocción de ajo. Para hacer ésta, se pelan y se mojan en un almirez, y encima se vierten 10 ó 15 litros de agua hirviendo. Diez minutos después se pasa el líquido á través de un tamiz, y en seguida se llena el pulverizador y se opera.

Pulverizar, no inundar.

A continuación, sin dejar secar, se pone el trigo como estaba antes, sirviéndose para ello de palas frotadas fuertemente con un diente de ajo durante 3 ó 4 minutos.

Al día siguiente repetir la operación.

Se asegura que los gorgojos no resisten á este tratamiento, y que no reaparecen ya en todo el año.

La prueba ni es difícil ni es costosa, y bien merece la pena que la hagan los agricultores y los almacenistas de trigos.

La humedad de la tierra

Mr. Hing ha dado á conocer los estudios que lleva practicados respecto de la presencia del agua en la tierra, y sus interesantes conclusiones son dignas de la atención de nuestros lectores.

Los terrenos contienen agua en proporción variable; así, por ejemplo, después de una abundante lluvia la proporción es muy grande, pero desaparece pronto si el líquido se filtra ó evapora.

Así tenía que suceder, porque los terrenos saturados de agua son impropios para el cultivo, por no contener suficiente provisión de aire.

Cuando la evaporación es excesiva, las plantas sufren, porque la experiencia ha demostrado que los terrenos solo han de contener de 50 á 60 o|o de la proporción máxima de agua que pueden retener, é igualmente que los terrenos arcillosos y las tierras arenosas dejan de alimentar las plantas cuando los primeros contienen menos de 2 o|o de agua y los segundos menos de 6 o|o.

La pérdida de agua es muy grande en verano, sobre todo si el terreno no está laboreado y cultivado; de modo que una tierra arcillosa no trabajada perdió en un día caluroso de sol, por hectárea y en una capa de 90 centímetros de profundidad, 74 toneladas de agua.

La capilaridad es el fenómeno que activa y alimenta la evaporación; si se cultiva la tierra, se destruye la capilaridad.

He aquí un experimento que da idea del fenómeno: el día 28 de Abril se determinó la cantidad del agua contenida en dos terrenos contiguos; luego se aró y cultivó uno de ellos; siete días después se determinó el agua contenida en ambos terrenos en una profundidad de 1.20 m., y por secciones de 30 centímetros.

El terreno cultivado había ganado 11 1|2 toneladas de agua por hectárea, en fondo de 90 centímetros, en pocos días, mientras que el terreno que se dejó sin labrar, había perdido en el mismo tiempo, en una profundidad de 1.20 metros, 49 toneladas de agua por hectárea, con lo cual se demuestra que las labores de primavera que se hacen en la tierra conservan en el suelo la humedad tan necesaria para las plantas.

Pero si desde el punto de vista de conservación de las aguas son muy eficaces las labores, no ocurre lo mismo al rastrillar ó binar defectuosamente, así por ejemplo, el rastrillo que surca sencillamente la superficie sin cubrirla completamente de tierra seca, aumenta la evaporación en vez de reducirla.

De igual modo, la bina que no alcanza la profundidad, cuando menos, de tres centímetros poco impide la pérdida de agua.

Basta una capa de tierra seca de dos centímetros para reducir mucho la evaporación, y una ligera labor de 5 á 7 centímetros de profundidad, para conservar la humedad en la capa arable. También se ha estudiado la influencia de los estiércoles en la humedad del suelo; el estiércol aísla la capa superficial y la expone á una desecación completa, perjudicando las cosechas en los períodos de sequías.

Luego se mezcla con el suelo, observándose un fenómeno inverso, esto es, aumento de humedad en las capas superficiales.

El humo y la tierra vegetal

En las regiones industriales—dice el "Journal de l'Agriculture"—surgen frecuentes disputas entre los cultivadores y los dueños de las usinas.

Las fechorías del humo se hacen sentir, sobre todo, en la región de Aix-la-Chapelle, en donde el profesor Wieler ha hecho investigaciones que acaba de resumir en una conferencia dada en el local de la sociedad de historia natural de aquella localidad.

Demostró que el humo disuelve los calcáreos del suelo por medio de los ácidos sulfúrico, sulfuroso y clorhídrico que contiene. Despejado de sus bases, el suelo se torna ácido cada vez más, el medio concluye por ser impropio á los fenómenos microbianos y, en particular, á la nitrificación.

La harina del plátano

Cómo se fabrica

Los cereales tienen un porcentaje estimable de materias azoadas, y por eso la fabricación de la harina extraída de ellos, ha sido la más acertable; sin embargo, la harina de plátano contiene almidón en una proporción muy conveniente.

Según el profesor Willson, de Filadelfia, el análisis de la harina del plátano ha dado las siguientes cifras: humedad 13.60, almidón 74.80, aceite 5.30 materias azoadas 2.70, fibras y celulosa 1.40, cenizas 2.20.

Para fabricar este producto, según los experimentadores de Jamaica, donde más se explota al plátano en este sentido, se procede así:

1.o Se corta cada plátano en pequeñas rebanadas y se ponen á secar.

2.o Cuando las rebanadas están secas se las pasa por un molino.

3.o Se escojen los frutos cerca de la madurez y no completamente maduros.

4.o Se les pela con cuchillo de plata, de marfil ó de níquel (el acero no conviene, pues determina una coloración) y se les coloca en una vasija llena de agua de lluvia.

5.o Cuanto más rápidamente se practiquen las operaciones expuestas, los resultados serán mejores, impidiendo que las frutas se manchen.

Si se utilizan máquinas, á las seis horas de efectuar las operaciones antedichas, puede colocarse la harina en barricas para expenderla al comercio ó al público.

Estas industrias nuevas debieran ser objeto de ensayos experimentales entre nosotros.

Mercado de frutos

LANAS MERINAS	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20

CUEROS VACUNOS SECOS	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 4.95 á 5.00
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.85 " 4.90
Id id id buenos id id	" 4.75 " 4.80
Id id id regulares id id	" 4.60 " 4.70
Id. conjuntos con garrapata	" 4.40 " 4.50
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.40 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.35 " 5.45
Id. id. de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.65 " 4.75
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.65 " 4.70
Id id regulares id id id	" 4.45 " 4.55
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.60 " 4.70
Id. inferiores á regulares	" 4.30 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS	
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.75 á 6.85
Vacas de 18 id id id id	" 5.75 " 5.85
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.75 " 4.85
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.75 " 2.85
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES	Kilo
Merinos, 1|2 y 1|2 lana	$ 0.195 á 0.200
Id. 1|4 lana	" 0.180 " 0.185
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brazileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente á estos precios:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles, uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Firme á estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.00 " 2.10
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Con flojedad cotizándose:

Mezcla buena del interior	$ 5.25 á 5.30
De vaca	" 5.25 " 5.30

PLUMAS

Cotizamos:

Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 4.40

Mercado de cereales

TRIGO

Exportación, base de 78 kilos el 25 de Junio	$ 3.20
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.65 á 2.70
Morocho bueno seco	" 2.50 " 2.60
Id. fresco, id id	" 2.25 " 2.35
Común nuevo seco, id id	" 2.35
Id. id. fresco á oreado, para destilería	" 2.25 " 2.30

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.15
Idem para consumo	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Luis de la Torre y Luna, piezas 4, pesos 40; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 75; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Martín García 75, piezas 4, pesos 35; Martín García 77, piezas 4, pesos 35; Sierra 117, piezas 7, pesos 95; Constituyente 9, piezas 11, pesos 150; 18 de Julio 194, piezas 4, pesos 60.

CASAS BAJAS—Blandengues 87, piezas 5, pesos 34; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Méndez Nuñez y M. Barreyro, piezas 4, pesos 20; Libertad (Barrio Fraternidad), piezas 4, pesos 10; Larrañaga y Aldea s/n, pieza 1, pesos 9; Libertad 227 piezas 6, pesos 45; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Porongos 2, piezas 5, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 5, pesos 28; Guadalupe y Cufré, piezas 4, pesos 16; Garibaldi 46, piezas 5 pesos 35; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Democracia 128, piezas 8, pesos 28; Patria 64, piezas 4, pesos 15; Avenida General Flores 241, piezas 7, pesos 45; Comercio 109 y 111, piezas 4, pesos 18; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; 8 de Octubre 112, piezas 8 pesos 55; La Paz (Unión) 22, piezas 4, pesos 14; José L. Terra 200, piezas 3, pesos 25.

CASAS PARA NEGOCIO—Misiones 12 y 14, salón, pesos 80; Constituyente 105, barraca pesos 45; Misiones 111, escritorio, pesos 20; Pedernal 17, barraca y 5 piezas, pesos 45; Buenos Aires 122, salón, pesos 45; Constituyente 236, zótano, pesos 15; Luis de la Torre y Luna, 1 pieza y salón, pesos 35; Avenida Canelones 91, barraca, pesos 30; Arapey y Colonia, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey y 18 de Julio, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey 217, zótano, pesos 15; Zabala 125 y 129, salón, pesos 180; Agraciada 415, salón, pesos 80; Lavalleja 138, barraca, pesos 80; Martín García y Guaviyú, barraca y 2 piezas, pesos 30; 25 de Mayo 231, segundo piso, salón, pesos 40; Buenos Aires 165, salón, pesos 75; Yaguarón 114 y 116, barraca, pesos 100; República Francesa 47, galpón, pesos 16; Cuareim 72, depósito, pesos 16.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constituyente, 2 piezas y terreno; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas Daymán, 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Rafio (casa-quinta); Minas, 7 piezas; Cebollatí, 9 piezas; Femento, 7 piezas; Femento, 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas, Soriano y Convención, 1 salón; En Sanatorio y Larrañaga; á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos piezas cada una, á plazos.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 2-pm.

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de **CEREBRINE** suprime rápidamente cualquier acceso.

Eug. FOURNIER (Pausodun) PARIS y en todas las Farmacias.

2740.

Avisos nuevos

CERVECERIA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Se participa á los señores accionistas, que el 16.o dividendo importando $ 12 por acción, será pagado el día 3 de Julio en el escritorio calle Buenos Aires núm. 139, de 2 á 4 de la tarde, y después en adelante en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Asunción.

Montevideo, Junio 28 de 1912.

2871-Jl.9. El Secretario.

José L. Laugarou

EL MARTES 2 DE JULIO

A LA 1 y 1|2 DE LA TARDE

De los ricos y valiosos muebles que adornan la casa del doctor Antonio Rovira, por ausentarse con su familia para Europa. - Calle Canelones número 53.

Sala—1 rico piano "Angelus" con 66 piezas, de lo más moderno y rico que se conoce, importado por la casa Mousqués, 1 rico juego de sala tapizado en velour de génes, 5 galerías de paño de seda con aplicaciones de peluch, 2 lindas consolas jardineras, 1 hermoso espejo luna "Saint Gobain", 2 banquetas pintadas, rica araña de gas y luz eléctrica, etagéres, sillas y mesas de fantasía, mayólicas, jarrones, buenos cuadros al óleo, alfombrado.

Antesala—1 jueguito de 3 piezas forrado en lampás de seda, vitrina francesa, etagére, galerías fantasía, sillitas, espejos, cuadros al óleo, terracotas napolitanas (auténticas), aparatos de gas y luz eléctrica, alfombrado, etc.

Dormitorio—Gran juego nogal italiano estilo Luis XV, gran cama ropero, lavatorio, psiché, 2 mesas de luz con sus buenos cortinados, buen juego de lavatorio "Meridan", 3 galerías con cortinas blancas, lindo escritorio de señora, cuadros, bronces, sillas fantasía, alfombrado, etc.

Cuarto de vestir—1 gran guardaropa, cómoda psiché, lavatorio, juego lavatorio, cortinados, biombo estilo Luis XV, perchas, aparatos de luz eléctrica, alfombrado, etc.

Otro dormitorio—Gran ropero de 3 cuerpos (nogal) luna viselada, cama para una persona, rico toilette con lunas viseladas, gran ropero de nogal, lavatorio, juego de lavatorio, 3 galerías, mesas, perchas, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego nogal hamburgués (importado) compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, sofá, 2 sillones y 12 sillas de baqueta especial, gran portier, carpeta de peluch, juego completo de mesa, de cristal y porcelana, rica caja con servicio completo de cubiertos "Christople", mesas de fantasía, perchas, reloj, columnas, gran cantidad de metales, cuadros, alfombrado, etc.

Escritorio—Mesa Escritorio Ministro, juego tapizado en velour, sillas tapizadas en marroquí, rico tintero de plata, terracotas, cuadros al óleo, galería, caja de música, aparatos luz eléctrica.

Hall—Juego vestíbulo de Viena, 9 piezas, mayólicas de fantasía, jardineras, pedestales, terracotas, cuadros de costumbres nacionales, bronces, estatuas, ricas plantas, percha de bambú, gran toldo.

Patio—Rica pajarera con 12 canarios, macetas con plantas, toldo, mayólicas, sillas fantasía, barómetro, aparatos luz eléctrica, etc.

Cuarto de baño—1 buen baño hierro esmaltado, aparato de bronce calentador, lavatorio nogal para aguas corrientes, percha nickel.

Despensa y comedor chico—1 buen aparador mesa, 1 armarito, cristales, mesa de mármol, etc.

Cuarto de servicio—2 camas, colchones, lavatorio, mesa, sillas, etc.

Cocina—1 cocina de hierro (casi nueva) extranjera, batería de cocina, mesa, mesa mármol, escalera, armarito, etc.

Sótano—1 ropero corredizo, mesa, alfombra, camineros, sillas, etc.

NOTA—Estará todo en exposición la víspera del día del remate (lunes 1.o) de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. y de 8 y 1|2 á 11 p. m.

Venta al contado en oro sellado. Pido seña á todo comprador.

La entrega una vez concluído el remate.

ARTICULOS DEL JAPON

18 DE JULIO 59

2505Jl.13.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A los constructores

Se llama á licitación para la construcción de un pabellón destinado á cocina en el Hospital "Fermín Ferreira".

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el sábado 6 del próximo mes de Julio á las 4 p. m.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2796-Jl.6. La Dirección General.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Debidamente autorizada por la Intendencia Municipal y á los fines consiguientes, esta Dirección previene que el párrafo 3.o del artículo 35 de la Ley de Expropiación de 28 de Marzo ppdo. prescribe que "Los " propietarios de terrenos urbanos que " quieran venderlos en lotes, no podrán " efectuar ni anunciar su venta sino des" pués de obtener de la autoridad respecti" va la aprobación del correspondiente plano de alineación y de división en lotes."—La Dirección. 2755-Jl.12.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Llamado á concurso

Llámase á concurso para proveer una cátedra de idioma inglés en esta escuela, de acuerdo con las bases que se pondrán á disposición de los señores interesados, en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

El plazo para la presentación de las solicitudes, vence el día 14 de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde.

Montevideo, Junio 13 de 1912.

2551-Jl.3. El Secretario.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Teniendo conocimiento esta Dirección de que existen dudas con respecto á cual de las dos Visturías corresponde efectuar el despacho de determinados artículos, se previene al Comercio, que la clasificación de los permisos se hará según los artículos que en ellos se manifiestan, arreglado á la siguiente distribución:

Visturía exterior

Almacen, ferretería, Papelería, artículos de bazar y navales, mueblería, artículos de barraca y productos químicos.

Visturía central.

Tienda, mercería, joyería, instrumentos de música, tapicería, pasamanería, telas y artículos para tapicería, zapatería, talabartería, pieles y perfumerías.

Montevideo, Junio 11 de 1912.

2486-Jn.30. La Dirección.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria

La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.

2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.

Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.

2064-Jl.31.

M. O. P. DIRECCION DE HIDROGRAFIA

AVISO

Navegación Interior—Administración Paso de los Toros.—Estando nuevamente en actividad el servicio de transportes á cargo de esta Oficina, se avisa á los interesados que pueden remitir cargas en las condiciones de práctica. Las cargas que se remitan por ferrocarril, deben venir con dicho flete pago.

Por datos, tarifas, etc., dirijirse á la Administración.

Paso de los Toros, Junio 15 de 1912.

2686-Jl.3. P. Esquerré y Aren.

Deutscher Schulverein Montevideo

Ausserordentliche Generalversammlung am Montag den 1. Juli 1912 Abends 9 Uhr im Locale des Deutschen Klub.

Tagesordnung

1. Genehmigung des Protocolls der letzten ausserordentlichen Generalversammlung.
2. Antrag des Vorstandes auf Abaenderung des Lehrplans.
3. Sonstige Antraege der Mitglieder.

Montevideo den 19. Juni 1912.

2662-Jl.2.

Bebed Agua Salus

CAMARA MERCANTIL DE P. DEL PAIS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las 10 de la mañana, con el fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Junio de 1911.
2. Tomar en consideración la Memoria Anual.
3. Elección de presidente de la Sociedad.

—Montevideo, Junio 21 de 1912.—El Secretario. 2736Jl28.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.

2778-h.n.o.

LA TRANSATLÁNTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Sorteo de Títulos Hipotecarios

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del ex-Tranvía Oriental, que en el sorteo efectuado en el día de hoy, han resultado amortizados los siguientes títulos: Números 057, 200, 255, 297, 299, 314, 528, 713, 715, 749, 772, 837 y 927.

El pago de estos títulos se efectuará conjuntamente con el de los intereses de los mismos en el escritorio de la Administración, calle 25 de Mayo número 445a., desde el día 1.o de Julio próximo en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Junio 27 de 1912.—La Administración. 2835J16.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC.

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

En todas las buenas Farmacias.

Por mayor: 20, rue St. Lazare, Paris.

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

2865.

¿SUFRE VD. DEL ESTOMAGO?

¿No tiene Ud. apetito? ¿Digiere Ud. con dificultad? ¿Tiene Ud. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? Después de las comidas ¿tiene Ud. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene Ud.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarreas? ¿Se altera Ud. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, teniendo por la noche sueño agitado? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á Ud? Tome

"STOMALIX"

de SAIZ DE CARLOS

y recobrará la salud

Venta Farmacias y Droguerías

3568-domgs.-pte.

ALMORRANAS

El específico Antihemorroidal, Antipruríico y Antihemorrágico, ya conocido en el país, que posee el señor Pedro C. Longobardi; con fecha 2 de Enero el H. Consejo Nacional de Higiene dió la autorización á la venta. La pomada (Específico) calma instantaneamente y cura radicalmente la picazón, las hemorragias y los ataques hemorroidales. Se exhiben cartas de agradecimientos de los curados, como también certificados de médicos locales. Cuareim 118 (altos) de 9 á 12 y de 1 á 3 p. m.—Pedro Civitate. 2432-d-p-m-Jl8.

EL ÚLTIMO PERFUME DE ATKINSON

EGESIA

OLOR DELICIOSO — PARTICULARMENTE DISTINGUIDO

EAU DE COLOGNE

de ATKINSON, de fama mundial

En Perfume — Polvos — Loción — Jabón

2862.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

P da informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Cámara Mercantil de Productos del País

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios de la Cámara Mercantil de Productos del País, á la Asamblea General que tendrá lugar el día 5 de Julio á las 10 1|2 de la mañana, para proceder á la elección de presidente de la Sociedad.—El Secretario. 2857J15.

La pared eterna

LEA ATENTAMENTE

quien quiera edificar bien y con economía

La Compañía de Materiales de Construcción, ofrece demostrar y formalmente garantiza:

Que el Ladrillo Sílico-calcáreo, fabricado en su Usina de Bella Vista, ofrece las más altas resistencias:

A la acción del tiempo,

A la compresión,

Al fuego,

Y á la humedad.

El máximum de las cualidades requeridas por un precio mínimo.

$ 14 el miliar, puesto en obra, $ 14!

NOTA—Para las obras en que se emplee exclusivamente este ladrillo, se hará una bonificación.

Escritorio: SARANDÍ 205

1-pte.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS ».

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHIOT, farm^ce. 14, rue des Lions, PARIS

En *Montevideo*: BEISSO y C^ia

y en las principales Farmacias

2866.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, 13

y en todas las farmacias

2864.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y que no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tafilete, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados. 727-pte.-jyd.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o/uruguayo) 1351-p.

1351-d.p.m.-pte.

PIANOS AUTOMATICOS

DE 88 NOTAS



El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo.

Garantía absoluta.

159 AUTOPIANOS

VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo.

Certificados de autoridades musicales á disposición.

DE NUEVA YORK

Estock de **20.000** rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

10 MODELOS DISTINTOS

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

2737-3018-pte.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

1310-pte.

Conservatorio Musical del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arrieta.

Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Claudio Fitzmaga

Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.

Clases de Mandolino — Señor Salvador Catania.

Horas para inscribirse de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.

NOTA — En breve se abrirán nuevas clases.

Quereis una prueba de la indiscutible superioridad y virtudes de la verdadera agua QUININA-MIGONE?



Exigid a vuestro peluquero que ne use para vuestro cabello y barba y despues de pocas veces estareis convencidos y contentos.



Fijarse en las imitaciones

Agente Depositario:

JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-juevs. y domgs-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar quando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

BRONQUITIS TOS CATARROS

BRONQUITIS TISIS CATARROS — CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER — Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878 — EXÍJASE LA FAJA DE GARANTÍA FIRMADA Fournier — Pharmacie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde — Facsímile de la caja

y cualesquiera afecciones pulmonares *están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las*

Cápsulas Creosotadas del Doctor **FOURNIER**

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

2863.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor SANTA FE, de Hamburgo y escalas, el 16 de Julio.

Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 5 de Julio.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 8 de Julio.

Vapor SANTA CRUZ, para Hamburgo, el 3 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de de la Plata

Vapor PONTOS, de Hamburgo el día 20 de Julio.

Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el día 15 de Julio.

Vapor ARMENIA, para Hamburgo, el 30 de Junio.

Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el día 16 de Julio.

Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 2 de Julio.

Vapor ASSUAN, para Las Palmas y Hamburgo, el día 1.o de Julio.

Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 30 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 6 DE JULIO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Julio 6	AMAZON	Agosto 3
ARLANZA	Julio 20	ARAGUAYA	Agosto 10

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORISSA"	Julio 14	OROPESA	Agosto 11
ORTEGA	Julio 27	ORITA	Agosto 24

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA	Julio 7	ORONSA	Agosto 4
ORAVIA	Julio 20	ORCOMA	Agosto 17

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante Dominique.

Saldrá el 5 de Julio para Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **PLATA**

Comandante Nicolat.

Saldrá el 10 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLÈRE

Comandante: Richard.

Saldrá el 28 de Junio de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante Magnen.

Saldrá el 12 de Julio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Julio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

Bebed Agua Salus

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "San Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

IÉIAPABA

Saldrá el 5 de Julio á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, y para Ceará, Pará y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Julio á las 10 a. m. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, y para Ceará, Pará y Manaos

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 5 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUERO.

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el............ para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 12 de Julio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 3 de Julio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5pte.

EXIJA

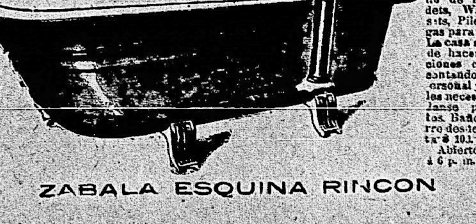
Ligas "Boston"

Son confeccionadas con materiales de excepcional calidad y durabilidad. Son tan cómodas que da gusto usarlas. Exíjalas, y

Calze 'WALK-OVER'

991-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 23 hasta $ 101.

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente	Paga 1 o|o anual	
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 o|o "	
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	" 6 o|o "	
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.		

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

326-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

7pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.	
Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate	2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina.—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro	1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 "
Id id id id 3 ó 4 meses	3 "
Id id id id 6 meses	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	"

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva-York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 meses fijos	4 " "
" " " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.

Vice-presidente, don Antonio Vitelli.

Vocales—Don Remigio Castellanos.

" Ingeniero Juan Monteverde.

" Doctor Juan B. Bado.

" Don Pedro Indart Denis.

Suplentes, don Augusto Hoffman.

" " Manuel Lessa.

" " Ernesto Behrens.

" " Lino Silveira.

" " Pascual Durante.

Abogados, doctor don Pablo De María.

Síndico, don Eugenio J. Madalena.

Escribano, don Osvaldo Acosta.

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente.

1570pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 1 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
integrado		9.241.650.94

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id por mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión; depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 " "
Id id id id 6 id	4 " "
Id id id id 1 año	4 1/2 " "
En caja de ahorros desde $ 5,00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la CASA DE ALTOS

Calle Juan D. Jackson N.o 25 y 25a]

Entre Lavalleja y Chaná

PRODUCE 456 PESOS ANUALES

Venta en la misma

EL DOMINGO 30 de Junio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, esta casa de altos compuesta de cuatro piezas, cocina, altillo y letrina, y los bajos tres piezas, altillo, cocina, carbonera, aljibe y aguas corrientes.

El terreno mide 7 m. 75 en su frente al Este, 11 m. 80 al Norte, 10 m. 90 al Sud y 7 m. 77 al Oeste.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro con servidumbre, todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

2681-Jn.30.

José B. Gomensoro

La buena casa para renta calle Reconquista núm. 132/34 -- Entre Misiones y Treinta y Tres, con un terreno de 394 metros -- Venta en la misma.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta propiedad dividida: al frente una casa de familia con 8 piezas, aguas corrientes, patio y demás comodidades, y al fondo con entrada independiente, cinco piezas, 1 alta, algibe, aguas corrientes, gran patio, cocina, letrina.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. Alquilada por 57 pesos al mes.

El terreno mide una extensión superficial de 394 metros 07.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

2658-Jl.2.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 473 bultos géneros y mercería. - En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 115.

EL LUNES 1.o de Julio, miércoles 3, jueves 4, lunes 8, miércoles 10, jueves 11 y días siguientes á las 2 de la tarde, remataré por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y en depósito de Aduana, es decir, derechos de importación á cargo de los compradores.

Las muestras están á la vista en mi escritorio.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que los días 1, 3, 4, 8, 10 y 11 y días siguientes del entrante mes de Julio á las 2 p. m., se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, en el local de la calle Piedras número 115, de las mercaderías de tienda y mercería que existen depositadas en la Aduana y de propiedad de los señores Sievers y C.a. Se previene que no se oirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasación practicada por los peritos y que consta en autos respectivos, así como que el comprador deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 por ciento de ella á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos ejecutivos de práctica seguidos por el Banco Italiano del Uruguay con Sievers y Cía.—Montevideo, Junio 19 de 1912.—Salvador Aguerrebere, actuario.

2678-Jl.11

José B. Gomensoro

De mercaderías

1 motor de 8 H. P. para lancha, 1 mostrador de estaño, artículos de construcción, puertas, ventanas, 1 fardo frazadas, 3 fardos zuela cartón, con avería, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL MARTES 2 de Julio, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos y de artículos para construcción.

Con intervención del seguro por cuenta de quien corresponda. (Por averías).

1 fardo frazada con 148, 2 máquinas de coser, 3 fardos zuela cartón. Comisión de venta 5 por ciento á cargo del comprador. Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

2831-Jl.2

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos.-En mi salón de ventas: Piedras 115

EL VIERNES 5 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, artefactos para luz eléctrica, alfombrados. De infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

2870-Jl.5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 60 cajones pólvora

En tarros surtidos. -- En mi salón de ventas calle Piedras N.o 115

EL MARTES 9 de Julio á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día nueve de Julio próximo, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, en su local de la calle Piedras 115, de sesenta cajones de pólvora marca W. H. R. C. Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados: "Christophersen Hnos." agentes del vapor inglés "Swedich Prince", solicitando la venta de sesenta cajones de pólvora que se hallan depositados en una lancha de propiedad de Antonio D. y Manuel Lussich.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

2848-Jl.9.

José B. Gomensoro

De la buena finca de altos

Calle Colón núms. 212 y 212a

Entre Buenos Aires y Reconquista

Casa conveniente para renta, produce 756 pesos anuales, venta en la misma

EL MARTES 9 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta buena finca edificada en un terreno de 7 m. 10 de frente por 28 m. 60 de fondo, adoquinado, caño maestro, vereda nueva, pagos.

Los altos 7 piezas, despensa, cocina, letrina, bomba para el algibe, aguas corrientes, la escalera y corredor piso de mármol, puerta cancel y galería.

Los bajos 7 piezas, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento del precio de venta.

2832-Jl.9

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

¡¡MAGNIFICA OCASION!!

A grandes plazos

En el centro del gran tráfico comercial

Sitio de gran porvenir!

Media manzana

La antigua barraca NEPTUNO ó LEALTAD

6 lotes de terreno con edificios y demás mejoras, con 3 frentes á las calles Cerro Largo, calle Daymán y calle Orillas del Plata, rodeados por las Barracas de los señores: Luis G. Lasala, Masurel Fils, Francisco Dellacá, Nicolás Inciarte, J. Helguera y Goicoechea, Manuel Allende y Cía., B. Tellechea, P. Lessa y Cía., Lahusen y Cía., Ernesto Quincke, etc. etc.

Areas apropósito para barraquitas, barracas, negocios, residencias, etc. etc.

EL DOMINGO 21 de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dichos 6 solares, cuyo detalle consta á continuación, por orden y cuenta de su propietario:

Solar N.o 1 con 12.39 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 532.1505 metros cuadrados; tiene dos piezas al frente y un gran galpón de altos en los fondos.

Solar N.o 2 con 13.38 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 574.6710 metros cuadrados.

Solar N.o 3 esquina, con 17.18 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de frente al Este á la calle Daymán. Area: 737.8810 metros cuadrados. Tiene un edificio en la esquina para negocio ó para familia.

Solar N.o 4 con 12.39 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 metros de fono. Area: 532.1505 metros cuadrados. Tiene un gran galpón de altos.

Solar N.o 5 con 12.82 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95, metros de fondo. Area 550.6190 metros cuadrados.

Solar N.o 6 Esquina. Con 17.74 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 mts. al este á la calle Daymán. Area: 761.930 metros cuadrados. Tiene unos edificios en la esquina.

Adoquinado, caños maestros y veredas pagos.

FORMA DE PAGO: El treinta por ciento al contado, á abonarse dentro de los quince días después del remate y el saldo en diez cuotas semestrales de siete por ciento cada una, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad, devengando el interés de seis por ciento anual pagadero por semestre vencido, con facultad de anticipar el pago del precio de compra.

Las escrituras respectivas serán extendidas por la Escribanía de Durán y Vidal & Herrán, siendo los gastos de escrituración y certificado por cuenta del comprador.

Seña: el diez por ciento á cuenta del precio.

Títulos buenos.

Por más datos y planos á mi escritorio, Piedras N.o 115.

2806-Jl.21.

Manuel M. Macció

HOY

40 soberbios potros y potrancas Percherones, procedentes de la República Argentina de la cabaña Ceciras, propiedad de los señores Duggan Hnos.

EL DOMINGO 30 de Junio á las 2 p. m. y en mi local "La Pastoril", calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco), remataré este selecto lote de potros y potrancas, todos productos especialísimos para los trabajos fuertes, pues son percherones sobresalientes para los carros de cuatro ruedas y á la italiana.

Al mismo tiempo—Una hermosa yunta de yeguas doradillas puras (Anglo Normandas), lo más parejas que pueda pedirse, tanto en pelo como alzada y formas (son dos gotas de agua). Vengan á verlas que de seguro las comprarán. Las recomiendo á las personas de gusto que deseen hacerse de una soberbia yunta para carruaje.

Estarán en exhibición desde el viernes.

2830-Jn.30.

F. B. Bernasconi y Cía.

HOY

Preciosa esquina con edificación, gran área, Blandengues y Democracia

Paraje de firme y constante valorización. —esquina muy alegre y con magníficos frentes.—Los eléctricos números 12, 3 y 4, distan á 100 metros.—La casa produce buen alquiler.—El nuevo ramal proyectado por Democracia pasará por su frente.

EL DOMINGO 30 de Junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor esta hermosa esquina con un área de terreno de 435 metros con 14 decímetros, que se descomponen más ó menos en esta forma: 17 metros 60 de frente sobre la calle Blandengues por 24 metros 50 que, por formar esquina son también de frente á la calle Democracia.

La edificación consta de una casa con 5 piezas, galpón con entrada independiente, algibe y pozo manantial.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado, pago.

Darán de seña $ 250.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Títulos perfectos y demás datos, en mi escritorio, Zabala 155.

2779-Jn.30.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En VILLA COLON!

14 - PRECIOSOS SOLARES - 14

Con arboleda frutal de las más selectas clases. --¡En su mayor altura! ¡En lo más frondoso del boscaje! ¡En 60 mensualidades, sin interés!. -- Sobre las calles Guttemberg y Niña. -- A 200 metros del "Tea Garden" de la Avenida Lezica y del eléctrico.

Frente á las quintas del señor Felipe Monteverde y Tabares, al lado de la de Zorrilla, y rodeados de las de Sivers, Romero, Basso, José María y Remigio Castellanos, Juan Monteverde y otras.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 30 DE JUNIO, á las 3 y 1/2 de la tarde

Seña: Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis, de Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 214.

2665-Jn.30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DE LA CAPITAL!

¡Al lado de la Tablada!

A 300 metros del camino macadamizado de los Hornos

7-SOBERBIOS LOTES DE TERRENO-7

Aparentes por sus áreas para Quintas, Huertos, Recreos, etc. - Frentes á los Caminos de las Tropas y Vecinal, y fondos al Arroyo Pantanoso.

¡Brillante ubicación y tierras de primer órden!

Lindando con los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni, con Antonio Ratto, Vicente Odazzio, Juan Cazalín, Pantalín Scarza y sucesión Illa.

Base de venta bajísima: $ 550 la hectárea

Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña María de la Quintana de Frioni.

Los títulos y demás antecedentes, á disposición de los interesados en el juzgado respectivo, Rincón 63.—Garantía, el 10 por ciento.—Planos é informes, Misiones 214.

2488-Jl.1.o.

Eduardo J. Palmer

HOY

Cuatro casas modernas

Frente de portland

DOS ALTAS Y DOS BAJAS

Todo en un lote, al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Junio á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, venderé este soberbio lote de propiedades, situadas en la calle Vázquez números 226, 228, 230 y 232, entre Isla de Flores y San Salvador. Perfectamente construídas, con tirantería de hierro, cuartos de baño, piezas para servicio, patio y zaguanes mosaicos, escaleras de mármol con zócalos, corredores con galerías de cristales, etc.

Las casas bajas tienen 4 piezas corridas, cuarto baño, despensa, 2 altillos, w. c., gran patio, zaguán con puerta cancel, y los altos 5 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, despensa, escaleras mármol.

La venta se efectúa en un solo lote ó sea las 4 casas en conjunto, edificadas con todos los adelantos modernos, sobre un terreno de m. 13 de frente por 17.55 m. de fondo, ó sea un área de 228.15 m. cuadrados.—Títulos buenos, á escriturar donde indique el comprador, siendo los gastos de escribanía, etc., por cuenta del mismo. Seña: 10 por ciento.

2752-Jn.30.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Gran rematazo de casas y solares al mejor postor y á plazos

EL DOMINGO 30 de Junio, el primero á las 2 1|2 p. m., el segundo á las 3 y el tercero á las 4 p. m.

Primer remate—Un lindo solar con importantes mejoras, calle Nueva Palmira esquina Defensa, gran altura, con empedrado por su frente pago; 10 metros 20 de frente á la primera por 25 metros 58 á la segunda.

Segundo remate—Dos modernas casitas con 3 piezas y claraboya cada una. Con frisos de mayólica y pisos de mosaico. Una con frente á la calle Hocquart 300a y la otra contigua con frente á Cufré número 66. En estas se dan facilidades en el pago. Si el comprador no tuviera todo el dinero, deja la mitad con el interés del 7 por ciento. Tienen empedrado y caño maestro. Producen buena renta. Posición buena, gran altura, vista panorámica espléndida. Inmediata al boulevard y á la futura Gran Avenida Central.

Tercer remate—Cuatro ricos solarcitos en 36 mensualidades, sitos con frente á la calle Joaquín Requena y Pagola, hermosa altura, posición de gran porvenir, á corta distancia de la Avenida Central que une los dos palacios. Con áreas de 170 á 190 más ó menos, ó sean 10 de frente por 19 de fondo más ó menos.—Títulos buenos. —Seña por el primer remate, $ 200, por las casitas $ 200 cada una y por los solares una mensualidad por cada uno. Por cualquier dato verme en mi domicilio, Justicia 122 de 8 á 1 p. m.—Teléfono La Urug. 1145 (Cordón).

2829-Jn.30.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 7 de Julio

A LAS 3 P. M.

EN EL CERRO

24 solares hermosos

A grandes plazos

Sobre la gran Avenida á la Fortaleza y á las calles macadamizadas

Vizcaya, Brasil y Austria

á pagar con cuotas de

6, 8, 10 y 12 pesos por mes

Ubicación especial, por su porvenir y belleza panorámica.

Tren gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas, Sarandí 174.

2764-Jl.7.

M. García de Zúñiga

HOY

De un solar hermoso y central, para pago de deudas testamentarias. -¡Al mejor postor!

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 p. m., remataré dicho terreno compuesto de 10m.737 de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, núm. 93, entre Uruguay y Paysandú, por 32m212 de fondo. Cerco, vereda, adoquinado, arrimos, caño maestro, etc., pagos. El comprador entregará 500 pesos en garantía. Títulos buenos Domicilio del martillero Orillas del Plata 147 esquina Cuareim.

2702Jn.30

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un solar de terreno y mejoras con frente al Oeste sobre la calle Municipio, entre Rivera y Carapé. -- El miércoles 3 de Julio, á las 4 p. m. en el mismo terreno. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Arturo del Campo, Norberto Pisano y otros contra Abel Platero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cordón, novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano, de ciento noventa y nueva metros y diez y nueve decímetros cuadrados, encerrados así: 95 centímetros tiene la línea del frente al Oeste, á la calle Municipio entre las de Rivera y Carapé; 33 metros 20 centímetros la del Sur,, confinante con don Juan Pisano; 11 metros 70 centímetros la del Este, lindera con otro propietario y 31 metros 5 centímetros la del Noroeste, lindera con más terreno de don Abel Platero. Se previene: Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 17 de 1912. — Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim.

2609-Jl.3.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la lujosa casa de altos

Calle Yaguarón 121a y 123

Entre Pozos del Rey y Nueva York

PRODUCE 90 PESOS DE ALQUILER

El Domingo 7 de Julio

A LAS 2 P. M.

En la misma propiedad, finca construída á todo costo, los bajos están ocupados por la casa de comercio de Monterroso y Ca. y los altos por familia.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictados en los autos caratulados: "Antonio Peluffo y Juan Carrara con Juan Pietra cobro de pesos", se hace saber al público que el día siete del entrante Julio á las dos de la tarde en el lugar de su respectiva ubicación, se va á proceder á vender en remate-almoneda, al mejor postor por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno y finca de altos en el edificada y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, de esta ciudad, calle Yaguarón, números ciento veintiuno (A) y ciento veintitres, compuesto el terreno de una superficie de ciento setenta y ocho metros diez y seis decímetros, teniendo ocho metros doscientos sesenta y siete milímetros más ó menos de frente al Este á dicha calle Yaguarón, por veintiun metros novecientos cuatro milímetros de fondo al Oeste, donde linda con los señores Bayona y Fernández, por el Norte con la testamentaría Rovira y por el Sur con doña Eulalia Pietra de Irastorza.—Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía, y 2.o que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181.—Montevideo, Junio 21 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147, esquina Cuareim.

2724-Jl.7.

Severino Martínez

HOY

Con la bandera de Eusebio Lorenzo

Por orden del Banco Popular del Uruguay

REMATARÁ

EL DOMINGO 30 DE JUNIO

A LA 1 y 1/2 P. M.

EN EL PUEBLO SARANDI GRANDE

A pagar en cuotas fijas de: 4 PESOS MENSUALES

48 HERMOSOS SOLARES

DE GRAN PORVENIR

Condiciones liberales de pago

VERDADERA CAJA DE AHORROS

La mejor oportunidad para hacerse propietario

POR 4 PESOS MENSUALES

El remate se efectuará en el Hotel Pujana

2792-Jun.29.

Julio R. Alvarez

Magnífica fracción de campo

Apropiado para chacra

A UN PASO DE MONTEVIDEO

EN LOS CERRILLOS

Sobre el Camino de Veracierto

A 15 kilómetros del Pueblo de Canelones, 2 kilómetros del Pueblo de Cerrillos y 10 kilómetros antes de llegar á la estancia del General Tajes hoy del señor Arturo Hebor Jackson.

DOS FRACCIONES DE TERRENO

Una de 76 hectáreas 0739 y otra de 75 hectáreas 2961 linderas

CAMPO DE AGRICULTURA

Por cuenta y orden de la sucesión del señor Pablo Nin y González, por partición de bienes, en la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 9 de Julio á las 2 1|2 de la tarde en el vesubulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público y al mejor postor, este magnífico lote de tierra dividido en dos fracciones, que serán vendidas (en uno ó dos lotes). Tienen frente al camino de Veracierto y lindan con Gregorio Collazo, Francisco Santa Cruz y A. Odela.

Títulos perfectos, Garantía de la oferta 10 o|o.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Por planos é informes: Misiones 122.

2815-Jl.9.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

2 solares en el Camino Aldea y 11 solares en el Camino de Propios. Para pago de hipoteca.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 15 de Julio á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Rincón número 63, procederé á vender los indicados terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Emilio Gambín y Blanc contra los herederos de don Ginés Montaner. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, se procederá por el rematador don Eduardo Albanell á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: A) Dos solares de terreno situados en el "Barrio Rivadavia", término de esta ciudad, señalados en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani en el año noventa y uno con los números catorce y veinte de la fracción C de dicho barrio, con ochocientos ochenta y tres metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados que se deslindan del modo siguiente: Dieciocho metros y doce centímetros de frente al Sudeste, camino de la Aldea, cuarenta y ocho metros y cuatro decímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número trece, en el Sudoeste mide cuarenta y nueve metros y setenta y ocho, centímetros y linda con el solar veintiuno, y en sus fondos, al Nordoeste, mide dieciocho metros y cuatro centímetros confinantes con los solares siete y diecinueve. B) Los solares número veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta, situados en el camino de "Larrañaga", en este departamento, cuyos solares componen un área total de seis mil cuatrocientos cincuenta y tres metros sesenta decímetros, treinta y un centímetros y cincuenta milímetros, que por estar contiguos se deslindan conjuntamente, teniendo al Este cincuenta y un metros catorce centímetros de frente á la calle de diecisiete metros de ancho, cuarenta y tres metros setecientos doce milímetros, lindando con el solar número treinta y uno: al Oeste ciento veintitres metros trescientos cuarenta y tres milímetros; al Sud cincuenta y cuatro metros doscientos setenta y ocho milímetros, lindando con el solar número diecinueve, y al Norte setenta y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al camino de Propios. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituración de compromiso de venta y certificados de los registros públicos son de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio veintiocho de mil novecientos doce. —Domingo E. González, escribano actuario.

2847-Jl.15.